



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Las Políticas de Desconcentración y  
Descentralización en México 1970-1982  
La Problemática Migratoria y sus  
Perspectivas

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

Licenciado en Sociología

PRESENTA

Laura Angélica Godínez Guevara

MEXICO, D. F.

1988



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LAS POLITICAS DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION  
EN MEXICO 1970-1982: LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA Y SUS  
PERSPECTIVAS.

I N D I C E

I N T R O D U C C I O N .

CAPITULO I. MARCO GENERAL

1.1.	PANORAMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO 1970-1982.	1
1.2.	LA CONCENTRACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN DETERMINADOS ESPACIOS GEOGRAFICOS.	4
1.3.	PROBLEMÁTICA RURAL Y SUS EFECTOS EN LA MIGRACION.	11
1.4.	DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS.	15

CAPITULO II LAS POLITICAS URBANAS Y RURALES EN LOS GOBIERNOS 1970-1982 Y SUS EFECTOS EN LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

II.1.	UNA CARACTERIZACION DEL ESTADO MEXICANO	25
II.2.	POLITICA ECONOMICA AL SECTOR RURAL Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS	32
II.3.	LA DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION URBANA Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS.	39

CAPITULO III POLITICAS DE DESCENTRALIZACION Y DESCONCENTRACION DEL ESTADO MEXICANO 1970-1982.

III.1. CONTROL DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO 47

- a) Politicas de planeación territorial.
- b) Desincentivos fiscales (Politica Fiscal)

III.2. POLITICAS DE DESCENTRALIZACION 49

- a) Zonas Prioritarias
- b) Politica Fiscal
- c) Política de Precios
- d) Política de Transporte

CAPITULO IV. LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA EN EL GOBIERNO 1982-1988 Y PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO.

IV.1. LA POLITICA DE RESTRICCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y EL CAMPO. 58

IV.2. PERSPECTIVA DEL SECTOR RURAL EN CRISIS . 62

IV.3. LAS CIUDADES ESTRATEGICAS Y EL IMPULSO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS MEXICANOS. 78

IV.4. EL MERCADO DE TRABAJO Y LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS. 84

CAPITULO V. CONCLUSIONES . 93

BIBLIOGRAFIA .

ANEXOS.

## I N T R O D U C C I O N

En los últimos años se ha registrado un interés creciente en las investigaciones sobre la problemática migratoria a las grandes ciudades y la relación que tiene dicho fenómeno con la concentración urbana en países pobres llamados también subdesarrollados.

Algunos de estos estudios realizados, exponen y concluyen diversos tipos de evaluaciones, algunas sólo de carácter demográfico y otras de carácter político, pero no se analizan y vinculan las causas principales de la problemática en cuestión.

Como primer paso, en este estudio se ha estimado necesario, ubicar los procesos económicos generales ya que México, como varios países latinoamericanos, enfrentan severos problemas de altas tasas de desempleo y bajos niveles de ingreso, aunado a crecientes descontentos sociales, y problemas de servicios y equipamientos urbanos deficientes en determinados espacios geográficos.

Como una respuesta de los gobiernos mexicanos a estos problemas, se han instrumentado dentro del Plan Global de Desarrollo 1980-1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1983-1988, políticas para la desconcentración y descentralización tanto de actividades industriales como de la población hacia otras áreas del país.

Y a partir de ello, se analizará teóricamente la estrecha relación que guardan dichas políticas con la problemática de los movimientos migratorios y así poder concluir como se presentan las tendencias actuales y su probable evolución futura.

## SINTESIS DEL TRABAJO

En el Capítulo I, como punto de partida, se describirá el desarrollo económico del país para dar un marco general al estudio, analizando el crecimiento económico y demográfico, la concentración de actividades económicas en determinadas regiones del país y la situación del sector rural.

En el Capítulo II, se hará una caracterización del Estado mexicano, analizando como éste, ha justificado "ideológicamente" las políticas económicas al sector rural y a las zonas urbanas enmarcando en qué formas éstas han alentado la concentración de la infraestructura y servicios urbanos y a la vez han acentuado los movimientos migratorios.

En el Capítulo III, se describirá analíticamente las políticas de desconcentración y descentralización que han planteado los gobiernos mexicanos en el periodo de estudio y concluir si éstas, han resultado ser una nueva alternativa a la solución de las contradicciones que impera en el país, por la falta de una infraestructura en el campo y el eficaz ordenamiento de las actividades industriales.

En el Capítulo IV, a partir de lo expuesto en capítulos anteriores, se analizará la perspectiva que se presenta a la problemática migratoria, analizando hasta que punto la crisis económica que impera en el país, ha repercutido en el decrecimiento de determinados sectores como es el rural y concluir en qué forma la

política de restricción del gasto público ha repercutido en el crecimiento de las ciudades estratégicas y de los mercados de trabajo en el país.

#### JUSTIFICACION DEL TEMA

En el momento coyuntural en que se encuentra el país y la Ciudad de México, una marcada crisis económica, la devaluación del peso mexicano ante el dólar, insatisfacción de la población a las "alternativas políticas y económicas" que plantea el Estado mexicano y una acentuada migración del campo a la Ciudad de México y a los Estados Unidos, resulta indispensable estudiar seria y rigurosamente el fenómeno migratorio a la Ciudad de México y su vinculación directa con las políticas del Estado mexicano, planteando en forma clara y precisa los hechos que han determinado y acelerado este fenómeno.

Es por lo anterior, que a través de este estudio se realizará un breve análisis del fenómeno migratorio a la Ciudad de México durante el periodo 1970-1982 y su estrecha relación con las políticas de descentralización y desconcentración ya que mucho de lo que se hizo en este periodo tiene repercusión en los años venideros.

Al iniciarse la década de los años 70's, la imagen de México, que era la de un país afortunado por su crecimiento económico, solidez monetaria y solvencia crediticia, daría un vuelco distinto y total al comienzo de los años 80's.

En 1970, México, el país subdesarrollado que en ciertos aspectos podía considerarse y compararse con los países desarrollados: dinámico, moneda sólida y "buen pagador", acumulaba rápidamente "problemas" que por varios años no ha podido superar, por ejemplo, desempleo, insatisfacción del grueso de la población de las necesidades de servicios médicos, educativos, sanitarios y de vivienda.

El crecimiento del mercado interno se ha estancado, los salarios de obreros tienen atraso de años con respecto al proceso inflacionario y las remuneraciones de los campesinos por sus productos y su productividad han sido constantemente devaluadas. El crecimiento del país, la solidez monetaria, la solvencia crediticia y el control político han sido aspectos convenientes para la clase burguesa mientras millones de mexicanos empobrecen en términos relativos y/o absolutos, quedándoles alternativas inaceptables:

- a) permanecer en el campo sin recursos para producir
- b) emigrar a las zonas urbanas, donde se encuentran con la marginación y el desempleo

Hacia 1970, el proceso de industrialización y la política económica adoptados como forma de superar el subdesarrollo, no estaban dando los resultados esperados.

En 1976, la situación económica del país empeoraba, la devaluación se hizo evidente y el país entró en una crisis no contemplada, rebasando los límites establecidos, acentuándose los problemas



agravando las migraciones de millones de personas a la Ciudad de México y a otros puntos del país, como son las zonas fronterizas y los centros fabriles del Norte.

Durante el periodo 1976-1982, la situación económica del país no mostró cambios trascendentes, la crisis económica aunada a una incapacidad del Estado mexicano para resolver los problemas ocasionados por ésta, estuvo afectando a la población rural y urbana en magnitudes no contempladas.

La política del Estado mexicano ante este hecho ha sido continuar fomentando la política de industrialización, marginando al campo en forma acentuada. Se han creado "alternativas viables" para la desconcentración y descentralización de la población y de servicios urbanos en la Ciudad de México que sólo han beneficiado al Estado y a la clase burguesa, pero no han dado una respuesta clara al grueso de la población. Es por esto, que en este estudio se pretende elaborar una aproximación a dicha problemática, a través del análisis de la trayectoria de las políticas del Estado mexicano en el periodo de 1970 a 1982 y señalar claramente que es necesario una reestructuración de la inversión pública, especialmente hacia el sector agropecuario, lo que demanda "un proceso de recapitalización que permita un desarrollo sostenido dentro de la economía nacional y resolver los problemas políticos-sociales que conforman inercias e impiden cambios" (SANCHEZ A. 1986 ).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para poder entender el fenómeno social de la migración en la Ciudad de México, es necesario realizar un estudio de dicha ciudad a partir de sus procesos más generales de desarrollo y organización de la economía, así como la participación directa del Estado reconociendo el papel que juega en la Economía urbana.

"Las migraciones son manifestaciones de un proceso de desarrollo desigual entre regiones, sectores y grupos sociales. Se trata de un fenómeno poblacional estrechamente vinculado con transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas. Se destacan como condicionantes de las migraciones cambios, en el ritmo y grado de acumulación de capital, formas de tenencia de la tierra, tecnología empleada y las políticas industriales específicas" (OLIVERIA, O. 1984).

Estudios recientes en varios países del tercer mundo, dejan claro que la migración es un proceso heterogéneo, dinámico e históricamente condicionado por una política del Estado, siendo conveniente tomar en cuenta, la complejidad de sus causas y sus cambios en el tiempo y en el espacio. Así de la misma forma, es importante tener presente que la migración es parte integrante de los procesos de desarrollo socioeconómico, por lo tanto puede resultar inadecuado, que este fenómeno considerado en forma aislada, explique lo que ocurre en los grandes centros urbanos, como el crecimiento acelerado de la población, incremento en niveles de desempleo, pobreza y marginalidad.

En las últimas cuatro décadas, México se ha caracterizado en términos generales por altas tasas de crecimiento de la población total y urbana. Los años cuarenta constituyeron un periodo de importantes transformaciones socioeconómicas y demográficas para el país. La urbanización se aceleró en forma clara, aunado a otros procesos macrosociales como la industrialización, la centralización urbana, la descomposición de la economía campesina y organización familiar del trabajo que determinaron las condiciones socioeconómicas y de desarrollo urbano en la Ciudad de México.

Durante el periodo de Cárdenas, la capital presenció la aparición de fenómenos nuevos como :

- a) Reparto a ejidatarios y comuneros a nivel nacional.
- b) Reparto de numerosas propiedades agrícolas privadas ubicadas en la periferia de la Ciudad de México.
- c) Traslado de miles de habitantes de las vecindades del Area central de la Ciudad de México a las primeras colonias proletarias.
- d) Invasiones de terrenos públicos y privados y la incorporación de colonos a las organizaciones políticas oficiales, creando nuevos aparatos y agencias gubernamentales, encargadas de atender los problemas urbanos con la difusión de una "ideología" que permitieron al gobierno de Cárdenas dar los primeros pasos en la construcción de un formidable aparato de control político e ideológico sobre las masas de la Ciudad de México.

Para los años 50's y 60's, no se registraron cambios en cuanto a la política de industrialización y urbanización de grandes centros, con ello se fomento el débil desarrollo de la infraestructura de servicios urbanos en la Ciudad de México. La capital se convirtió en el "centro de atracción de millones de personas que buscaban la posibilidad de encontrar empleo".

" De una economía predominantemente agrícola y rural se había transformado en buena medida en una predominantemente urbana e industrial" (TELLO, C. 1978 ).

1970, constituyó un año de cambios evolutivos en aspectos económicos y sociales, la urbanización se convirtió a su vez en uno de los agentes más activos para impulsar el desarrollo nacional.

En un país con larga tradición centralista que se remonta a la época precolombina, los centros urbanos y en especial la capital continúan siendo los focos de desarrollo social, cultural, económico y político.

La concentración urbana, derivó serias desigualdades y una marcada diferencia en niveles de bienestar hacia los habitantes de zonas urbanas y rurales, así como entre regiones.

El proceso de concentración urbana tendió a reforzarse, ya que el atractivo industrial se favoreció con el abaratamiento de servicios urbanos, lo cual contribuyó al éxodo rural. Este carácter dinámico de las grandes urbes, frente al estancamiento rural en las zonas de temporal y la modernización capitalista en las zonas de riego fueron elementos determinantes en los movimientos migratorios.

Para finales de los años 70's y principios de los 80's, el panorama no muestra algunos cambios trascendentes en cuanto a la política del Estado por favorecer en crecimiento industrial. Aunado a esto, la falta de planificación, la exagerada concentración urbana

ha provocado un relativo caos social, problemas en servicios urbanos aunados a un déficit habitacional. Este tipo de desarrollo económico se vió reforzado por una política del Estado mexicano que busca centralizar tanto servicios urbanos como el "centro de control político".

Las políticas por parte del Estado mexicano han sido estudiadas a partir de diferentes puntos de vista, en este estudio serán analizadas y vinculadas directamente con el fenómeno migratorio ya que su estrecha relación ha provocado un determinado desarrollo y crecimiento del país y principalmente en la Ciudad de México.

#### MARCO TEORICO.

En México, como en la mayoría de los países latinoamericanos, existe un gran interés teórico por entender la relación entre el desarrollo económico y las modalidades de crecimiento urbano.

Algunos autores sostienen (Hardoy, Fainstein), que en el capitalismo dependiente, existe una tendencia a centralizar la actividad industrial y financiera en los grandes centros urbanos y el crecimiento de las ciudades responde así a la funcionalidad económica de concentrar el capital en áreas geográficas en las que el exceso de mano de obra permite mantener una alta tasa de ganancia.

Por otro lado, el crecimiento urbano en los países dependientes ha sido explicado en términos de crecimiento natural de las poblaciones

rurales que en el contexto de un panorama agrícola crecientemente deteriorado, provoca altas tasas de emigración rural-urbana y favorece a corto plazo una concentración desmedida de la población en los lugares que ofrecen mayores perspectivas de ingreso y bienestar.

Aunque existen diversas interpretaciones teóricas que explican y analizan las causas e implicaciones del crecimiento urbano, el Materialismo Histórico ha logrado forjar el repertorio más amplio sobre el análisis de la ciudad contemporánea, ya que concibe los fenómenos como una relación social en donde se considera necesario involucrar simultáneamente y en forma sistemática los aspectos económicos, políticos, ideológicos, jurídicos y otros, que le permite desarrollar un acercamiento más complejo que es exigido por la naturaleza de los fenómenos.

En el origen de las miserables condiciones de vida, de la lucha social que se caracterizan en la gran ciudad, la división entre el burgués y el proletariado ha generado contradicciones en sus condiciones de vida.

La ciudad se presenta como un producto cultural consecuente a la acción económica de una clase social históricamente hegemónica, la burguesía, que si en un periodo determinado fué la clase protagonista de un proceso de transformación social y se caracterizó por la capacidad de emancipación de las masas, actualmente es la clase subyugadora del proletariado.

La ciudad, se concibe como una fase necesaria en la historia del capital. La ciudad, es el centro de desarrollo de las fuerzas productivas y sede impulsora de la sociedad entera.

La separación ciudad-campo, constituye la base de la división del trabajo que es mediatizada por el intercambio de mercancías. Las relaciones entre la población de la ciudad y la del campo, como la expropiación de los campesinos determinada por el capital acumulado en las ciudades, con la usura y el comercio, el proceso de revitalización de las ciudades se cumple gracias a la continua migración de la población rural, la desaparición de la industria doméstica, desarrollándose la producción urbana, la formación de un mercado interior necesario a la gran industria y la división del trabajo entre la manufactura y la agricultura.

Esta separación, incluye la naturaleza de una contradicción de dos sociedades. Esta separación-conflicto, se desarrolla y aumenta cuando la sociedad se hace más compleja. " El antagonismo entre ciudad-campo, comienza con el paso de la barbarie a la civilización, de la organización tribal al Estado, de la localidad a la nación y se extiende a través de toda la historia de la civilización hasta nuestros días" (Engels, 1981 ).

La migración es un fenómeno que convive paralelamente a la urbanización capitalista y éste no es un simple fenómeno empírico de cambio de distribución territorial de la población que lleva cada vez más de una dispersión en campos y pequeñas aldeas a su concentración en medianas o grandes ciudades , sino implica la transformación en

las relaciones de producción, en la agricultura y la industria, en las relaciones de intercambio, distribución y consumo, los cambios generados por este proceso en la estructura de clase, el Estado, la política, la esfera ideológica, el desarrollo de la lucha de clases, determinado por la agudización de las contradicciones inherentes a este proceso y finalmente los efectos sobre la estructura física, sistema de soporte materiales, producida como condición del desarrollo del capitalismo.

La migración es una consecuencia inmediata de este antagonismo, de la relación en las formas de propiedad de la tierra, la supervalorización del suelo urbano y el auge del desarrollo de las ciudades en el último siglo.

La migración es un fenómeno heterogéneo, dinámico e historicamente condicionado a un proceso económico y es necesario para no caer en generalizaciones apresuradas acerca de las implicaciones de dicho fenómeno en la población y la economía de las áreas urbanas, siendo necesario tomar en cuenta la diversidad de los flujos migratorios de acuerdo a las condiciones económicas, la complejidad de sus causas y el cambio en tiempo y espacio. Es de vital importancia tener presente que la migración es parte integrante de los procesos de desarrollo socio-económico, por lo tanto puede resultar inadecuado suponer que este fenómeno considerado en forma aislada pueda explicar lo que ocurre en los grandes centros urbanos en términos de crecimiento acelerado de la población, incremento en los núcleos de desempleo, pobreza, proliferación de los sectores marginales y la escasez de vivienda.



Por lo tanto este fenómeno es una consecuencia clara de las contradicciones de un desigual desarrollo de las fuerzas productivas, generando desigualdades entre los sectores urbano y rural y que se manifiesta tanto a nivel colectivo como a nivel individual.

## HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

1. La exagerada concentración urbana se ha interpretado como un problema de masas migrantes y no como un problema de miseria, desarrollo y falta de inversión pública y privada al sector rural, lo cual agudiza el desarrollo desequilibrado de las diferentes regiones del país, acentuando el éxodo de millones de campesinos a las zonas urbanas.

2. La problemática migratoria no es un fenómeno aislado sino parte integrante de un proceso económico y de un desarrollo desigual entre regiones, aunado a una política del Estado mexicano que desea conservar este tipo de desarrollo, lo cual permite a la clase burguesa un mayor control político hacia la población.

3. La política por parte del Estado mexicano ante el fenómeno migratorio es crear "alternativas" que atienden el problema sin llegar a plantear una solución práctica y concreta del problema.

## CAPITULO I. MARCO GENERAL

El objetivo de este capítulo es realizar una breve descripción de la situación económica y demográfica del país y analizar las implicaciones de este crecimiento económico, de las desigualdades regionales y la situación del sector rural a la problemática de los asentamientos humanos y los flujos migratorios.

### I.1. PANORAMA GENERAL DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO 1970-1982.

Al realizar un análisis de la situación económica del país, observamos que la tasa de crecimiento económico de México alcanzó el 7.4% entre 1969-1970. Este elevado índice de crecimiento es un indicador, el cual muestra que el país se encontraba en una situación de favorable desarrollo económico.

Pero a pesar de este elevado índice de crecimiento, por otro lado se manifestaban las implicaciones de un desarrollo capitalista subdesarrollado (dependiente). En cuanto al sector rural, la descapitalización del campo y la lenta expansión de áreas de riego hizo insostenible la autosuficiencia en materia de producción de alimentos lo cual produjo la necesidad de importar productos que el país producía, esto implicó por un lado el deterioro del poder adquisitivo del campesinado y por otro lado la migración de campesinos en busca de empleo en las zonas de mayor crecimiento del país. Aunado a esto, actividades importantes como petroleras,

siderúrgicas y mineras se detenían ante cuestiones financieras y a la falta de una infraestructura en las vías de comunicaciones y transportes.

A nivel social, el crecimiento del mercado interno se ha estancado, ya que los salarios han aumentado con un retraso de años respecto a los precios que han afectado fuertemente a la gran mayoría de la población.

Entre 1976-1977, la situación del país se caracterizó por la agudización de desequilibrios estructurales acumulados por varias décadas y por una crisis económica que sacudió a la sociedad, demostrándose que la estrategia del desarrollo estabilizador, seguida por México desde la Segunda Guerra Mundial, había agotado sus posibilidades de lograr el proceso de desarrollo que proponía la política gubernamental.

El agotamiento dicha estrategia y los efectos de la crisis económica interna y externa llevaron a la devaluación de 1976 y comenzaron a afectar a grandes sectores de la población.

Ante la magnitud de la crisis se imponía la necesidad de la reconstrucción de la economía como condición necesaria y urgente para el desarrollo del país, para ello era indispensable rehacer en un corto plazo la capacidad para producir los bienes indispensables y generar empleos para abatir el deterioro de la distribución del ingreso y del consumo de la población, pero el gobierno mexicano no tomó las medidas económicas necesarias para consolidar un desarrollo

acorde con la situación económica.

Para 1978, aunque la economía experimentó un crecimiento en términos reales de 3.3% (aumento similar al de la población) permitió invertir la tendencia hacia el estancamiento, observada hasta 1976, año en el que sólo creció 2.1%. En 1978, el proceso fué un poco más dinámico ya que la tasa de crecimiento del producto fué de 7.0% y 8.0 % en 1979 y sobretodo la tasa de crecimiento del empleo se duplicó ya que se incrementó la inversión pública y privada.

En las principales ramas industriales se observó una pequeña expansión y se destacó una leve recuperación del sector agrícola. Durante 1977 y 1978 este sector creció 6.5 % y 4.0% y aunque logró superar la tasa de crecimiento de la población no fué realmente el crecimiento necesario para la recuperación de la economía del país.

Por otro lado, se refleja la creciente importancia de las exportaciones petroleras de vital importancia para un país como México el cual su economía se basa principalmente en la exportación de este producto y aunque se observó también una pequeña recuperación del dinamismo en las exportaciones de manufacturas y otros bienes no petroleros y servicios no factoriales (se lograron tasas de crecimiento de alrededor de 16.5% real promedio en 1978-1979) no resultaron ser factores necesarios para un desarrollo equilibrado del país.

## 1.2. LA CONCENTRACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS EN DETERMINADOS ESPACIOS GEOGRAFICOS.

Al realizar un análisis de la división política administrativa, se muestran los vicios y errores arrastrados desde hace siglos en la creación de Estados y Municipios cuyos límites no están determinados por su condición económica y social de las regiones que comprenden, sino ha tomado en cuenta primordialmente factores políticos, históricos o de simple localización geográfica, lo cual no tiene una base firme como lo sería una planeación territorial que tenga bases espaciales adecuadas.

Aunque se han realizado diferentes esfuerzos por algunas dependencias gubernamentales, observamos una falta de idea acerca de lo que implica la elaboración de una planificación territorial adecuada a la realidad del país.

Angel Bassols, explica en sus estudios que en México hay cuando menos 8 grandes regiones y alrededor de 90-100 regiones geoeconómicas de segundo grado. Las zonas geoeconómicas llevan los nombres de acuerdo con su localización geográfica o la denominación usual en el país, podemos observar claramente en el mapa No.1, la delimitación de las regiones geoeconómicas.

Las grandes regiones geoeconómicas son:

- I ) NOROESTE II) NORTE III ) NORESTE IV) PACIFICO-SUR V) CENTRO OCCIDENTE VI) CENTRO-SUR VII) GOLFO DE MEXICO VIII ) PENINSULA DE YUCATAN.

Para la delimitación de las zonas, se tomaron en cuenta algunos aspectos naturales entre ellos los topográficos, la existencia de la gran cadena de la Sierra Madre Occidental, el Eje Volcánico Transversal, los hidrográficos, la falta de ríos superficiales en la Península de Yucatán, la existencia de suelos desérticos y semi-desérticos en comarcas áridas pero los decisivos han sido siempre, los aspectos demográficos y económicos, entre ellos el tipo de ocupación económica, el grado de desarrollo del capitalismo, el papel de atracción de las ciudades, comunicaciones y lazos económicos internos.

El Noroeste, Norte y Noreste son zonas donde las regiones agrícolas alcanzan un alto desarrollo capitalista gracias al riego y a la siembra de algodón, tomate y otros productos de exportación, trigo y artículos similares de consumo interno.

El Noroeste, su principal unión económica es la agricultura de riego, a base de plantaciones y cultivos comerciales de amplio mercado nacional e internacional: algodón, trigo, tomate, tabaco, caña de azúcar, garbanzo. Se observa una agricultura avanzada y se complementa con una pesca de bastante importancia nacional.

En general, el Noroeste presenta una densidad baja de población (un habitante por km<sup>2</sup> en Baja California Sur, 4 en Sonora, 7 en Baja California Norte y 14 en Sinaloa) pero se encuentra mal distribuida, permitiendo su concentración en los grandes valles agrícolas; un crecimiento de ciudades de tipo medio e interés zonal indiscutible; Tijuana, Mexicali, Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa, Los Mochis, Culiacán, Mazatlán.

No tiene el Noroeste una gran metrópoli, pero existe en su seno una cadena de urbes bien unidas entre sí (sobre todo en el espacio comprendido entre Culiacán y Tijuana-Ensenada), que constituyen verdaderos "polos de crecimiento", con un comercio avanzado, un intenso movimiento de mercancías y pasaje y algunas de ellas constituyen centros culturales importantes (Hermosillo, Culiacán y Mexicali).

El Norte, lo que lo conforma y lo hace una unidad son principalmente estos aspectos : 1) La agricultura avanzada capitalista 2) La explotación de recursos para la gran industria minero-metalúrgica.

Por lo que toca a los aspectos socioeconómicos, el Noreste es efectivamente una zona donde predominan la agricultura de riego, algodón, caña de azúcar, combinada con otros cultivos (naranja, henequén) y una ganadería extensiva para exportación.

Zona Pacífico-Sur, aunque no hay grandes densidades de población ni concentraciones humanas considerables se perfilan como grandes metrópolis del futuro algunas ciudades como Oaxaca, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, Colima y Tapachula.

No cuenta ni con la influencia de las grandes ciudades industriales del Centro o Norte ni tampoco con el intenso comercio (exceptuando Acapulco) por lo que se caracteriza por una agricultura primitiva de temporal, con excepciones de la costa de Colima y Guerrero.



Esa agricultura atrasada se complementa con ganadería pobre y extensiva, con tendencia a especializarse en porcina en los valles centrales de Chiapas y en lanar y vacuno en las montañas de Oaxaca. La pesca comienza a vigorizarse, con centros principales en Salina Cruz, Manzanillo y Acapulco.

El proceso de integración de esa zona está en marcha, existen todavía numerosos vacíos, pero la planeación regional podría ayudar a su desarrollo. En contraste con las regiones fronterizas, los distritos de riego del Norte y Noroeste, o algunas ciudades industriales del Centro, el Pacífico Sur presenta todavía niveles generales de vida muy bajos e índices de progreso, socioeconómicos, sanitarios y culturales reducidos y totalmente insuficientes.

Zona Centro Occidente, forma parte de una porción del territorio nacional que hoy impulsa grandes ciudades de activo comercio y creciente industria en el centro de Jalisco y en el Bajío o el norte de Michoacán: León, Salamanca, Irapuato, Celaya, la Piedad y Zamora.

Como polos importantes destacan Morelia, San Luis Potosí, Aguascalientes, León y Guadalajara.

Con especialización productiva basada en agricultura de temporal, maíz, legumbres, trigo, garbanzo, alternada con cultivos de riego.

Zona Centro-Sur, a pesar de su heterogeneidad natural, existen varios hechos que permiten su integración:

1) Una elevada densidad de población rural en casi todo su territorio y la concentración notable de algunas ciudades como Puebla, en menor escala Pachuca, Toluca y Cuernavaca, llegando a extremos gigantescos en la región metropolitana de México, D.F.

2) La influencia directa de la Ciudad de México es entonces la clave unificadora de la zona, aunque la atracción económica ejercida por Puebla, Toluca, Pachuca, Cuernavaca o Querétaro tiene importancia regional y constituye el corazón financiero, industrial y cultural del país.

La Ciudad de México, habrá de crecer todavía más y correlativamente aumentará su influencia, aunque intrazonalmente encontrará también competencia mayor por parte de las grandes industrias de Puebla, Toluca, Querétaro o Cuernavaca. No debe olvidarse la historia industrial de Puebla y el reciente desarrollo de las otras ciudades.

Zona Golfo de México, la existencia y explotación del petróleo y gas, es un elemento formador de la zona, ya que más de un 90% se obtiene del subsuelo de Veracruz (Poza Rica-Tuxpan y Minatitlán-Las Chapas) y Tabasco en Ciudad Pemex.

El Golfo de México, tiende ya hacia una mayor diversificación de su economía eminentemente petrolera, de plantaciones e industria ligera, pues cuenta con abundantes recursos todavía no aprovechados suficientemente.

Zona de la Península de Yucatán, en esta zona se advierten todos los signos de un escaso desarrollo económico general. La industria de mayor importancia es la henequenera y algunas otras aisladas ramas ligeras, sobre todo alimenticias y textiles que se concentra prácticamente en la Ciudad de Mérida-Progreso.

La pobreza del medio rural, motiva la concentración urbana de Mérida y la convierte en la ciudad más importante de la zona.

En esta zona, podemos observar severos problemas de escaso desarrollo general, desde el abastecimiento de producción de energía que debe hacerse a base de productos petroleros importados hasta el aprovisionamiento de los productos básicos.

Podemos observar, en la descripción anterior, grandes ciudades modernas (Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, etc.), al lado de vastas extensiones netamente rurales donde el abandono y los métodos primitivos de trabajo aún son vigentes, con claras diferencias en el ingreso, en inversiones realizadas y en la producción obtenida en materia agrícola y ganadera, que señalan una disparidad impresionante entre las nuevas regiones de riego y las antiguas erosionadas de temporal.

La disparidad en el desarrollo general es también la concentración de la industria en pocas regiones, esto lo observamos claramente en el mapa No. 2, en el cual en las zonas geoeconómicas se incluyen las áreas más importantes de concentración industrial, por ejemplo la región Centro Oriente (México, Puebla, Toluca), en la

región Centro Occidente (Guadalajara), en la región Noreste (Nuevo Laredo, Monterrey, Tampico, Reynosa y Matamoros) y en la región Noroeste (Tijuana y Mexicali) que origina en buena parte el éxodo rural, la acumulación de la población urbana en las fajas centrales y alrededor de los centros fabriles del Norte, acentuando con ello, las diferencias y dramatizando cada día más la situación de áreas desarrolladas dentro del subdesarrollo general del país.

Las enormes diferencias regionales dentro del país que en lo sustancial es subdesarrollado, donde el 52% de la población económicamente activa se dedicaba a labores agropecuarias pero en años recientes se ha registrado un fuerte crecimiento de la industria de la transformación en determinados lugares como Monterrey, Toluca, Puebla, etc., que le permite contribuir con más del 25% (35% de todo el sector Industrial) del Producto Nacional Bruto (1960) contra sólo el 20% del sector agropecuario.

La tremenda desigualdad en el desarrollo de las diversas zonas de la República, ha condicionado un más rápido progreso de las fuerzas productivas y de las comunicaciones en determinadas zonas, permitiendo alcanzar un superior nivel de vida en algunas regiones del Norte, Noroeste y Centro de México, junto a la permanencia del atraso, el aislamiento y el bajísimo nivel de vida de otras.

### I.3. LA PROBLEMÁTICA RURAL Y SUS EFECTOS EN LA MIGRACION.

" La separación de la artesanía de la agricultura en el seno de la unidad productiva campesina fué propiciada por el desarrollo de la manufactura urbana, que por una forma de división del trabajo más avanzada que la de la familia campesina superó en cantidad y calidad la producción artesanal del campo. La imposibilidad de competir, el aumento de la demanda de productos agrícolas en las ciudades en auge y el desarrollo del comercio, fueron elementos que llevaron a los campesinos a especializarse en la producción de bienes agrícolas para obtener dinero con que comprar artículos que ya no podían producir o para pagar los impuestos a los señores feudales y demás detentores del poder del Estado que les exigían en especie en vez de dinero.

En esta primera fase de transformación de la Economía campesina, el capital, separa la agricultura de la industria, reduciendo el papel del campesino a simple agricultor y así lo convierte en comprador de mercancías. Uno de los objetivos principales del capitalismo es la ampliación del mercado interno para lo cual no le sirve de nada un campesino absolutamente autosuficiente que produce todo lo que consume. La producción para el mercado lleva a la especialización y a la necesidad de comprar todo lo que ya no se produce." (PARE, L. 1979)

Como lo resume claramente Hobsbawm, el desarrollo capitalista implicaba tres tipos de cambios: que la tierra se convirtiera en mercancía, que esta propiedad estuviera en manos de hombres dispuestos a desarrollar los recursos productivos en su provecho y que la gran masa de la población rural se transformara en jornaleros

libres que pudieran vender su fuerza de trabajo al sector no agrícola de la economía .

Esta situación es la que Karl Marx llamó "acumulación originaria", situación que se ha dado en forma distinta en todos los países capitalistas.

" La expulsión de la población rural de sus tierras no es más que una de las formas de acumulación originaria, que varían de un país a otro pero con la misma consecuencia" (IDEM, : 23).

En el análisis de la situación agraria actual en México nos limitaremos a examinar someramente los cambios en la estructura ocupacional del campo que han implicado movimientos en los asentamientos humanos.

De manera mucho más acentuada de lo que sucede en países desarrollados y altamente industrializados, en México así como en la mayor parte de los países subdesarrollados, la agricultura tiene diferentes niveles de desarrollo a lo largo y ancho del territorio. En algunos países, las regiones poco aptas para la agricultura simplemente se abandonan o se reforestan mientras que en nuestro país aún las zonas menos inhóspitas son víctimas de una tecnología agrícola atrasada y de la subsecuente erosión. Las diferencias en el desarrollo agrícola se refieren tanto al grado de capitalización, al tipo de cultivos, a la disponibilidad de recursos y de tecnología así como a la productividad y al tipo de relaciones de producción que se establecen.

Es decir, no sólo se trata de diferentes niveles de desarrollo capitalista en la agricultura sino son varios factores, por un lado los de carácter geográfico y ecológico que limitan o permiten el desarrollo de las fuerzas productivas en determinadas regiones y por otro lado la política agraria del Estado que ha tenido contenidos diferentes conforme se iba desarrollando la lucha de clases ya que fué tomando posturas diferentes de acuerdo al desarrollo económico del país.

Después del régimen de Cárdenas que marcó la etapa más importante de la reforma agraria, se consolidó un desarrollo capitalista no de tipo farmer o cooperativista sino sobre el modelo de grandes explotaciones que utilizaban una abundante mano de obra con los artificios legales necesarios (derechos, amparos, etc.) y se sustentó este modelo de desarrollo que para los campesinos significó el freno a la Reforma Agraria, despojo de tierras, arrendamiento de parcelas y la creación de empleos agrícolas.

Entre 1950 y 1960, el proceso se refleja entre otras manifestaciones, en un aumento de 50 % de la población rural asalariada que aumenta de 1 471 900 a 2 204 500, lo que representa casi la mitad de la PEA agrícola, cuando en 1950 correspondía tan sólo al 36.7%. En este mismo periodo, a pesar de la distribución de tierras en su mayoría eran poco aptas para cultivos, el número de productores no crece sustancialmente ( 7% ) mientras que los familiares no retribuidos abandonan las unidades de producción que los sostienen y una mayor proporción de ejidatarios completa los ingresos de su parcela con el jornal.

Entre 1960 y 1970 las estadísticas muestran un ligero aumento del sector asalariado (15.7%) y de su participación con el PEA agrícola (de 48% a 54%). En el mismo lapso la cantidad de productores independientes disminuye en un 22%, que se traduce en desocupados por desocupados del campo, obreros agrícolas desempleados por la mecanización agrícola y los campesinos que abandonan la parcela por la competencia del capital, aumentan en un 58.7 % o sea de menos de 100 mil a más de 300 mil, lo que apunta hacia la crisis económica.

Es necesario ubicar regionalmente los tipos de agricultura en las diferentes regiones del país, esta regionalización permite distinguir claramente donde predomina una agricultura netamente capitalista y regiones donde predomina la agricultura parcelaria o campesina.

La agricultura capitalista se encuentra concentrada en el norte del país, estimándose que el 26% de las empresas capitalistas se encuentran en el noroeste, 23% en el noreste, 18% en el norte centro y 13% en el Bajío, demostrando claramente que la agricultura más desarrollada se ubica en el norte del país mientras que en el sur predomina todavía una agricultura campesina.

Los municipios de agricultura campesina se sitúan principalmente en parte de los estados de Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, en el centro de Jalisco y parte de Michoacán, en el sur de Morelos, en la parte del estado de Puebla que colinda con Veracruz, en Oaxaca y en casi todo Yucatán. En estas regiones predomina un nivel de tecnología muy bajo con menos del 10% de la tierra de labor tecnificada.



Es importante señalar que tomando varios factores, expone Luisa Faré, ( 1979 ) existe una correlación entre las zonas de mayor desarrollo capitalista y el mayor número de asalariados agrícolas aunque las diferencias no son muy notables a nivel de regiones económicas en las que se funden zonas de desarrollo desigual, por ejemplo, en Baja California Norte , Sonora, Hidalgo y Colima , más del 60% de la PEA en la agricultura es asalariada mientras que en estados como Zacatecas, Chiapas, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, menos del 40% de la PEA en agricultura está compuesta por asalariados. Observamos claramente la estrecha relación de las zonas de mayor desarrollo y su papel de receptora de masas migrantes (Cuadro No.1) en donde predomina el tipo de agricultura diversificada contrariamente a las regiones con fuerte expulsión de mano de obra (Cuadro No.2 ).

Es importante resaltar estos factores, desarrollo desigual entre regiones aunado a un determinado desarrollo capitalista, la política agraria del Estado mexicano y la formas de tenencia de la tierra, lo que ha propiciado un constante cambio en los asentamientos humanos ya sea en forma permanente o temporal, entre regiones ( migración rural-rural), a las principales zonas urbanas (Ciudad de México, Monterrey o Guadalajara) o al extranjero (principalmente a los Estados Unidos).

#### **I.4. DESARROLLO ECONOMICO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS.**

México se ha caracterizado en términos generales, por altas tasas

de crecimiento de la población total y urbana en las últimas cuatro décadas. Los años cuarenta constituyeron un periodo de importantes transformaciones socioeconómicas y demográficas para el país y en especial para las zonas urbanas ya que se dió un fuerte impulso a la concentración de actividades y servicios en estas zonas.

El acelerado crecimiento natural de la población en la República Mexicana a partir de 1950 y sobre todo hacia 1970 se observó a nivel estatal y municipal, debido a una alta y sostenida natalidad y a un fuerte y constante descenso en el nivel de mortalidad. Varias delegaciones del Distrito Federal, mostraron al cabo de veinte años, a la mitad del siglo, tasas brutas de natalidad superior a las nacionales.

En el Distrito Federal, la población ha crecido con rapidez, debido principalmente a la fuerte concentración que se ha venido agudizando en los últimos cuarenta años.

La población en el Distrito Federal era de :

1900	541 516	habs
1910	720 753	habs
1921	906 063	habs
1930	1 229 576	habs
1940	1 757 530	habs
1950	3 050 442	habs
1960	4 870 876	habs
1970	6 874 165	habs
1980	8 831 079	habs

SPP. Manual de Estadística Básicas Sociodemográficas. 1979.

De acuerdo con el censo de 1940, la densidad de población fué de 1 185.12 habitantes por kilómetro cuadrado y la población rural sólo representaba el 6.17% del total en tanto el 93.83 % lo era del población urbana. Para 1970, la densidad de población fué de 4 585.83 habitantes por kilómetro cuadrado y la población rural representó en 3.3% del total en tanto que el 96.67 % era de población urbana. Datos anteriores muestran que en un lapso de 30 años la densidad de población aumento 3 400.71 habitantes por kilómetro cuadrado. La población urbana creció en un 2.84% y la población rural disminuyó en un 3.14% del total.

Las tasas brutas de natalidad en el Distrito Federal y en la zona metropolitana fueron superiores a la nacional en los años cincuenta debido más bien a la composición por edad de su población que a una mayor fecundidad. Para 1960, las tasas brutas de natalidad pasaron a ser inferiores a las nacionales, tanto en el Distrito Federal, como en toda la zona metropolitana.

Siendo el Distrito Federal la zona más industrializada y que concentra una mayor cantidad de servicios y cuya población exhibe formas más modernas de vida, el nivel de fecundidad fué el más bajo en el país. La tasa global de fecundidad en 1960 era de 6.5 hijos, poco más de un hijo inferior a la tasa nacional que era de 7.8. En 1970 la fecundidad comenzó a descender y llegó a 5 hijos, lo que a nivel nacional se observó una baja moderada que era de 7.1 hijos en 1970.

La actual política demográfica que se trazó como meta la reducción del crecimiento demográfico nacional via descenso de la

fecundidad, ha logrado efectos satisfactorios, a pesar del acelerado crecimiento en la zona metropolitana de la Ciudad de México puede observarse un paulatino aumento de su volúmen de habitantes, de poco más de un millón en 1930 a 1.56 millones en 1940, 2.87 millones en 1950, 4.76 en 1960, 8.36 en 1970 y 14.4 millones en 1980, alcanzando el tercer lugar entre las grandes metrópolis del mundo.

Desde entonces la población total se incrementa a ritmos elevados. Hacia finales de los años setentas se aplica una política orientada a reducir la fecundidad pero no a planificar el crecimiento regional, lo que no disminuiría el crecimiento social que se había estado intensificando en el país.

Las corrientes migratorias internas en México que se intensificaron claramente hace cuarenta años, han sido analizadas desde múltiples puntos de vista y aunque existe una literatura que trata de las características de estos movimientos poblacionales y de sus vinculaciones con otros procesos macrosociales, como la urbanización, la industrialización y la centralización urbana industrial, la descomposición de la economía campesina y la organización familiar del trabajo, las migraciones son manifestaciones de un proceso de desarrollo desigual entre regiones, sectores y grupos sociales, se trata de un fenómeno poblacional estrechamente vinculado con transformaciones socioeconómicas, culturales y demográficas que repercuten en el ámbito familiar.

Se destacan como condicionantes de las migraciones, diversos cambios como son :

- en el ritmo y grado de acumulación de capital por regiones y sectores
- en la forma de tenencia de la tierra.
- en la tecnología empleada y cultivos predominantes.
- modalidades de intercambio entre regiones o zonas urbanas y rurales.
- economías urbanas, vía políticas industriales específicas.

Estos procesos macroeconómicos desencadenan otros en el ámbito social, cultural y político y en las formas de organización familiar.

El crecimiento social, la diferencia de nacimientos sobre defunciones y la concentración de servicios urbanos han sido determinantes en el crecimiento demográfico total del Distrito Federal. Para un análisis más profundo del fenómeno, puede resultar de vital importancia conocer el incremento neto de la población por migrantes, de donde provienen y hacia donde se dirigen los que lo dejan.

Buscando dar una mayor importancia a las cifras correspondientes al nivel de migración retomaremos el estudio de regionalización de Claudio Stern, en el cual agrupa las entidades federativas de la República Mexicana en cuatro regiones no incluyendo a la zona metropolitana.

La primera región formada por la parte del Estado de México, (no correspondiente a la zona metropolitana) Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, se encuentra ubicada en un radio de a lo más de 300 kilómetros, es la zona más cercana geográficamente y la que es segunda en términos de intensidad de inmigrantes a la capital.

La segunda región esta formada por los estados de Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz, presenta el nivel alto de migrantes hacia la Ciudad de México.

La tercera región, formada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guerrero, Jalisco, Oaxaca y Zacatecas, encontrándose en un radio de a lo más de 700 kilómetros, cuya emigración hacia la capital es inferior en intensidad a las anteriores sigue siendo significativa.

Finalmente la cuarta región, formada por las restantes entidades federativas, presenta niveles relativamente bajos de emigración hacia el Distrito Federal y se encuentra a una distancia mínima de 700 kilómetros.

La mayor tasa de inmigración a cualquiera de las tres mayores divisiones político-administrativas formadas para la Ciudad de México, corresponde a la proveniente de la región II, destacando el caso del Estado de México a la zona del D.F. donde esta tasa era de 15 por cada mil residentes al cabo de sólo un año.

La emigración de la zona metropolitana en 1970, presentaba niveles mucho menores que los de su inmigración, casi de igual intensidad hacia las cuatro regiones (ligeramente superior a la región I). De cada mil residentes de la zona metropolitana, sólo uno dejó la capital (1969), para establecer su vivienda en las regiones III o IV, y de cada dos mil, tres habitantes se establecían en la región I.

Al comparar las tasas brutas de inmigración y emigración se puede observar claramente el porque del alto crecimiento demográfico total a la Ciudad de México.

Mientras en el año anterior al censo de 1970, 27 de cada mil habitantes inmigraban provenientes del resto del país, sólo cinco emigraban hacia otra zona de la República, de donde se infiere que la ganancia neta de población por migración era del orden de 21 por mil en el D.F. anualmente.

Al hacer un análisis de la migración de cada una de las regiones, se puede observar que del total de emigrantes de la región I, durante 1969, prácticamente la mitad (49.5%) se dirigía al D.F., en cuanto a la región II la tercera parte lo hacía (33.8%), de la región III, la cuarta parte (25.7%) y poco más de la séptima parte de la región IV (14%).

De la migración interna interestatal del país en total, durante el año de 1969, el 23.4% correspondía a la inmigración al D.F. y sólo el 5.8% a su emigración.

Ya en un caso muy especial, dentro de las delegaciones del Distrito Federal, destaca el caso de Milpa Alta, en 1970 el 68.6% del total de los inmigrantes de ella provenían de la región I, la más próxima a la capital del país.

Con excepción de Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, se podrá observar que en las restantes delegaciones un

mayor porcentaje de inmigrantes provenían de la región II que de la I, aún cuando aquella está más distante de ésta última.

Gustavo A. Madero con casi el 12 %, Cuauhtémoc con el 11.3% y agregando las delegaciones de V. Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, se tiene el 34 % que llegó a la zona central de la metrópoli. (Cuadro No. 3)

Atendiendo a las regiones de origen de los inmigrantes, el porcentaje mayor proviene de la región I, destacándose nuevamente Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc con el 12.1% y 10.3 % respectivamente y V. Carranza con el 9.2 %.

Los resultados del censo de 1980, parecen apuntar a mayores porcentajes de inmigrantes hacia las delegaciones periféricas del D.F. y hacia los municipios del Estado de México ya urbanizados.

De acuerdo con datos de la SPP, X Censo General de Población de 1980 del D.F. y del Estado de México, las delegaciones políticas que presentan mayor número de población son: Gustavo A. Madero con un millón 513 mil 360 hab., de los cuales el 69.% eran nacidos en la entidad y el 30.5% eran nacidos en otra. El mayor número de inmigrantes hacia esta delegación provenían de los Estados de Hidalgo, México, Michoacán y Guerrero; Iztapalapa, con un millón 262 mil 354 hab., de los cuales el 68.6% eran nacidos en la entidad y el 30.6% eran nacidos en otra. El mayor número de inmigrantes hacia ésta, provenían de los Estados de México, Puebla, Oaxaca y Guanajuato; Cuauhtémoc con 814 mil 983 hab., de los cuales el 62% eran nacidos en



la entidad y el 35.8% eran nacidos en otra. El mayor número de inmigrantes hacia ésta provenían de los Estados de Veracruz, Puebla, México e Hidalgo; Venustiano Carranza con 692 mil 896 hab., de los cuales el 70.5% eran nacidos en la entidad y el 28.8% eran nacidos en otra. El mayor número de inmigrantes a ésta provenían de Puebla, México, Oaxaca y Veracruz; Álvaro Obregón con 639 mil 213 hab., de los cuales el 70.5% eran nacidos en la entidad y el 28.8% eran nacidos en otra. El mayor número de inmigrantes a ésta, provenían de los Estados de Michoacán, México, Guanajuato, Hidalgo y Veracruz.

Con respecto a los municipios más urbanizados del Estado de México y que han presentado un mayor crecimiento de población se encuentran: Netzahualcóyotl con un millón 341 mil 230 hab., Tlanepantla con 778 mil 173 hab., Ecatepec con 784 mil 507 hab.; Atizapán de Zaragoza con 202 mil 240 hab., Ixtapaluca con 77 mil 862 hab. y Cuautitlán Izcalli con 173 mil 754 hab. Hacia estos municipios, el mayor número de migrantes provenían de los Estados de México, Guanajuato, Oaxaca, Puebla y Veracruz.

A partir de lo anterior, se confirma que el mayor número de migrantes provienen de las regiones I y II y se dirigen hacia las delegaciones periféricas del D.F. y hacia los municipios ya urbanizados del Estado de México que a las delegaciones centrales, contrariamente a lo que ocurría en épocas anteriores.

## CONCLUSIONES.

El rápido crecimiento económico del país a principios de los años 40's y 50's, permitió el desarrollo con un patrón de industrialización acelerado, generando un rápido crecimiento económico en las ciudades estratégicas (principalmente de la Ciudad de México).

El Estado mexicano vió en la industrialización un camino que al mismo tiempo que modernizaría al país y mejoraría las condiciones de vida de las grandes mayorías, afirmara y fortaleciera la independencia económica pero nunca tomó en cuenta el desarrollo e industrialización del sector agropecuario, lo cual fomentó el desequilibrado desarrollo en determinadas regiones del país principalmente en las zonas rurales.

La ciudad de México concentró hasta 1970 una proporción importante de las actividades económicas, industriales y de servicios por lo que ha constituido de hecho, el mercado de trabajo más importante del país en actividades no agrícolas.

## CAPITULO II. LAS POLITICAS RURALES Y URBANAS EN LOS GOBIERNOS 1970-1982 Y SUS EFECTOS EN LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

El objetivo de este capitulo es presentar en forma general, la visión del gobierno mexicano a la problemática migratoria y la relación de este fenómeno con las políticas de desconcentración y descentralización de actividades industriales y de la población.

### II.1. UNA CARACTERIZACION DEL ESTADO MEXICANO.

México representa junto con Brasil uno de los dos casos en América Latina en donde se experimentó un desarrollo acelerado del capitalismo industrial dependiente o periférico, el cual se vió reforzado mediante la estrecha asociación que se dió de los consorcios trasnacionales con los sectores más modernos de la burguesía y con el Estado.

Esta forma de desarrollo del capitalismo industrial dependiente ha sido acompañado por procesos políticos que han dado lugar a la consolidación del actual Estado mexicano.

Al contrario de lo que sucede en las dictaduras militares latinoamericanas, en el caso de México si existe un "orden político" partidario, no se trata de un sistema de partidos sino para decirlo en términos de Maurice Duverger, se trata de "una práctica de partido único". El régimen de partido único que existe en México no es ni monolítico ni cerrado, ni tampoco se sustenta en una ideología totalitaria como lo fué el caso del partido fascista italiano o el

partido nacional - socialista alemán.

El sistema político mexicano ha buscado subordinar a los grandes sectores sociales integrándolos y no excluyéndolos, históricamente su objetivo perseguido es gobernar con el apoyo del "pueblo organizado" o para decirlo en términos de Gramsci, se trata de "fortalecer al gobierno con el consenso de los gobernados, pero con el consenso organizado, no el consenso genérico, que se afirma en el instante de las elecciones" ( LABASTIDA, J. 1977)

De igual forma, el Estado mexicano como el resto de los Estados capitalistas, desarrolla los mismos medios de acción, como instrumento de coerción, de desactivación, de despolitización pero se presenta acompañado de políticas de integración y co-optación de élites e incluso de fracciones de las clases populares. Por lo tanto no es sólo un instrumento de una política de coerción sino también de hegemonía, que contribuye a que el Estado pueda movilizar a amplios sectores de la población sin perder su control, a que las clases populares sigan siendo "masa de maniobra" y fuente de legitimación. Siendo éste uno de los rasgos más importantes, que es su capacidad de utilizar las movilizaciones populares en el juego político, sea para apoyar determinadas medidas políticas para enfrentar entre sí a diferentes sectores sociales y a fracciones disidentes.

#### II.1.1. SISTEMA POLITICO MEXICANO.

El sistema político mexicano a partir de los años 40's ha tenido

connotaciones diferentes, como indica H. Aguilar Camín, son cuarenta y cuatro años en los que podría reconocerse dos tiempos: El primero que va de 1940 a 1968 y que habría que llamar el milagro mexicano y que está caracterizado por una notoria estabilidad política y un marcado crecimiento económico y el segundo de 1968 a 1984 y que habría que llamar la transición mexicana, "una transición de orden histórico que reabre la pregunta sobre la larguísima agonía del sistema político e institucional derivado del pacto social y político que se conoce como revolución mexicana" (CAMIN, H. 1984).

La estabilidad política se organiza en torno a la consolidación del presidencialismo como eje de la vida política y social de México. Se presencia por un lado el retraimiento de focos claves del poder tradicional, como la iglesia y el ejército y por el otro la desaparición de las escisiones en la familia revolucionaria.

Por lo que toca al crecimiento económico en este período (1940-1968), estos años son los de la construcción de una base industrial "moderna", los años de la sustitución de importaciones, la superedificación de la agricultura a la industria, la urbanización, el crecimiento sostenido del 6% anual en promedio, la estabilidad cambiaria y el equilibrio de precios y salarios. "Son también los años de plena vigencia de un acuerdo central del sistema: la simbiosis de la élite política y de la élite económica, la apuesta a la construcción de un sector industrial, comercial y financiero mexicano: una burguesía nacional" (CAMIN, H. 1984).

Política e históricamente este acuerdo en la cúpula con estabilidad económica en la base, empezó a fracturarse en el año de 1968 e inicios de los años 70's.

Por un lado, en el plano económico se manifestaron los síntomas de agotamiento de los factores económicos que habían sostenido el proceso de desarrollo como : 1) descenso en las tasas de crecimiento de las exportaciones. 2) crecimiento acelerado del déficit de la balanza de pagos. 3) progresivo deterioro financiero del Estado. 4) disminución del ritmo de crecimiento del mercado de bienes de consumo duradero. 5) reducción en las tasas de producción agrícola. Dichos elementos amenazaban los factores claves del proceso, en la capacidad de importar, el papel del Estado como agente dinamizador de la inversión privada, la perspectiva de un mercado en crecimiento que estimulaba la inversión y finalmente una oferta relativamente elástica de la producción de alimentos que habían contribuido a prevenir procesos inflacionarios y mantener bajos salarios.

Aunado a estos, el monólogo institucional se desquebrajó completamente, con la rebelión estudiantil de 1968 y por la campaña antiguerrillera que se libró en los primeros años setentas, una guerra que tuvo focos insurreccionales en el campo y en la ciudad. En consecuencia de estas manifestaciones, el sistema político mexicano se orientó a la apertura y el diálogo ( 1971-1976) y después a la reforma política institucional ( 1978-1982).

El desarrollo estabilizador también llegó a su fin como realidad económica y como pacto político. En los setentas y los ochentas,

México no sólo tuvo un crecimiento sostenido sino que sufrió empalmientos en el producto interno bruto, con años de crecimiento económico cero y otros con -4.7% (1983). El proceso de modernización del país que pareció una de las mayores ventajas del modelo industrializador de los años 40's, emergió como un grave problema nacional, precisamente con el auge productivo y de inversión de los años petroleros, ese esquema industrializador sufrió una de las más graves desquebrajamientos debido a la desarticulación existente y a la fuerte dependencia externa ya que el país era incapaz de crecer sin importar masivamente y crear con ello graves crisis de balanza de pagos.

Aunado a estos, la nacionalización bancaria (1982) finalmente rompió aquella simbiosis que pudo haber quedado entre la cúpula de la burguesía financiera, industrial y comercial con el Estado y la plutocracia política ya que rompe el acuerdo básico de la economía mixta y exhibía la incontrolabilidad autoritaria del presidencialismo mexicano, sus tendencias socializantes y las facultades totalitarias.

Estos rasgos represivos llevaron al Estado mexicano a tomar otra dirección y un nuevo reajuste en la política económica y social a seguir. En el plano económico, el grupo gobernante implementó una serie de reformas que trataron de mantener el modelo de desarrollo pero fortaleciendo el papel del Estado y modernizando el aparato productivo, llevando a una fase más avanzada en el desarrollo industrial y al mismo tiempo a mejorar su posición en el mercado mundial mediante la asociación del capital nacional, privado y estatal con los grandes consorcios transnacionales. En esto hubo una

continuidad en la estrategia económica anterior, pero la diferencia radicó en que se hicieron reformas legales para permitir la participación del capital extranjero en la explotación del turismo y se abrió el país a las industrias maquiladoras, incluso se negociaron consorcios para que el capital extranjero participara con el Estado en programas agrícolas.

En lo que se refirió al proceso de modernización y que implicó por lo tanto la concentración de las empresas industriales, el Estado se inhibió de utilizar el principal instrumento con el que contaba: la modificación de la política proteccionista. La razón es que hubiera atacado nuevamente a una de sus bases de apoyo político: los empresarios medianos y pequeños. Además el Estado siguió manteniendo una política de subsidios a la industria privada, de esta manera si por un lado para fortalecer su posición económica elevó los precios de insumos y servicios que proporciona la industria, por otro lado estableció una política de devolución de impuestos a las empresas que exportaban. En este orden un aspecto neurálgico de la actual política económica es la incapacidad que ha demostrado el Estado para romper el círculo del incremento del gasto público mediante el aumento acelerado de la deuda externa a través de una verdadera reforma fiscal. La "adecuación fiscal" de 1974 hizo recaer sobre los sectores medios y asalariados en general los nuevos impuestos y no llegó a afectar la estructura regresiva del sistema fiscal. En este aspecto se mantiene uno de los acuerdos históricos entre la burguesía y el grupo gobernante: sostener una política favorable a los intereses de la primera aún a costa de aumentar su vulnerabilidad del Estado frente a las presiones económicas y políticas externas.



Por otra parte, el gobierno mantuvo una política económica con la base que busca asegurarse apoyos sociales así como tratar de atenuar conflictos sin enfrentar los problemas estructurales fundamentales, como son el desempleo, vivienda y otras.

Tanto el proyecto de rectificar el rumbo de la estrategia económica como el de detener el proceso de erosión de la legitimidad del Estado ha encontrado serios obstáculos. De hecho, las resistencias externas y las contradicciones internas que han acompañado el proceso reformista han sido de tal naturaleza que se puede decir que la tendencia principal no es la consolidación de un nuevo equilibrio político sino la prolongación de la fase de enfrentamientos y reajustes de la sociedad.

Estas ambigüedades se han manifestado en la política económica, que ha oscilado en implementar medidas de carácter "monetarista" para reducir la inflación y que consisten fundamentalmente en reducir el gasto público y estabilizar salarios y la preocupación por utilizar dicho gasto para mantener o extender la base social del Estado. Dicho propósito se ha traducido en medidas tales como la reducción de dos a un año el periodo de revisión de los contratos colectivos de trabajo, inversiones en zonas "deprimidas", por otro lado el grupo gobernante se ha inhibido de reformular la política proteccionista para no perder el apoyo de la mediana burguesía. De la misma manera, se ha mantenido una política de "sacrificio fiscal" del Estado y de creciente endeudamiento externo para evitar un conflicto frontal con el conjunto de la burguesía y con el capital extranjero, acrecentando de esta manera la vulnerabilidad del Estado frente a las presiones externas.

Estas contradicciones en la política económica, que por un lado muestran los efectos de una situación económica difícil, a nivel político muestran el carácter y los límites de las actuales tendencias reformistas que se expresan desde el Estado. Se trata de su imposibilidad de realizar cambios que afecten drásticamente el actual equilibrio y lo obliguen a replantear el viejo esquema de alianzas en donde el capital monopolista nacional y extranjero tiene la posición central.

Si las reformas económicas han sido mediatizadas o frenadas, el proyecto de fortalecer el Estado ha encontrado fuertes resistencias, debido al debilitamiento de los factores que han mantenido hasta ahora el equilibrio del sistema. En este sentido lo que define la actual coyuntura no es tanto el surgimiento de nuevas contradicciones o su intensidad sino más bien la combinación de contradicciones a distintos niveles que enfrentan al sistema político a una presión inusitada.

## II.2. POLÍTICAS ECONÓMICAS AL SECTOR RURAL Y SU ESTRECHA RELACION CON LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

El acelerado proceso de urbanización e industrialización, el alto grado de concentración de la tierra, el deterioro creciente de la dinámica de producción, la tecnificación en ciertas regiones del país y la poca atención por parte del sector público a las actividades rurales (concentración de crédito, la asistencia técnica y precios de garantía) a partir de los años cuarenta y hasta el presente sexenio

han sido elementos que han determinado el potencial de desarrollo agropecuario en el país.

Entre 1945 y 1955, la tasa media anual de crecimiento de la agricultura en términos reales fue de 8.2% , de 1955 a 1965 disminuyó a 3.9% y en el período de 1965 a 1970 el crecimiento solo fué de 1.2%.

Este decrecimiento del sector agrícola, implicó la necesidad de implementar medidas y acciones dentro de la política económica gubernamental hacia este sector, para coincidir en la práctica a los planteamientos teóricos esgrimidos en dicha política para lograr un desarrollo equilibrado entre el sector rural y urbano.

A partir de esto, se implementó la necesidad de plasmar proyectos de desarrollo rural para apoyar la desconcentración y descentralización de las 3 ciudades más pobladas del país ( Monterrey, Guadalajara y Ciudad de México), los primeros objetivos generales que se expresaron fueron, la necesidad de modernizar la planta productiva industrial e incrementar la productividad en varias regiones del país; la necesidad de exportar más productos del sector agrícola con una intervención más dinámica del Estado en la conducción de la economía, lo que supondría una mayor inversión al sector agrícola y una mayor distribución del ingreso.

Para el logro de estos, se tomaron varias medidas de emergencia, la primera de ellas fué la promulgación de la Ley Federal de la Reforma Agraria (1972) que derogó el Código Agrario vigente desde

1942.

Es en este nuevo Código, en el que después de años de abandono, se volvía a poner énfasis en la colectivización ejidal, aunque no se trataba de construir ejidos colectivos expropiando los latifundios más grandes y productivos como lo fué el programa cardenista. El propósito era colectivizar los ejidos ya existentes para acabar con la dispersión de las parcelas individuales y crear grandes empresas agrícolas, con el capital y bajo la dirección del Estado. De esta manera, se elevaría la productividad y se planificaría mejor la producción global en el campo.

Simultáneamente con la promulgación de la Ley Federal de Aguas, se limitó un máximo de 20 hectáreas la superficie de los nuevos distritos de riego creados con la ayuda del Estado, redondeando el Programa Económico, propuesto por la Secretaría de Obras Públicas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 1972, el Estado incrementó la inversión y el crédito destinado a la agricultura en un 50% y elevó los precios de garantía de los productos de abasto para el mercado interno en un 30%. Estas medidas resultaron ser una respuesta que tenía como objetivo asentar las bases a los Proyectos de desconcentración y descentralización de las actividades y de la población.

Ciertamente durante este período ( 1970-1976) hubo un incremento sustancial de la inversión y el crédito que se destinaron al campo. Ambos crecieron casi un 50% anual en el quinquenio de 1970 a 1975, sin embargo, estos recursos no se canalizaron de manera prioritaria a las

zonas de temporal que producían los alimentos de consumo popular, sino que se destinaron a regiones que producen para el mercado exterior. Los cultivos del Noroeste del país, orientados hacia la exportación captaron la tercera parte de los recursos, además el incremento del gasto público no fué acompañado por una reforma fiscal que respaldase la obtención interna de recursos, por lo que se recurrió al endeudamiento externo para invertir en el campo.

Al gobierno de Echeverría fué el primero que le tocó dar una respuesta a la crisis de los sectores urbano y rural y como parte de una respuesta, propuso el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano y el Programa de Ordenación de Zonas Conurbadas. Estos planes estaban basados en los principios generales formulados en la Ley General de Asentamientos Humanos en donde se fundaban las bases de la política para la desconcentración y descentralización de las actividades industriales, que serían una alternativa a los problemas del campo y podrían llevar a un replanteamiento a los problemas generados por la exagerada concentración urbana y por los constantes movimientos poblacionales en determinados espacios geográficos, generados por la falta de un aparato productivo eficiente y una adecuada infraestructura en equipamientos y servicios urbanos en todo el país.

La afloración de las consecuencias de la política económica del periodo 1970-1976, aunada a una crisis (económica y política) que combinaba algunos de los elementos como inflación creciente, falta de apoyo empresarial a la política gubernamental, una drástica reducción de la inversión y de la producción en todas las áreas de la economía y un enorme déficit gubernamental acompañado de un inusitado crecimiento

de la deuda pública externa, llevaron a una pérdida de la confianza por parte de la población y de algunos organismos financieros internacionales.

Aunque por otro lado, el panorama económico presentaba algunas nuevas expectativas de crecimiento ya que se habían venido descubriendo nuevos yacimientos petroleros en el sur del país y el alza del petróleo era constante, era necesario tomar ciertas medidas para el logro de un "desarrollo armónico" tanto de actividades económicas como de las de concentración de la población en todo el país.

A partir de esto, la administración gubernamental del periodo 1976-1982, propuso en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 la necesidad de crear proyectos en cada uno de los sectores (industrial, minero, urbano, rural, de comercio) en donde se sistematizaron las acciones e instrumentos para cada sector, presentándose una base de modernidad en el aparato administrativo gubernamental. Como principio en cada uno de los proyectos, se plantearon una serie de reformas administrativas-fiscales que tenían como base la idea de desconcentrar y descentralizar las actividades industriales y de la población e incrementar los servicios y equipamientos urbanos para todo el país, con lo cual el Estado pretendió enunciar la necesidad de racionalizar funciones y métodos así como el fortalecimiento de la capacidad económica del Estado.

La misma administración (1976-1982), propuso el Programa de Dotación de Servicios Rurales Concentrados 1980-1982 (SPP, 1980) en el

1971 se planteaba la necesidad de una reordenación en la dotación de servicios básicos y productivos a comunidades que por su ubicación podrían apoyar la actividad de las zonas rurales, con el propósito de que éste contribuyera a incrementar la productividad por medio de la inversión pública y privada y así generar fuentes de trabajo y atención a las zonas de temporal, a las cuales se les daría prioridad. Simultáneamente el sector rural, tendría un fuerte apoyo en cuanto a créditos y apoyo tecnológico y se buscaría la reorientación del desarrollo agroindustrial, el cual estaba apoyado por el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial (SPP.1980 ). En este Plan, se enmarcaba la necesidad de un "desarrollo rural integrado", esto significaba un mayor apoyo tecnológico al campo, que permitiría el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos, la creación de "oportunidad" remunerada para los habitantes del medio rural, el aumento de ingresos a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, la participación del sector público y privado en inversiones en materia agroindustrial y el apoyo en la formación de nuevas zonas agroindustriales, las cuales serían seleccionadas geográficamente en base al "Programa de Estimulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de Febrero de 1979, que buscaba el otorgamiento de estímulos ( créditos y apoyo fiscal, precios diferenciales en energéticos y productos petroquímicos, tarifas subvencionadas de servicios públicos y construcción en obras de infraestructura) para fomentar las actividades industriales en las zonas rurales, evitar la dispersión geográfica y lograr una expansión industrial que sustentaría con eficiencia el mercado interno y externo.

De igual forma, se creó como un apoyo más al sector rural el 21 de Enero de 1977, COFLAMAR, (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados ) que regularía y vigilaría la ejecución de los proyectos y programas a estas zonas. La delimitación de zonas "deprimidas ", contempladas en forma prioritaria y apoyadas por el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, el cual tenía como objetivo el impulsar la utilización de la potencialidad productiva y motivar el crecimiento de estas zonas.

El Plan estaba constituido por 13 zonas ubicadas en 25 Entidades Federativas y 368 Municipios, las cuales eran cubiertas por 28 programas regionales de desarrollo, entre las cuales encontramos , la Zona Huicó ( Durango ); la Zona Huasteca ( San Luis Potosí); la Zona Mazahua-Otomi ( Estado de México y Querétaro); Zona Maya ( Campeche, Quintana Roo y Yucatán) y la Zona Lacandona ( Chiapas ).

Todos estos programas y planes ya mencionados y plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1982, tenían como objetivo central, el concentrar a la población rural dispersa en pequeños centros, que contarían con el mínimo de servicios básicos urbanos y tendrían como centro una ciudad de tamaño medio en donde la población rural podría tener la posibilidad de encontrar empleo, sin necesidad de trasladarse a las grandes urbes con lo que el problema de los movimientos migratorios podría amortiguarse.

La visión simplista del gobierno de proponer como solución a los problemas del sector rural (falta de inversión y de infraestructura), la simple concentración de la población rural en pequeños centros



"sectores integrados", muestra claramente que es urgente por parte del Estado un replanteamiento de la política económica para que realmente se puedan superar los problemas de este sector tan importante en la Economía nacional.

### II.3. LA DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION URBANA Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS

A partir de los años 70's, la exagerada concentración urbana en la Ciudad de México y los desequilibrios regionales provocados por la macrocefalia en el país, ha sido una de las grandes preocupaciones del Estado mexicano. En este apartado analizaremos lo que representan las políticas para la desconcentración y descentralización de las actividades industriales y de la población.

En estudios recientes sobre la situación de los asentamientos humanos en México, se observa una marcada concentración geográfica de la población en torno a dos o tres centros urbanos de gran dinamismo que son la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, junto a una acentuada dispersión de la población rural en territorios altamente subocupados, que han acentuado el carácter macrocefálico en el país y los índices de primacia, que tienden a reflejar modalidades de distribución jerárquica (CEPAL, 1979)

Este tipo de desarrollo se ha caracterizado por la distribución marcadamente polarizada y entre sus principales características

podemos encontrar:

a) La existencia de un número escaso de grandes ciudades en las que se concentra una importante y creciente población total como son Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. De acuerdo con datos de la SPF (INEGI) X Censo General de Población y Vivienda 1980, los Estados más poblados eran el D.F. con una población de 8 831 079 hab., el Estado de México con 7 564 335 hab., Jalisco con 4 371 998 hab., Nuevo León con 2 513 044 hab. y Guanajuato con 3 006 110 hab.

b) La existencia de cientos de miles de caseríos y pequeños centros poblados que corresponde a un tipo de asentamiento rural de población dispersa que representa actualmente a más de un tercio de la población.

c) El incremento de ciudades cercanas a la Ciudad de México, como son Puebla, Toluca y Tlaxcala y otras que cumplen con funciones regionales o subregionales.

El incremento de actividades y de la población ha desbordado los límites de la Ciudad de México, conduciendo a la formación de complejas y vastas regiones centrales. Estas regiones están conformadas generalmente por una área conurbada en crecimiento que actúa como núcleo de las mismas y una red de centros urbanos de menor tamaño y de áreas rurales directamente vinculadas con dicho núcleo, estas regiones se constituyeron en subsistemas centrales del sistema nacional y actúan como el verdadero motor del mismo.

Sólo en tres grandes urbes, se concentra la cuarta parte de la población total de país, mientras que el 38% se localiza en 95,356 localidades menores de 2,500 habitantes. La dispersión se agudiza en la meseta central del país, donde prevalece la pequeña propiedad y el minifundio en zonas temporaleras, que han permanecido marginadas al proceso de modernización, sin cambios importantes en los métodos de producción, con bajos niveles de ingreso y sin posibilidades de generación de empleo productivo. Esto aunado a una elevada tasa de crecimiento natural, representa una presión sobre la cantidad de tierra laborable necesaria y exacerba las demandas por servicios básicos, en especial las relacionadas con empleo y vivienda, en las cuales, al no verse plenamente satisfechas estimulan los movimientos migratorios hacia las grandes ciudades del país.

Si bien esta concentración favoreció, en una etapa, el crecimiento del país, por las economías externas que generó (especialización, modernización de actitudes, cambios de patrones de consumo), también es cierto que acentuó las desigualdades regionales y desequilibrios económicos.

En virtud de lo anterior, el Estado mexicano planteó la urgencia de adecuar una política regional al desarrollo urbano del país, con el objetivo de plantear soluciones a los problemas "provocados" por los desequilibrios de la población.

En 1976, es aceptada por el Congreso de la Unión, La Ley General de Asentamientos Humanos, la cual tenía como objetivo general plantear una posible solución a los desequilibrios regionales del país,

mostrando que éste es una consecuencia inmediata de la distribución de la población.

Esto lo observamos claramente en la siguiente argumentación:

" La ordenación y regulación de los asentamientos humanos tendería a mejorar las condiciones de vida de la población urbana y de la rural, por medio de la interrelación entre la ciudad-campo, la integración socioeconómica de las ciudades y una más eficiente interacción entre los sistemas de convivencia y de servicio de cada centro de población " (PRI, 1976 ).

De acuerdo con la percepción gubernamental, el principal problema que atañe al país es la exagerada concentración urbana en la Ciudad de México que es vista como la "sobre-concentración" de la población, ocasionada por la alta tasa de crecimiento natural y los constantes movimientos migratorios que han inhibido el crecimiento económico del país en su conjunto." De acuerdo con esta percepción los problemas internos del país como son los problemas de vivienda, deficiencia en los servicios públicos, contaminación ambiental, bandalismo se reducen a la simple visión de ser una consecuencia de la sobre-concentración poblacional. Lo que es claro es que se enfatiza en la necesidad de proveer servicios públicos eficientes y el costo que implica a medida que la ciudad crece y un aspecto muy importante es que no se consideran las oportunidades de empleo y distribución del ingreso per cápita" ( BUSTAMANTE, 1983 ).

A partir de esto, se propone la política de desconcentrar-concentrando, la cual tenía como objetivo reordenar a la población y

las actividades fomentando el crecimiento de ciudades de tamaño medio en las cuales sería más fácil proveer de infraestructura y servicios urbanos ya que el costo de aprovisionamiento sería menor que el costo que implica en una gran ciudad. El dotar a pequeños centros de población y determinadas ciudades de infraestructura y servicios urbanos, estaba ligado con la idea de que los costos de aprovisionamiento a pequeñas ciudades serían menores ya que se pensaba que entre menor cantidad de personas vivieran en una zona, menor es el costo de aprovisionamiento, pero en este planteamiento no se tomaron en cuenta algunos factores determinantes en el crecimiento de las ciudades, como son el grado de industrialización, los recursos naturales y técnicos de las zonas, los ingresos per capita, producto interno bruto por estado y otros.

Esta proposición también estuvo ligada con la idea de crear válvulas de escape a los problemas migratorios de las zonas rurales a las urbanas ya que estas ciudades serían una opción y el problema de los asentamientos humanos en la Ciudad de México se reduciría.

El desconcentrar y descentralizar los servicios y equipamientos urbanos de la Ciudad de México por medio de la creación de dichas ciudades parte de una argumentación de tipo ideológica, económica y política que a continuación analizaremos:

Primero : los argumentos utilizados tanto por el presidente Echeverría como López Portillo respecto a la "concentración urbana" en la ciudad de México eran que la Ciudad de México ha impedido el máximo crecimiento económico del país y debido a esto se han intensificado

las desigualdades regionales.

" Esta argumentación "ideológica" de mostrar a la ciudad como la causante de las desigualdades regionales no es sino la simple justificación política por parte del gobierno ante la incapacidad de éste por plantear soluciones a los "problemas " como son la creación de fuentes de empleos, servicios públicos y etc " (BUSTAMANTE, 1983).

Segundo: hay una percepción extremadamente importante, ésta es la socioeconómica " proviene de la idea que relaciona los cambios en el Producto Interno Bruto (PIB) con los cambios en la población y argumenta sobre la posible disminución de las desigualdades entre regiones cuando se den ya sea incrementos en el Producto Regional Bruto con los cambios en la población y argumenta sobre la posible disminución de las desigualdades entre regiones cuando se den ya sea incrementos en el Producto Regional Bruto (PRB) o decrementos en la población, entonces el PRB se eleva " (BUSTAMANTE, 1983 ).

Esta argumentación por parte del Estado de "descentralizar " las actividades y población por medio de disminuir la participación proporcional de la Ciudad de México en el PIB per cápita y el concentrar éste a través de inversiones en determinadas zonas previamente seleccionadas, el PRB aumentaría y con ello habría solución a las desigualdades regionales.

Esta apreciación bastante simplista en donde el problema real del suficiente aprovisionamiento de empleos, servicios públicos y de distribución de ingreso familiar se reducen a un simple cálculo

económico en donde entre mayor es la población, menor es el PRB per capita.

Como podemos observar la argumentación por parte del Estado al problema de desequilibrios regionales se reduce considerablemente y a partir de dichas argumentaciones se proponen medidas y acciones que las analizaremos con más detalle en el Capítulo III.

### CONCLUSIONES

El gobierno mexicano como una respuesta a las demandas de insatisfacción de empleo, servicios y equipamientos urbanos de la mayoría de la población del país, ha justificado "ideológicamente" las acciones e instrumentos de la política gubernamental tanto al sector urbano como al sector rural únicamente a la necesidad de concentración de actividades industriales y de la población de la Ciudad de México a otros centros del país.

La visión del gobierno mexicano es que la Ciudad de México se encuentra "sobre-poblada" y esto inhibe el crecimiento de otras regiones aledañas, que ha permitido justificar acciones que no están acordes con la realidad del país.

La incapacidad del gobierno para plantear alternativas viables y objetivas a la solución de los problemas, es cada día más evidente, es por ello que es necesario la adecuación de planes y programas que realmente representen alternativas a la solución de los problemas estructurales del campo y de las ciudades.

CAPITULO III. POLITICAS DE DESCONCENTRACION Y  
DESCENTRALIZACION DEL ESTADO MEXICANO  
1970-1982.

A partir de lo expuesto en capitulos anteriores, nos remitiremos a analizar las medidas adoptadas por el gobierno mexicano a la problemática migratoria y de concentración urbana y si estas medidas han dado una respuesta clara a los problemas generados por la falta de un desarrollo equilibrado de las regiones del país.

Se deja entrever, en todos los escritos y discursos presidenciales, que se habla constantemente de los "problemas" que ha ocasionado la macrocefalia en el país y principalmente de la Ciudad de México, pero nosotros podemos preguntarnos que es lo que realmente ha hecho el gobierno por solucionar dichos problemas.

El gobierno mexicano pretendía que al enunciar los problemas que ha ocasionado la concentración urbana y plantear una serie de medidas, se lograra una base firme para la solución de los problemas de empleo y distribución del ingreso, vivienda, servicios y equipamientos urbanos en el país.

La sistematización de estas medidas fueron expuestas en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, el cual contenía en ocho tipos de políticas generales los planes y programas tanto a nivel regional como estatal. De la misma forma como el estudio del Maestro Carlos Bustamante Lemus "Urban Concentration and Politices of Decentralization in Mexico (1976-1982)", coincidimos en el análisis de que dichas medidas iban encaminadas a dos tendencias:



1.- Controlar el crecimiento económico, natural y social de la población (principalmente de la Ciudad de México).

2.- El descentralizar el crecimiento económico y demográfico de la Ciudad de México, a determinados puntos del país.

### III.1. POLITICAS DE CONTROL DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Ante la visión simplista del gobierno mexicano de que la Ciudad de México era la causa principal de los problemas de concentración urbana, se tomaron medidas sobre la distribución territorial para fomentar la desconcentración de la población y de la industria en la Ciudad de México.

#### a) POLITICAS DE PLANEACION TERRITORIAL.

Estas políticas fueron establecidas y encaminadas a controlar la distribución territorial y de la población para la desconcentración del área metropolitana.

El controlar y desalentar el crecimiento de la Ciudad de México, implicaba por un lado el restringir el establecimiento de nuevas industrias dentro del AMCM incrementando los costos en los bienes inmuebles, suelo urbano y construcción y por el otro, el incrementar los impuestos a la población, en el aprovisionamiento de servicios públicos tales como gas, electricidad, agua potable y equipamiento urbano.

Las medidas de desconcentración a la Ciudad de México están orientadas hacia dos líneas, aprovisionamiento de servicios y actividades industriales. La idea de aprovisionamiento de servicios está ligada a considerar que el tamaño de la Ciudad de México no permite disfrutar de mejor calidad de vida a sus habitantes. Al parecer el gobierno mexicano no ha contemplado que la calidad de vida no depende de la cantidad de la población en una zona, encontramos algunas ciudades como Hermosillo, Morelia y otras, que padecen de algunos servicios como agua potable, drenaje, transporte y la densidad es de 4 hab/s por m<sup>2</sup>, por lo tanto es erróneo considerar dicha argumentación.

Para la desconcentración de la industria, se instrumentaron ciertas políticas de estímulos fiscales, de precios y administrativas para alentar la relocalización de las industrias en otros centros del país, pero no se contempló el alto costo que implicaba dicha relocalización, cambios en la infraestructura, mercados en la venta de productos, transportes de los mismos a otros puntos del país en donde no se tienen en algunos casos ni los más mínimos servicios urbanos. Esto implicaba que sólo grandes empresas, con fuertes capitales podrían relocalizar sus industrias y en algunos casos únicamente sucursales

#### B) DESINCENTIVOS FISCALES.

Tales medidas tendrían el efecto de desmotivar el desarrollo de la Ciudad de México por medio del incremento de los costos en los bienes

inmuebles, impuestos y en el control de permisos y licencias en el uso de la tierra y construcción, esto implicaría que la industria sería relocalizada en otros centros poblacionales por el alto costo de creación y manutención de la industria en esta zona. Para la población, también se incrementaron los impuestos en servicios básicos como agua potable, drenaje y alcantarillado.

Estas medidas, trajeron efectos contrarios a los pensados, ya que la industria se relocalizó en los alrededores de la Ciudad de México implicando el crecimiento de mancha urbana de la Ciudad de México y por otro lado la transferencia final de los impuestos a los consumidores finales .

### III.2. POLITICAS DE DESCENTRALIZACION.

Para fortalecer la idea de que la concentración urbana de la Ciudad de México era la causante de los problemas del desarrollo del país, se plantearon una serie de medidas para la "descentralización " de servicios y equipamiento urbanos.

#### a) ZONAS PRIORITARIAS.

El gobierno mexicano ante la necesidad de descentralizar la industria y servicios de la Ciudad de México, estableció zonas y centros prioritarios los cuales fueron clasificados de acuerdo con su localización, sus recursos naturales con los que cuentan, posibilidad de atracción a la población y posibilidad de ofrecer empleo.

Dentro de las zonas figuran como preferentes los siguientes:

1) PUERTOS INDUSTRIALES : Coahuacoalcos, Tampico, Salina Cruz y Nuevo Cardenas y sus respectivas áreas de influencia.

2) ZONAS FRONTERIZAS : Destacan la de Baja California y de Chihuahua, con los centros de población de Tijuana, Mexicali, Ensenada y Ciudad Juárez. Además se consolidaría el desarrollo de ciudades como Nuevo Laredo, Matamoros , Reynosa y Nogales.

3) MUNICIPIOS PRIORITARIOS: Son aquellos municipios que por su importancia estatal para el desarrollo industrial se les daría un fuerte impulso para su crecimiento industrial.

4) ZONAS DE REORDENAMIENTO , REGULACION Y CONTROL: Son aquellas zonas que debido a sus características de crecimiento, deberían recibir cierta " atención " para su descentralización espacial y su control son : La Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. (SPP. Plan Global de Desarrollo. 1980-1982 ).

Con la selección de estas áreas prioritarias, se formularon una serie de programas para apoyar la descentralización de actividades industriales y de la población.

En cuanto a las políticas de descentralización se propusieron en los Planes de Desarrollo Urbano " zonas prioritarias " , ciudades de tamaño medio, puertos industriales y municipios prioritarios.

Las ciudades de tamaño medio y los municipios prioritarios, fungirían como centros pequeños de desarrollo industrial y de servicios, que serían centros en determinadas zonas que permitirían según la visión gubernamental ser una alternativa viable en la creación de fuentes de trabajo y por lo tanto detendrían los flujos migratorios a la Ciudad de México.

Las zonas fronterizas, se proponían como centros de atracción de mano de obra que proporcionarían enormes posibilidades de empleo para los mexicanos. " Después de 1965 , la necesidad de los capitalistas de ambos países por continuar sus relaciones económicas ha creado nuevas formas de crecimiento económico en las fronteras, tal fué el Programa " Maquiladora " en 1972, el cual creó un rápido crecimiento industrial hasta 1974 cuando la crisis mundial bajó el proceso de crecimiento; en 1977 el programa se reinició y desde entonces ha creado cerca de 40 mil nuevos empleos; participa con el 33% del producto industrial local y emplean alrededor del 75% de la PEA local empleada en la industria " (BUSTAMANTE,C. 1985).

Los puertos industriales, tenían un papel determinante en la descentralización de las actividades y servicios en el país, ya que a partir de la presente administración 1982-1988 quedaron paralizados los programas a dichas zonas.

A partir del " boom " petrolero en el país, los gobiernos mexicanos han dado un fuerte impulso a estas zonas de crecimiento con las cuales se han influido tanto el patrón de distribución de los asentamientos humanos como las expectativas de empleo en estas zonas .

Son miles de personas de zonas alejadas que emigran temporalmente a las zonas de explotación, la mayoría de ellos, son personal no calificado, que es empleado para trabajos de baja remuneración y a corto plazo, esto permite la contención temporal de desempleados. Aunque con esto no se soluciona el problema primordial permite disminuir los descontentos sociales creados por la falta de empleos e infraestructura en esas zonas.

Con la caída del petróleo a partir de 1981 y principalmente durante el primer semestre de 1986, en donde se perdió más de un billón de pesos de ingresos petroleros, la situación se ha agravado ya que el gobierno contempló medidas en una situación de auge y no de crisis.

Estas zonas, son las que han recibido el más fuerte impulso económico, de hecho durante el sexenio Lopezportillista, la desconcentración se planeó en base a las actividades petroleras, delegándose por completo otras ramas industriales y agropecuarias.

#### b). POLITICA FISCAL

Se estableció la necesidad de una política de estímulos fiscales la cual representaría un incentivo para la relocalización de actividades económicas fuera de las zonas densamente pobladas, así como para inducir el crecimiento de otras.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial disponía del otorgamiento de crédito sobre impuestos federales cuyo monto no sólo

propiciaba la propagación de tecnologías más acordes a las necesidades locales de cada región sino que también consolidaría y asegurarían los mercados regionales, induciendo a la población migrante hacia centros de población intermedia.

#### c) POLITICA DE PRECIOS

Se estableció una política de precios de los energéticos que favorecía a las zonas determinadas como prioritarias en relación a las densamente industrializadas. El PNDI disponía de un otorgamiento de descuentos hasta del 30% sobre precios internos de gas natural, combustóleo y electricidad a las empresas que se localizaran en las zonas portuarias-industriales.

Con estas medidas se pensó que se planteaba una base importante para la relocalización de actividades industriales, lo que el gobierno no contempló es que no era suficiente para dicha relocalización, incentivos en materia de precios ya que lo que realmente hace falta es dotar de infraestructura a gran parte del país.

#### d) POLITICA DE TRANSPORTE.

Estas políticas se implementaron para apoyar la descentralización de las actividades económicas de la Ciudad de México.

Desde el punto de vista físico la estructura de este sistema está basado en ejes longitudinales con origen en la Ciudad de México que favorece la concentración económica en el D.F. y lugares aledaños.

De acuerdo con los lineamientos del FNDU, se rediseñaría el sistema de transporte terrestre que apoyaría la política de descentralización mediante la construcción de ejes transversales que articularían las relaciones económicas de las zonas costeras y marginadas con las regiones centrales.

Lo anterior se pensó complementaria con la integración de las zonas costeras del Golfo de México y del Pacífico. Dicha integración se lograría mediante el mayor impulso y una mejor comunicación desde Tampico hasta la Península de Yucatán. Esto aceleraría rápidamente la expansión del comercio con las operaciones de intercambio en la zona del Caribe. Lo anterior tendría efectos indirectos en el desarrollo de la costa del Pacífico mediante un incremento en las comunicaciones por la vía del Istmo hacia la zona del Delta de Coatzacoalcos y las tierras altas de Chiapas.

En la zona del Pacífico, la integración se enfocaría a la zona de las Truchas-Zihuatanejo-Acapulco con la zona de Puerto Escondido y finalmente con Salina Cruz en Oaxaca. Esta combinación tendría un fuerte impacto sobre los Estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, creando nuevas perspectivas económicas que modificarían el papel en la zona del Istmo en la economía nacional. Posteriormente en el sexenio 1982-1986, quedaron paralizados dichos proyectos ya que las ciudades consideradas como prioritarias se seleccionaron con diferentes criterios y estas zonas no recibieron el impulso propuesto de la administración anterior.



e) DESCONCENTRACION ADMINISTRATIVA.

A través del Programa Nacional de Desconcentración Territorial de la Administración Pública Federal se implementaron políticas para la desconcentración administrativa, que tenían el objetivo de apoyar la descentralización de los servicios de diversas dependencias gubernamentales para la posible delegación de responsabilidades a entidades estatales y gobiernos locales.

Como parte de la Reforma Administrativa, se trataba de que el gasto y la inversión pública federal se ejercieran en mayor grado en diferentes lugares de la República. Si se lograba descongestionar las áreas metropolitanas transfiriendo recursos humanos, financieros y materiales a diferentes Ambitos geográficos se lograría un eficiente desarrollo de la política administrativa.

A partir de esto se crearon los CUC ( Convenios Unicos de Coordinación ), instrumento por el cual se resumirían las acciones parciales de cada Estado con la Federación a través de sus diversas dependencias.

Para 1980, el Convenio introdujo diversas modalidades una de ellas fué el incorporar diversos programas como el Programa Integral de Desarrollo Rural ( PIDER ) y los programas de COPLAMAR ( Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados ).

La ejecución y el funcionamiento de dicho convenio estaba regulado por COPLADES ( Comités de Planeación del Desarrollo de los Estados ), por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la SPP.

Creemos necesario apoyar las consideraciones anteriores de esta perspectiva con los planteamientos gubernamentales a los sectores urbano y rural del régimen actual (1982-1988) para poder concluir si se les ha dado una continuidad a las políticas de desconcentración y descentralización.

#### CONCLUSIONES.

Los gobiernos mexicanos han instrumentado medidas y acciones en cuanto a las políticas de descentralización y desconcentración de actividades y servicios.

La sistematización de estas medidas fueron expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1982, el cual contenía 8 tipos de políticas generales en diversos planes y programas que abarcaban tanto a nivel regional como estatal.

Estas medidas iban encaminadas a dos tendencias :

- a) Controlar la tasa de crecimiento de la Ciudad de México.
- b) Descentralizar población y actividades industriales.

Las políticas de control de la tasa de crecimiento de la Ciudad de México estaban basadas en medidas para la planeación territorial y desincentivos fiscales.

Las políticas de descentralización se basaban en medidas en donde se seleccionó zonas prioritarias ( como son las zonas fronterizas, municipios prioritarios, puertos industriales y zonas de

ordenamiento y control de la población ), para ello se plantearon políticas de apoyo como son la fiscal, de precios, de transporte y desconcentración administrativa.

No han resultado respuestas viables ni objetivas ni han cimentado una real infraestructura a la solución de los problemas del desarrollo integral del país.

#### CAPITULO IV. LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA EN EL GOBIERNO 1982-1988 Y PERSPECTIVAS A CORTO PLAZO

El objetivo de este capítulo es presentar un análisis de la perspectiva de los planteamientos actuales del gobierno mexicano a la problemática de los asentamientos humanos y de los flujos migratorios.

Aunque no será posible llegar a una evaluación exacta de las consecuencias reales de la política gubernamental hacia dichas problemáticas, plantearemos las perspectivas y posibles alternativas que se presentan.

##### IV.1. LA POLÍTICA DE RESTRICCIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y EL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES E IMPULSO AL CAMPO.

Desde 1982 la economía nacional ha enfrentado una de las situaciones más adversas en su historia. La caída del precio del petróleo afecta de manera severa a muchos países exportadores de energéticos sobre todo a los países que estamos en vías de desarrollo o llamados también subdesarrollados.

De acuerdo con las últimas estimaciones del precio del petróleo, se han perdido de golpe ingresos equivalentes a casi seis puntos del producto nacional.

" Los ingresos perdidos en este año representan un monto igual a toda la nómina del sector público y excede el monto de la inversión pública. No hay posibilidad económica ni social para el país absorber internamente la totalidad de esta caída y menos en un periodo corto." (DE LA MADRID, M. 1985).

El desplome del mercado internacional de los hidrocarburos se sumó a un conjunto de problemas estructurales como la inflación, la deuda externa y su impacto en el déficit público y fueron elementos determinantes en la política de gasto a seguir.

Para contrarrestar la crisis económica por la que está atravesando el país, se tomaron ciertas medidas como la reorientación de los recursos de inversión, la contención del gasto corriente para aumentar el ahorro, la redefinición de los criterios de asignación y la adecuación de las prioridades sectoriales y regionales de mediano plazo. Es en el Programa de Aliento y Crecimiento en el que se manifestó la necesidad de un control presupuestario mediante la eliminación de programas no prioritarios para solventar gastos fundamentales como de servicios educativos, de salud, de seguridad, fortalecer los recursos destinados al campo para la producción de alimentos y de programas de inversión para la producción de petróleo.

En el Cuarto Informe de gobierno, el presidente de la Madrid, confirma la política a seguir:

" En la política de gasto, reiteramos el firme propósito de mantener la disciplina presupuestaria. La información contenida en la Cuenta Pública de 1985 muestra que el presupuesto se mantuvo bajo control. El gobierno federal, durante el año pasado, el ejercicio del gasto programable quedó abajo de la asignación original en casi 5%. Los recursos por transferencias fueron inferiores en 2.5% al presupuesto autorizado, disminuyendo su participación en el PIB en casi 4 puntos porcentuales entre 1982 y 1985. Asimismo el rubro de servicios personales bajó su participación en el PIB durante el mismo

periodo. La información confirma la disciplina que se ha mantenido en el ejercicio del presupuesto. El gasto público, excluyendo el servicio de la deuda ha registrado un descenso acumulado de 40 % en términos reales desde 1981 " ( DE LA MADRID, M. 1986 ).

La inversión pública federal autorizada para 1985 por clasificación funcional fué de 3 217 233.0 millones de pesos, el cual fué distribuido por sectores de la siguiente forma: Sector Rural 299 776.7 millones equivalente al 9.3% del presupuesto total, Desarrollo Regional y Ecología 355 272.9 millones equivalente al 11.0%, Pesca 9 506.2 millones equivalente al 0.3%, Desarrollo Social 329 325.2 millones equivalente al 10.2%, Comunicaciones y Transportes 709 105.5 millones equivalente al 22.0%, Abasto 27 492.7 millones equivalente al 0.9%, Turismo 29 033.6 millones equivalente al 0.9%, Industrial 150 204.9 equivalente al 4.7%, Energéticos y Minería 1 158 912.8 equivalente al 36.0% y Administración 148 602.5 millones equivalente al 4.6%. ( CUARTO INFORME DE GOBIERNO ).

En 1986, la inversión pública federal autorizada por clasificación funcional fué de 3 233 672.7 millones de pesos, lo que equivale a un incremento de 16 439.7 millones, y la distribución por sectores fué la siguiente: Desarrollo Rural 278 428.9 millones, Desarrollo Regional y Ecología 301 711.0, Pesca 7 227.5 millones, Desarrollo Social 348 218.4 millones, Comunicaciones y Transportes 489 883.4 millones, Abasto 6 203.6 millones, Turismo 34 491.6 millones, Industrial 36 675.9 millones, Energéticos y Minería 1 633 844.2 millones y Administración 96 987.6 millones. ( CUARTO INFORME DE GOBIERNO )

Claramente observamos que en todos los sectores exceptuando el sector Turismo y Energéticos y Minería, el presupuesto autorizado en 1986, fue inferior respecto a 1985.

Estas significativas reducciones han afectado de manera significativa el crecimiento y desarrollo del país. En algunos rubros de vital importancia como el gasto programable que es el que ejerce en bienes y servicios ha disminuido en forma continua en los últimos cinco años. Así de un total de 30.7% del PIB, pasó a alrededor de 22% en 1986, éste ajuste de casi nueve puntos del PIB en 5 años muestra la magnitud de la contención presupuestal.

Ante tal contención, se transfirieron, liquidaron, vendieron o fusionaron 205 entidades paraestatales y 261 se encuentran en proceso, quedando alrededor de 700, comparadas con las 1 155 que existían en 1982 .

En cuanto a los subsidios, éstos se canalizaron únicamente a productos de consumo mayoritario como es el maíz y la harina de trigo, esto significó que entre 1984 y 1986, los subsidios han disminuido en más de 80% en términos reales.

En cuanto al desarrollo y crecimiento de regiones prioritarias, se seleccionó aquellas que fueran puntos importantes y determinantes en el crecimiento económico, se crearon diversos programas como el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Lázaro Cárdenas-Truchas, Desarrollo Urbano del puerto Industrial de Altamira y el

Desarrollo Urbano del Océano, algunas zonas petroleras en Veracruz y Tabasco y algunas zonas rurales en los Estados de Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, etc. y todas aquellas zonas que no entrarán en estos rubros quedarían marginadas del desarrollo. Como podemos observar, la reducción del gasto público ha sido determinante en el crecimiento económico del país que ha afectado de manera significativa al crecimiento de las ciudades estratégicas y al crecimiento de las zonas rurales. Esto lo analizaremos con más detalle en los apartados posteriores.

#### IV.2. PERSPECTIVA DEL SECTOR RURAL EN CRISIS.

Al analizar la trayectoria seguida por el desarrollo económico en las últimas tres décadas muestran la adopción de un modelo sustentado en una estrategia que postuló el crecimiento del sector industrial como el eje de la economía. Esta estrategia suponía abrir mayores posibilidades de formación interna del capital, de diversificación de exportaciones, de integración del aparato productivo y de impacto en los sectores de servicios. De igual forma este crecimiento económico implicó la subordinación de los sectores rural y de servicios, dicha subordinación se manifestó en el que el primer sector pasó a cumplir como proveedor de divisas para la formación de capital industrial, como abastecedor de bienes de consumo a precios bajos y como reserva disponible de fuerza de trabajo, el sector servicios, por su parte complementó las necesidades del desarrollo



industrial en las actividades de comercialización y financiamiento y funcionó como el absorbente de mano de obra expulsada o no incorporada a otros sectores.

Las características estructurales del sistema económico condicionaron la dinámica del sector industrial y con ella, la de otros sectores. En este contexto, el sector rural disminuyó su capacidad de expansión futura y acentuó su carácter de generador primario de divisas.

Dicho papel consiste básicamente en producir a precios bajos cantidades crecientes de materias primas y alimentos para satisfacer una demanda interna en constante aumento y a la vez para exportar con el fin de contribuir a la obtención de divisas que en gran medida sean canalizadas en la adquisición de insumos industriales; proporcionar mano de obra barata para los otros sectores y constituirse en un mercado amplio para la producción industrial.

Es por ello, que analizaremos la situación económica del sector rural en un momento de crisis, como es la que vivimos actualmente en el país y en qué forma se han acentuado y agravado los problemas del campo generando el estancamiento económico de este sector

El sector rural no ha sido ajeno a la crisis que se presentó a partir de 1976 por el contrario, ésta se ha combinado con los desequilibrios estructurales del sector para acentuar aún más las condiciones generales de rezago, pobreza y desnutrición que lo han caracterizado durante décadas.

La disminución real de los precios agrícolas y pecuarios, que se registra entre 1981 y 1982, la menor canalización de recursos públicos, la caída en la demanda de ciertos productos agropecuarios y forestales y sobre todo la falta de oportunidad de trabajo, son los problemas coyunturales más graves que enfrenta el sector rural.

Además a estos, a partir de 1982, la política de gasto público a diferentes sectores y principalmente al sector rural disminuyó en forma significativa. La inversión pública autorizada para 1985 a este sector fué de 296 776.7 millones de pesos, equivalente al 9.3% del porcentaje total y para 1986 la inversión autorizada fué de 278 428.9 millones, lo que equivale a una reducción de 21 347.8 millones de pesos.

Esta reducción del gasto público federal, repercutió de una manera importante en la inversión en algunas ramas de este sector como es el caso agropecuario el sufrir en 1983, una contracción del 8.6% respecto al año anterior. Para 1986 el presupuesto original autorizado a este sector fué de 500 mil 821 millones de pesos que correspondieron al sector central y 97 mil 790 millones al paraestatal. De acuerdo con datos de la Presidencia de la República (Quinto Informe de Gobierno 1987), al término del año fiscal, este presupuesto ejercido ascendió a 604 mil 731 para el sector central y 213 mil 840 millones de pesos para el paraestatal con respecto a 1985. Aunque aparentemente haya crecido en cifras el presupuesto hacia este sector, la actual situación de crisis e inflación creciente, ha afectado a los programas de infraestructura para el desarrollo agrícola, aplazando la terminación de obras de irrigación,

rehabilitación, captación y conducción de agua.

En 1985, con el fin de incrementar y mejorar la producción agrícola en superficies bajo riego, el Programa de Grande Irrigación logró cubrir una extensión de 19 mil hectáreas nuevas, mil 350 mejoradas, 110 hectáreas rehabilitadas y mil 850 complementadas. Las obras más importantes se localizaron en los Estados de Guerrero, Sinaloa, Chihuahua, Colima, Hidalgo y Oaxaca. Por otro lado con el Programa de Pequeña Irrigación se cubrió una superficie de 6 mil 79 hectáreas nuevas, 716 mejoradas, 2 mil 929 complementadas, 11 mil 915 de temporal y mil 255 hectáreas rehabilitadas. Estas acciones fueron desarrolladas en los Estados de Sonora, Campeche, Chiapas, Tlaxcala, Tamaulipas.

En materia de rehabilitación de la infraestructura hidráulica en 1985 se realizaron trabajos en 199 equipos de pozos, se revistieron 43 kilómetros de canales y se realizaron trabajos de reparación de 65 estructuras, limpia, deshierbe y desazolve de mil 215 kilómetros de canales y la conformación y bacheo de 2 mil 300 kilómetros de caminos, logrando beneficiar a 4 mil 200 usuarios y 33 mil 600 hectáreas, que representan 95% de la superficie programada.

En 1986, en relación a los proyectos de infraestructura hidráulica, se construyeron 852 obras de pequeña y grande irrigación y se incorporaron al riego más de 41 mil hectáreas en beneficio de 5 mil 445 productores. Adicionalmente se mejoraron, rehabilitaron y complementaron obras 33 mil 782 hectáreas pero no representan cantidades significativas del monto total de las necesidades dentro

de este sector, ya que el incremento de 1985 a 1986 de el número de hectáreas beneficiadas fué sólo de 13 mil 600 hectáreas de igual forma el incremento en el número de productores beneficiados en el mismo periodo fué de mil 245 productores.

De igual forma se puso en marcha el Proyecto Estratégico Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1986-1988 (SPF.1983) a través del cual se diversificarían las actividades de transformación, articulando la producción y suministro de materias primas y se mejoraría el ingreso de los productores, al permitirles la retención de mayor valor agregado en su producción, lo cual no ha sido posible dadas las condiciones de reducción presupuestal de todos los programas de este sector.

A continuación describiremos brevemente como las ramas más importantes de este sector han sido afectadas por la falta de apoyo, inversión y la reducción del presupuesto gubernamental.

#### a) SECTOR AGROPECUARIO.

En el análisis de los aspectos socioeconómicos que han sustentado el desarrollo del país, resultan evidentes dos expresiones del mismo proceso: el crecimiento urbano industrial y la subordinación del sector rural. La relación que se ha dado entre ambos ha caracterizado la orientación del desarrollo nacional.

Como resultado de la adopción de una política de crecimiento económico que privilegió a la expansión de las actividades

industriales durante las últimas cuatro décadas, se conformó un modelo de desarrollo que subordinó al resto de las actividades productivas y de servicios y concentró los beneficios en determinados puntos del país.

Esta combinación de factores económicos y políticos han dado lugar a que el sector agropecuario se haya visto limitado al crecimiento. A partir de las problemáticas de este sector, el Estado propone el Plan Nacional de Desarrollo Rural Integral, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1983-1988, el cual tiene como objetivos el fortalecimiento en los niveles de bienestar social, la organización social rural, los servicios y apoyos a la producción agrícola, pecuaria y forestal y el incremento en la producción agroindustrial.

El presupuesto original autorizado al sector agropecuario en 1986 fue de 541 mil 809 millones de pesos, de los cuales al finalizar el periodo fueron ejercidos 496 mil 978 millones de pesos, es decir 8% menos de lo programado ( CUARTO INFORME DE GOBIERNO ).

Para 1987, el presupuesto original autorizado fue de 500 mil 821 millones de pesos correspondientes al sector central y 97 mil 790 al paraestatal, al término del año fiscal, el presupuesto ejercido ascendió a 604 mil 731 mil y 124 mil 810 millones de pesos ( QUINTO INFORME DE GOBIERNO ), pero a pesar de este incremento presupuestal, no se logró un avance significativo a este sector.

## 1) PRODUCCION

En 1985, se otorgó prioridad a los cultivos de maíz, trigo, arroz y frijol, así como a la producción de oleaginosas y productos hortofrutícolas. Las actividades agrícolas incrementaron en 10% la superficie cosechada en relación a 1984, es decir se logró cosechar en una extensión de 14.2 millones de hectáreas un volumen de producción de 29.2 millones de toneladas, representando un aumento del 13% con respecto al año anterior.

Según datos de la Presidencia de la República (Cuarto Informe de Gobierno) en términos globales se observa, que la producción alcanzada de los cultivos básicos en comparación con 1984, registró un ritmo de expansión más acelerado que el crecimiento de la población. Esto significó que para los cuatro granos básicos, el crecimiento haya sido del 10%, lo que se traduce en una producción de maíz de 13.8 millones de toneladas, frijol 971 millones, arroz 767 mil y trigo 5.1 millones de toneladas, con crecimientos del 7%, 3%, 58% y 14% respectivamente.

En relación a la actividad agrícola, la asistencia técnica otorgada permitió atender una superficie de 11 millones 345 mil hectáreas, de las cuales 11.2 millones correspondieron a la agricultura extensiva y el resto a la intensiva. Estas acciones fueron desarrolladas con base a los programas de incremento de la producción del maíz y girasol, lo que benefició a 2 millones 92 mil productores, aunado a esto, el PLANAT programó otorgar este servicio a 246 mil 700 productores que inciden en 725 mil 840 hectáreas dedicadas a la

actividad agrícola y 4 mil 200 a la forestal, lo que representa un monto total de 77 mil 850 productores.

## 2) AGROINDUSTRIAL

Los procesos agroindustriales son elemento fundamental para articular más eficientemente las actividades agropecuarias entre sí y con el sector industrial, constituyen igualmente una fuente importante para la diversificación del medio rural.

La agroindustria generó más del 50% de la ocupación en la industria manufacturera durante la década de los 70's, su tasa de crecimiento fué inferior a la registrada en las manufacturas y en el conjunto de la economía; esta evolución determinó que pasara a absorber un 7.4 del personal total ocupado en 1970 a un 6.4% en 1982, disminuyendo su importancia como fuente generadora de empleo.

En 1985, entre los servicios de asistencia técnica directa que se otorgan a las empresas agroindustriales del sector social, destacan la formulación de 15 Ingenierías de proyecto, 17 proyectos constructivos, 41 acciones de apoyos preoperativos que comprenden desde la obra civil, instalación de maquinaria y equipo, gestión de registros legales, hasta el diseño e implantación de procedimientos técnicos, administrativos y contables.

En la Agroindustria agrícola, se apoyó en la transformación de 8 mil 397 toneladas de legumbres y hortalizas, 36 mil 720 de oleaginosas, 8 mil 494 de frutas, 923 de maíz y 135 de trigo, en los

insumos y servicios a la agroindustria se apoyó a la producción de 264 mil 115 toneladas de alimentos balanceados y 19 millones 520 mil de fertilizantes líquidos, se crearon mil 823 empleos, beneficiando a 10 mil 951 productores .

En 1986, para apoyar a esta rama del sector Agropecuario, se estableció el Programa Integral de Servicios Técnicos Agroindustriales ( SPP. 1983), el cual brindó servicios de asistencia técnica y capacitación en las áreas técnica, administrativa, contable, financiera y comercial. En este año se atendieron 169 empresas, principalmente a aquellas que estaban dedicadas al empaque y conservación de frutas y legumbres, beneficios de miel, industrias forestales de carácter primario y beneficios de granos básicos. Con dichas acciones se consolidaron 6 mil 200 empleos directos y se otorgaron servicios de apoyo a mil 200 productores.

De 1985 a 1986, se incrementó 5 mil 437 empleos y se disminuyó el beneficio a 9 mil 751 productores.

Estos factores han generado el estancamiento en esta rama del sector rural, que se ha traducido en la agudización de los problemas de producción de este sector.

#### b) CONDICIONES DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL EN EL MEDIO RURAL.

Es en el medio rural en donde se presentan mayores problemas en cuanto a las condiciones de vida y bienestar social, las condiciones



de vivienda, salud y equipamientos urbanos han quedado marginadas al desarrollo y crecimiento durante décadas .

Del presupuesto original en 1983, que fué de 206 millones de pesos para el rubro de equipamiento urbano se ejerció 91.5%, 11 millones se transfirieron para apoyar obras de agua potable y de alcantarillado en algunos lugares como es Puerto Juárez.

En ese mismo año, el Estado programó en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano la realización de estudios y proyectos para la ejecución de obras de mejoramiento urbano en 19 localidades del país e impulsar a lo Centros de Servicios Rurales Concentrados en 21 localidades estratégicas. En materia de construcción, se proyectó realizar 19 obras de mejoramiento urbano e instrumentación de 21 centros SERUC. Al finalizar 1983, sólo se realizaron 12 obras debido a la transferencia y disminución de recursos, que ha sido una constante restricción al desarrollo de diversas zonas del país.

#### 1) Agua Potable

Durante los últimos años se han acentuado las deficiencias en el abastecimiento de agua potable a la población debido entre otras cosas, a que las inversiones en esta materia no se han incrementado en la misma proporción que el crecimiento demográfico y a que una gran parte de las inversiones canalizadas a este programa se destinan a la rehabilitación de sistemas existentes, ya que los sistemas y organismos operadores carecen de autosuficiencia técnica y económica.

Los actuales fuentes de aprovisionamiento de agua potable resultan insuficientes y se requiere construir infraestructura de un alto costo social y económico, para lograr satisfacer las necesidades del recurso, lo que agudiza el abastecimiento del agua en el campo y en las ciudades. Actualmente la demanda natural de agua potable en el país se atiende con 143m<sup>3</sup>/s, de los cuales el 94% se destina al uso urbano-industrial.

Hasta 1980, existían 10 mil 600 sistemas de abastecimiento de agua potable en el medio rural, que beneficiaba a 8.3 millones de habitantes, actualmente se estima que casi el 65% de la población rural carece de este servicio.

Uno de los aspectos que inciden en el suministro del servicio es la dispersión de los habitantes en el medio rural en poco más de 120 mil localidades, lo que representa altos costos para la satisfacción del servicio de agua potable y alcantarillado, tanto en la fase de construcción como en la de operación.

En la actualidad 20 cuencas del país presentan graves problemas de degradación y contaminación, al concentrar más de 86% de las descargas de aguas negras e industriales. La población del campo hace uso directo de agua superficiales y subterráneos con diversos grados de contaminación, lo que incide negativamente en sus condiciones de salud.

En 1984, para la realización de estudios y proyectos que apoyan las obras de agua potable se contó con un presupuesto original de 250

millones de pesos para realizar 125 estudios, sin embargo éste se redujo a 56 millones, reprogramándose de 50 estudios a 47, lo que representa un 94% de lo programado.

Al Programa de Agua Potable, se le asignaron 4 610 millones de pesos, de los cuales se transfirieron 3 212 millones para los gobiernos estatales, 445 millones a las zonas marginadas y 158 al FIDER.

En cuanto a la atención de zonas marginadas se programaron originalmente la construcción de 497 sistemas de agua potable de los cuales se transfirieron a los gobiernos de los Estados 310 de ellos, es decir el 62% del total, de los 187 sistemas restantes se atendieron 176 sistemas que representan el 94% del total.

Se destinaron al Programa de Zonas Marginadas 1 085 millones de pesos, de los cuales el 93.1% fueron transferidos a los gobiernos estatales y el 6.9% restante fué ejercido directamente por el Programa. En este caso todos los recursos se destinaron a la construcción de sistemas de agua potable.

## 2) ALCANTARILLADO.

De los programas que desarrolló la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, el de alcantarillado es uno de los más importantes, debido al carácter social del mismo, ya que contribuye a elevar los niveles de bienestar de la población y a canalizar los recursos que ayudan al

desarrollo de los centros de población.

El presupuesto original contempló el desarrollo de obras en 138 sistemas en diversas ciudades con servicios regionales, estatales, intermedias y centros SERUC.

Para este programa se contempló originalmente una asignación de 3 830 millones de pesos, de los cuales se destinaron 250 millones a estudios y 3 580 millones a la construcción.

Los principales factores que determinaron que las metas de este programa no se alcanzaran fueron restricciones presupuestales, presiones inflacionarias.

### 3) SALUD.

Una de las fuertes problemáticas en el sector rural, es el sector salud. Las tasas de mortalidad en el medio rural son superiores al promedio nacional que es en 1976 de 7.37%, en 1980 6.21% y en 1984 5.39%, estos se relacionan con la falta de agua potable, disposición inadecuada de excretas y alimentación deficiente en cantidad y calidad. Las principales causas de mortalidad en las zonas rurales por orden de importancia son: infecciones intestinales que en 1976 era de 82.90% y en 1982 era de 43.03%, afecciones respiratorias que en 1976 era de 108.80% y en 1982 42.20%, infecciones del recién nacido y tuberculosis pulmonar, las cuales son causa de casi la tercera parte del total de defunciones, por grupos de edad se registra una elevada proporción de muertes en los menores de un año, que representan la

mitad de las notificaciones en el medio rural.

Las deficiencias en alimentación y la escasa orientación nutricional han disminuido los mecanismos de defensa aumentando estas tasas particularmente entre los recién nacidos y las madres gestantes.

La elevada tasa de natalidad en la población rural que en 1976 era de 28.15% y en 1984 era del 23.10% es producto de problemas socioculturales y acciones de planificación familiar insuficientes.

#### 4) EDUCACION.

A pesar de los esfuerzos desarrollados, la problemática educativa del país se agudiza en las zonas indígenas y rurales, en donde se registran altos índices de reprobación, deserción y analfabetismo.

El fenómeno del analfabetismo se manifiesta con mayor agudeza en las zonas rurales de difícil acceso. Así, en 123 mil localidades menores de 2500 habitantes reside cerca del 60% de analfabetas.

En 1985, 4 633 020 personas eran analfabetas y en los Estados en donde mayor número de analfabetas había era en Veracruz con 662 735 personas, México 549 220, Puebla 429 980, Oaxaca 403 428, Guerrero 338 951, Jalisco 245 827, Michoacán 222 402 y D.F. 292 644 ( TERCER INFORME DE GOBIERNO ).

Para 1986, estas cifras descendieron a un total de 3 862 768 personas, en Veracruz había 556 529, México 480 229, Puebla 365 933,

Oaxaca 344 325, Guerrero 287 284, Jalisco 204 045, Michoacán 163 732 y D.F. 278 605 personas ( CUARTO INFORME DE GOBIERNO ).

Según datos de la SPP este elevado índice de analfabetismo ha descendido ( 800 257 personas ) en un año, a pesar de los severos problemas que se enfrentan como son : deficiencias de escuelas en zonas que están marginadas al desarrollo; la aplicación de modelos educativos inadecuados para el medio indígena y rural, los materiales didácticos utilizados no responden en general a las necesidades de estas zonas y la insuficiente preparación de instructores y docentes .

La educación primaria en el medio rural e indígena también manifiesta serias deficiencias: ausentismo, desarraigo de maestros, insuficiencia de instalaciones, subsistencia de escuelas de organización incompleta y baja calidad de la enseñanza, de ahí que la eficiencia terminal en 1983-1984 que a nivel nacional fué de 51.3%, en el medio rural fué de 32.3% y en las zonas indígenas sólo de 20.2%.

Las comunidades rurales de difícil acceso son atendidas a través de los cursos comunitarios de educación primaria, en el ciclo 1983-1984 se atendió a 123 mil niños en más de 10 mil localidades, destacando su baja eficiencia terminal. En la enseñanza primaria bilingüe y bicultural se manifiesta con mayor agudeza la falta de adecuada respuesta a las variadas necesidades y características de nuestras etnias.

## 5) VIVIENDA.

Uno de los más graves problemas que atañe al país es el de la vivienda. En 1976, el total de viviendas en el país era de 10 millones 459 mil viviendas, con las cuales estaban beneficiadas 58 millones 944 mil personas. Para 1986, existía en todo el país, 14 millones 966 mil viviendas y beneficiaban a 79 millones 670 mil personas, esto significó un incremento en 10 años de 4527 viviendas para un incremento de 20 millones 926 mil personas, lo que agudiza los problemas ya existentes.

Del total de viviendas en todo el país, el 35% corresponde a las áreas rurales. En 1984, se estimó que las viviendas rurales ascendían a más de 5.7 millones, de las cuales aproximadamente 3.5 requerían mejoramiento y/o ampliación, 1.3 millones necesitaban reponerse en su totalidad y se requerían cerca de 100 mil viviendas adicionales de acuerdo al crecimiento demográfico en estas zonas.

Las acciones de mejoramiento de la vivienda por parte del Estado, se instrumentaron a través del Programa de Zonas Marginadas y el Proyecto Estratégico de las Comunidades Rurales. Estos programas se propusieron la relocalización de 7 597 acciones de mejoramiento de la vivienda en diferentes entidades, a través de la autoconstrucción, que estaba apoyado por el programa de "Apoyo a la Autoconstrucción", se estableció la realización de 7 596 viviendas, de las cuales 7 270 se ejecutarían dentro del Programa de Zonas Marginadas y 326 en el Proyecto Estratégico de las Comunidades.

En 1983, se llevaron a cabo 7 489 viviendas, superando en un 3%, en tanto que en el Proyecto de comunidades Rurales, sólo se ejecutaron 44, que representa el 12.3% de la meta programada.

#### IV.3. LAS CIUDADES ESTRATEGICAS Y EL IMPULSO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS MEXICANOS

La percepción de desarrollo regional nacional y sus implicaciones han sido una constante en el discurso de políticos, académicos y planificadores desde hace 3 décadas.

En nuestro país las desigualdades regionales han sido una constante preocupación, pero sólo hasta ahora se ha logrado definir las y se ha elaborado una política orientada a corregirlas, a partir de una estrategia de desarrollo regional que tiene como marco el sistema urbano del país. Esto es lo que se desprende del Plan Global de Desarrollo (1980-1982) y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1983-1988), que parece haber cristalizado el interés que el Estado ha mostrado por influir en el desarrollo económico a través de la distribución de la población y de la localización de las actividades industriales en distintas áreas del país.

Como explicamos en el capítulo II, los aspectos más relevantes del PNDU han sido ampliamente difundidos y se refieren, primero, a lo que se considera una "excesiva" concentración geográfica de la población



del país en la capital de la República, cercana al 20% del total en 1970; en segundo lugar la dispersión de la población en el territorio nacional en algo más de 80 000 localidades que en 1970 sumaban cerca de los 15 millones y cuentan con menos de 500 habitantes y por último a la necesidad de mantener el ritmo de crecimiento de la economía, que en los últimos años ha disminuido considerablemente. Se planteó que era necesario para la integración de la " población marginada y dispersa ", primero, llevar a cabo una estrategia de "integración geográfica", complementada con la desconcentración de actividades industriales. De acuerdo con el PNDU, la problemática de desconcentración y descentralización, estaba orientada principalmente hacia las tres ciudades más grandes del país, Guadalajara , Monterrey y Ciudad de México, que estarían recibiendo impulso fiscal, administrativo, de precios, al promover como principio diez zonas prioritarias que funcionarían como centros de apoyo a las zonas rurales .

A partir de esto, se propuso el impulso de ciudades estratégicas (Cuadro 5 ) que contribuirían a la desconcentración de la industria de la Ciudad de México, permitiendo desarrollar otras regiones en el país. Como se menciona en el Capítulo II, se tomó como base el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales, publicado el 2 de Febrero de 1979, en donde se propuso la necesidad de la relocalización de la industria mediante la aplicación de una política integral de estímulos fiscales, tarifarios, crediticios, de infraestructura y equipamiento urbano que serviría como base a la desconcentración población y de reorientación de los flujos migratorios.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

A partir de esto, se propusieron como zonas de estímulos preferenciales 123 municipios de 22 Estados que a continuación analizaremos: zonas de prioridades portuaria-industrial, 24 municipios de los Estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tamaulipas; zonas de prioridades para el desarrollo urbano industrial, 79 municipios de los Estados de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Todas estas regiones del país, estaban contempladas como puntos estratégicos a las cuales se les beneficiarían con infraestructura urbana, servicios y equipamiento urbano.

A continuación, analizaremos si realmente el Estado ha impulsado a las ciudades en su crecimiento y desarrollo y si realmente las políticas de desconcentración y descentralización han resultado ser una respuesta viable a los problemas de empleo y servicios urbanos en el país. A mi juicio, la respuesta es negativa. Las razones por las cuales las ciudades llamadas prioritarias y el desarrollo del país no han sido impulsadas al crecimiento son diversas.

Primero, la crisis económica por la que está atravesando el país, aunado a otros problemas económicos como son la reducción del precio del petróleo de 29 dólares en noviembre de 1985 a menos de 10 dólares en septiembre de 1986, equivalente al 20% de los ingresos públicos totales y aproximadamente al 6% de la producción nacional y la reducción del gasto público en un 40% en términos reales desde 1981 a

1986, han afectado de manera mucho más severa la participación gubernamental en el crecimiento regional del país ya que no se han impulsado ni en inversiones públicas ni se han dotado de infraestructura a las zonas que se habían destinado como prioritarias.

La inversión pública federal autorizada en 1983 por Estado en el rubro de Desarrollo Regional y Ecología ( por clasificación funcional) fue de 154 297.7 millones de pesos equivalentes al 10% de la inversión pública total. Los Estados que tenían autorizados las mayores inversiones eran: Baja California con 2 191.9 millones; D.F. con 74 883.9 millones Michoacán con 3 084.4 millones; Tamaulipas con 1 755.3 millones; Veracruz con 4 041.4 millones; Nuevo Laredo con 26 489.3 millones; Guerrero con 1 919.9 millones; Aguascalientes con 946.7 millones; Chiapas con 1 316.2 millones; Tabasco con 998.8 millones; San Luis Potosí con 1 012.8 millones; Quintana Roo con 1 214.4 millones y Puebla con 1 461.3 millones ( SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO).

De este presupuesto original, se invirtió para cada Estado de la siguiente forma: Baja California 1 587.7 millones; D.F. 59 910.9 millones; Michoacán 2 082.8 millones; Tamaulipas 1 500.4 millones; Veracruz 2 919.1 millones; Nuevo León 21 548.0 millones; Guerrero 2 008.9 millones; Aguascalientes 622.0 millones; Chiapas 1 327.8 millones; Tabasco 686.5 millones; San Luis Potosí 477.0 millones; Quintana Roo 1 314.8 millones y Puebla 1 008.1 millones.

De los datos anteriores, podemos observar que en todos los Estados exceptuando Guerrero, Chiapas y Quintana Roo, la inversión pública federal realizada fue menor a la autorizada ( Cuadro 4 ), en un

95% de dichos Estados, se destinó en mayor porcentaje al rubro de Servicio de Agua Potable y Saneamiento, con excepción del D.F., el mayor porcentaje de inversión lo utilizó para el rubro de urbanización.

Al analizar las cifras anteriores, podemos concluir que no se está realizando la inversión, como se expresa en los discursos políticos en forma prioritaria para la descentralización y desconcentración de las actividades industriales y de la población, ya que el monto de gasto público por Estado no permite invertir en este rubro sino únicamente en los problemas prioritarios y urgentes.

Segundo, el estudio de los sistemas de ciudades (su crecimiento y funciones) se simplifica y reduce considerablemente sino se establece una relación entre el desarrollo nacional y el funcionamiento de cada ciudad dentro del sistema económico.

La propuesta del PNDU de descentralizar selectivamente las inversiones en unos cuantos lugares, independientemente de que éstos se hayan escogido o no correctamente, permite suponer como lo señalan Friedmann y Wulff (1975) que se ha reducido el proceso de desarrollo económico a una cuestión únicamente de distribución geográfica. Esto lo observamos claramente al analizar el Sistema Urbano Nacional de las ciudades consideradas prioritarias para la descentralización 1986-1988, en el cual se consideran las siguientes: Aguascalientes (Ags), León (Gto), Puebla (Puebla), Tlaxcala (Tlax), Tampico (Tams), Tijuana (BCN), Acapulco (Gro), Querétaro (Qro), Coatzacoalcos (Ver), Torreón (Coah), Guadalajara (Jal), San Luis Potosí (SLF), Mérida (Yuc),

Matamoros (Col), Lázaro Cárdenas (Mich), Hermosillo ( Son), Cd. Juárez (Chih), Monterrey (NL) y Villahermosa ( Tab). (Cuadro 5 y 6 ).

Si cuestionamos si fué correcta la apreciación de seleccionar estas ciudades como prioritarias, es necesario remitirnos a analizar el PIB por estados. En 1980, observamos que el Estado de Aguascalientes el PIB era de 26 185.5 millones de pesos; Guanajuato 124 586.8 millones; Puebla 60 117.4 millones ; Tlaxcala 19 530.0 millones; Tamaulipas 126 083.6 millones; Baja California Norte 96 360.0 millones; Guerrero 71 310.2 millones; Querétaro 40 474.7 millones; Veracruz 248 615.1 millones; Coahuila 113 750.0 millones; Jalisco 280 803.2 millones; San Luis Potosí 62 194.3 millones; Yucatán 48 561.5 millones; Colima 20 118.2 millones; Michoacán 101 322.1 millones; Sonora 104 641.9 millones; Chihuahua 120 692.9 millones; Nuevo León 252 389.3 millones; Tabasco 169 836.4. ( Cuadro 8). Observamos que dentro de las ciudades consideradas como prioritarias se excluyeron algunos estados en donde el PIB es de bastante relevancia como es el Estado de Chiapas con 115 990.4 millones, el Estado de México con 467 740.7 millones , Morelos con 101 332.1 millones y no se consideran como zonas prioritarias y se incluyen estados como Aguascalientes, Tlaxcala y Colima.

A mi juicio, considero es necesario hacer reflexiones al respecto ya que el espacio altamente polarizado y caracterizado por una "primacia " urbana como es el caso de la Ciudad de México, presenta severos problemas, siendo preferible un sistema de ciudades que tenga una distribución por rango-tamaño, que si bien se sabe que las ciudades grandes son más eficientes, las ciudades de tamaño medio

económicamente eficientes y con umbrales de población mucho menores serían una alternativa a los problemas económicos y sociales del país pero no representan la solución a la problemática de desarrollo desequilibrado que impera en el país, ya que para ello es necesario propiciar paralelamente el crecimiento económico, político y social de diversas regiones del país y principalmente al sector rural.

Los desaciertos que se presentan dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo son, por un lado la simplificación que se hace a la concentración y dispersión regional como una consecuencia inmediata de la concentración poblacional en la Ciudad de México y por otro lado la forma de plantear soluciones a la desconcentración y descentralización de la población y de las actividades industriales, lo que ha llevado a las políticas urbanas, regionales y de localización industrial a asumir posiciones falaces, a reducir la dinámica de los procesos económicos y a imponer patrones espaciales que se traducen en falso diagnóstico y por lo tanto una equivocada planificación estratégica.

#### IV.4. EL MERCADO DE TRABAJO Y LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

En México como en varios países subdesarrollados, el atraso y los bajos niveles de vida están caracterizados por el predominio de actividades primarias, la escasez en el stock de capital y la baja diversificación de la producción industrial, con el consiguiente reflejo en los renglones de exportaciones e importaciones y desfavorables relaciones de intercambio, la desigual distribución del ingreso, las elevadas tasas de fertilidad combinadas con tasas de

mortalidad bajas y la existencia del desempleo masivo. Estas características de los países pobres o subdesarrollados implican la desocupación y subocupación y el despilfarro de todos los recursos disponibles, entre ellos, la mano de obra.

El desempleo y subempleo masivo, que dentro de las circunstancias dadas muestra un carácter acumulativo a consecuencia del acelerado crecimiento demográfico y de la incapacidad del gobierno por aplicar políticas reales en este rubro, han ocasionado que el problema se acelere a graves dimensiones.

Como ha ocurrido en otros países de grado evolutivo similar al nuestro, hasta ahora no ha existido en México, una política explícita del empleo, ya que la expansión de la oportunidad ocupacional ha sido contemplada más como un resultado que cabe esperar del aumento del producto y del incremento y diversificación de la actividad económica que como un objetivo claramente definido en programas de desarrollo bien delineados.

Aunque no han faltado medidas aisladas con sentido ocupacional, es evidente que la política económica ha estado orientada hacia la obtención de mayores tasas de crecimiento sin que colateralmente se creen los mecanismos necesarios para mejorar las condiciones del mercado de trabajo o cuando menos para evitar el recrudecimiento de los graves problemas que ya lo afectan.

En los últimos años, el empleo ha crecido con aparente dinamismo, ya que entre 1976 y 1984 se han incorporado a la actividad 4 millones

542 mil nuevos trabajadores. Los cambios producidos en la estructura ocupacional por rama de actividad muestran en el mismo período una marcada tendencia hacia rasgos que ostentan los perfiles ocupacionales en los países industrializados. Así, como un continuo descenso relativo de las actividades agropecuarias y un crecimiento sostenido de la ocupación urbana. Aunque las primeras continúan teniendo una alta representación en el conjunto, ya que en 1976 había 4 millones 400 mil personas y en 1984 eran 5 millones 342 mil personas ocupadas en esta rama.

Sin embargo, las cifras expresadas por la Secretaría de Programación y Presupuesto exageran las tasas reales de absorción ocupacional, pues en ellas están comprendidas las de todos los subempleados. Un examen más cuidadoso de estos cambios estructurales, que con frecuencia son enfocados desde su perspectiva más optimista para de manifiesto los considerables desequilibrios del mercado de trabajo derivados de la falta de capacidad del sector secundario y del sector terciario moderno para ofrecer empleo.

Tal se manifiesta, por ejemplo, al considerar la participación sectorial en la creación de nuevos empleos, en el período 1976-1984 cuando a la agricultura absorber una proporción porcentual significativa del incremento total de la fuerza de trabajo, el 34.6% de ella. La industria, únicamente representó el 25.7% (correspondiendo a las manufacturas el 18.7%), en tanto que el comercio y los servicios alcanzaron el monto global del incremento de la ocupación el 34.7%.



Mientras que en dicho lapso, la mano de obra en la agricultura se redujo de 46.2% a 21.4%, en el sector manufacturero apenas aumentó del 14.9% al 24.2%. Las ramas directamente productivas en conjunto pero sin considerar la agricultura, contribuyeron con el 25.7% de los nuevos empleos, en tanto que los servicios lo hicieron con el 34.7%.

La evolución de la tasa de desempleo, según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto e INEGI (Cuarto Informe de Gobierno), muestra que en 1976 la tasa de desocupación abierta respecto a la Población Económicamente Activa únicamente en el área metropolitana de la Ciudad de México era de 7.0% y en 1986 era de 4.9%, en el área metropolitana de Guadalajara era de 7.2% y en 1986 era de 2.6%, en el área metropolitana de Monterrey era de 7.5% y en 1986 era de 5.0.

Estos datos muestran que en un lapso comprendido de 10 años, el porcentaje de desempleo en las tres ciudades más importantes disminuyó de 2 a 4 puntos. En algunos otros Estados de igual forma ha disminuido significativamente la tasa de desocupación abierta en porcentaje respecto a la PEA, en Chihuahua en 1983 el porcentaje era de 7.4%, en 1986 era de 3.3 disminuyendo 4.1%; en León en 1983 era de 1.3 en 1986 era de 1.2, disminuyendo .1%; en Mérida 4.2 en 1983 y 2.4 en 1986 disminuyendo 1.8%; en Puebla 3.4 en 1983 y 2.7 en 1986 disminuyendo 0.7%; en Veracruz 4.7% en 1983 y 3.1 en 1986 disminuyendo 1.6%; en San Luis Potosí 3.4% en 1983 y 3.0 en 1986 disminuyendo .4%; en Tampico 4.5% en 1983 y 4.6% en 1986 disminuyendo .7%; Ciudad Juárez 1.8% en 1983 y 2.9% en 1986 aumentando 1.1%; Nuevo Laredo 2.6 en 1983 a 1.8% en 1986 disminuyendo 0.8% y Tijuana 0.4% en 1983 a 0.8% en 1986 aumentando 0.4%.

Datos anteriores muestran que la tasa de desocupación abierta ha disminuido alrededor de 1 a 4 puntos en el 95% de los Estados seleccionados, pero al analizar la tasa neta de participación (PEA) respecto a la población de 12 años y más, muestra que tanto en las zonas metropolitanas como en los Estados seleccionados dicha tasa no ha crecido con el dinamismo que debería si se hubiera incorporado ya la población desocupada a la PEA. Por ejemplo en el área metropolitana de la Ciudad de México en 1976 la PEA era de 50.3% y en 1986 era de 52.5% aumentando únicamente 2.2%, en el área metropolitana de Guadalajara en 1976 era de 49.4 y en 1986 era de 52.6 aumentando 3.2%, en el área metropolitana de Monterrey era 45.5 en 1976 y 46.5 en 1986 aumentando 1%. En algunos estados como Chihuahua en 1983 era de 43.4% y en 1986 48.0 aumentando 4.6%, en León en 1983 era de 51.7 y en 1986 47.3 aumentando 4.4 ( cuadro No. 8 ), lo que confirma que la tasa de población económicamente activa no ha podido absorber el porcentaje tan alto de desocupación.

Ante estas estadísticas, podemos concluir que el aparato productivo nacional no ha tenido la capacidad de absorber la mano de obra desocupada y de satisfacer de empleo a la población del país (tanto en áreas rurales como en áreas urbanas ), expulsando a miles de personas de diferentes regiones del país y generando los constantes movimientos migratorios principalmente a tres zonas urbanas ( México, Guadalajara y Monterrey ), a las zonas fronterizas ( Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali ) y a los Estados Unidos.

Estos movimientos migratorios acentúan por un lado la concentración de muchos trabajadores en actividades de servicio no

modernos o de escasa o nula productividad que han derivado un crecimiento anormal del sector terciario en el cual se ubica un alto porcentaje del subempleo urbano. Por otro lado han resultado ser una "válvula de escape" a los problemas de falta de desarrollo y desempleo en áreas rurales, mitigando los descontentos y contradicciones sociales que imperan en el país y ofreciendo oportunidad al Estado de plantear medidas y acciones no acordes con la realidad.

Actualmente el problema del desempleo en el país en una situación de crisis como la que atravesamos, se vislumbra difícil ya que por un lado el Estado no ha implementado medidas concretas para contrarrestar este problema y por otro lado con la aplicación de la nueva política estadounidense, la Ley Simpson-Rodino, la cual tiene como objetivo el controlar y regular la entrada y salida de mano de obra a los Estados Unidos ha contenido a miles de mexicanos que emigraban temporalmente a trabajar en las zonas rurales de este país. Aunque esta contención ha beneficiado momentáneamente a la nueva industria fronteriza, los centros fabriles de Tijuana, Tecate y Ciudad Juárez, que en 1980, 119 546 mil personas estaban ocupadas en las plantas maquiladoras de exportación para 1986 eran 221 354 mil personas lo que significa un crecimiento de 101 808 mil personas, equivalentes a un crecimiento del 85.16% en 6 años. En 1980 de las 119 546 mil personas ocupadas 102 000 eran obreros y 17 526 empleados y en 1986 de los 221 354, 118 065 eran obreros y 40 289 eran empleados, lo que implica que el mayor número de personas contratadas son obreros, que en un 80% es mano de obra poco calificada con bajos sueldos y pocas prestaciones, acentuando la explotación y marginalidad a los migrantes.

En tal virtud, dentro de las actuales tendencias del desarrollo del país, no existen posibilidades de enfrentar la actual situación de desempleo y subempleo. Se presenta como una necesidad urgente la adopción de políticas reales que permitan dinamizar la economía de manera de superar la tasa "histórica" de crecimiento de 6.5% anual lograda con un volumen de inversión bruta alrededor de 17% del Producto Interno Bruto, pues de no ser así, no será posible exceder los marcos estructurales en los que se sustenta el subempleo masivo y la desigualdad de ingreso que ahora prevalecen, políticas en las que en forma enérgica y sistemática sean consideradas por un lado la elección de técnicas de producción, la generalización del ahorro y la distribución de la inversión y por otro lado, la ocupación y el desenvolvimiento económico, para lo cual es preciso una mayor participación del Estado en la vida económica y social del país, enmarcando como una prioridad la creación de un sólido e integrado aparato productivo así como la adopción de medidas destinadas a satisfacer necesidades colectivas tales como educación, salud, seguridad social, empleo y otras.

#### CONCLUSIONES

La caída del precio de petróleo, el aumento desmedido de la deuda pública externa, la inflación creciente y la reducción del gasto público a todos los sectores han sido factores que han determinado el estancamiento de diversas regiones del país. Algunos rubros considerados como prioritarios como son el Sector Rural y las Ciudades consideradas como prioritarias no han recibido la atención ni el

impulso al crecimiento debido a que la inversión pública y privada no ha canalizado los recursos económicos ni humanos a dichas zonas, donde la falta de infraestructura, empleo y servicios acentúa los constantes flujos migratorios hacia la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Ante la saturación de mano de obra en estos puntos del país, la migración al extranjero, ha sido siempre una válvula de escape a los descontentos sociales generados por la falta de empleo. A partir de la iniciación de la Ley Simpson-Rodino la cual tiene como objetivo regular la entrada y salida de mano de obra, ha contenido a miles de personas que emigraban temporalmente a los Estados Unidos en busca de empleo. Las zonas fronterizas han jugado un papel determinante, con la iniciación del Proyecto "Maquiladora", migrantes de todo el país buscan la posibilidad de emplearse temporalmente en estas zonas y han generado el desarrollo de las zonas del norte del país plasmadas en los PNDU 1983-1988, acentuándose más las diferencias regionales y los movimientos migratorios.

El rápido crecimiento de la población mexicana, los problemas de la competencia en el mercado internacional, el acelerado proceso de urbanización, la necesidad de usar mejor los recursos de cada región para crear fuente de trabajo y crecientes mercados internos ( forma racional de consumir en buena parte la producción industrial y agrícola ), el mejoramiento en las comunicaciones modernas, el evidente caos en las inversiones privadas y aún en muchas del sector público; las dificultades cada vez mayores que para las industrias ya establecidas generan la excesiva centralización en pocas regiones; y los agudos problemas del campo, entre otros muchos factores, demandan

urgentemente acciones por parte el Estado mexicano que realmente puedan ofrecer una alternativa a los problemas de empleo, vivienda, servicios y equipamientos urbanos para la población del país.

## CAPITULO V. C O N C L U S I O N E S

A partir del análisis elaborado en este trabajo ha sido posible responder a la pregunta planteada : hasta que punto representan una alternativa las políticas de desconcentración y descentralización de la población plasmadas en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1983-1988 para plantear una solución a los movimientos migratorios a la Ciudad de México.

El análisis nos lleva a concluir que dichas políticas no han respondido a las necesidades para lograr un desarrollo equilibrado del país y por lo tanto no se plantea una solución a la problemática migratoria, debido a que no se toman en cuenta factores reales como el porque se están generando los procesos sociales, ni por que el proceso de desarrollo económico ha creado desigualdades sociales que se traducen en desigualdades espaciales y socioeconómicas y que dan lugar a la concentración de actividades económicas y de población en determinados puntos del país, marginando a las regiones donde predomina la agricultura parcelaria o campesina, expulsando a cientos de personas a las grandes zonas urbanas donde los problemas de servicios urbanos, congestión poblacional y empleo, se acentúan.

Uno de los argumentos "ideológicos" esgrimidos por el Estado mexicano afirma que la causa principal de la exagerada concentración poblacional y de servicios en tres puntos del país y principalmente en la Ciudad de México, han sido los constantes movimientos migratorios, que no han permitido al Estado satisfacer a miles de habitantes en la Ciudad de México de empleo y servicios urbanos.

A partir de este supuesto erróneo de concebir a la "ciudad " como causante de los problemas del desarrollo desequilibrado del país, de igual forma las políticas de descentralización parten de una apreciación ideológica equivocada, ya que se argumenta que es necesario para modificar las desigualdades regionales, primero, lograr un equilibrio regional en donde la ciudad, es el punto de partida, el centro que va a beneficiar a las zonas o regiones aledañas de éstas, difundiendo los efectos del desarrollo, de las innovaciones tecnológicas y de los cambios en patrones y conductas sociales.

Esta argumentación reduce los factores socio-políticos de una sociedad, que influyen en la transformación de la misma y no toma en cuenta que dicha transformación es parte del crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas dentro del proceso de desarrollo del sistema capitalista.

Es por ello, que este trabajo plantea como punto de partida el crecimiento económico y demográfico del país, cómo a partir de los años 40's se acelera el proceso de urbanización e industrialización principalmente a la Ciudad de México en donde se orientó la inversión tanto pública como privada a aquellos sectores productores de bienes de consumo y se le dió un fuerte impulso a la creación y desarrollo de la industria en la Ciudad de México.

Este modelo de desarrollo, como condición necesaria para el desarrollo de las fuerzas productivas en el tipo de economía de base industrial, implicó por un lado la centralización de servicios y equipamiento urbano en tres puntos del país, Guadalajara, Monterrey y



la Ciudad de México a donde emigraron miles de personas que buscaban los beneficios de la vida en las "urbes", empleo, servicios médicos y sanitarios y por otro lado el desigual crecimiento en las zonas rurales.

Han sido varias razones que han agravado las problemáticas de desarrollo del país y principalmente al sector rural, la coexistencia de una agricultura propiamente capitalista con altas inversiones de capital y abundante mano de obra que se desarrolló en la parte norte del país, ya que el 26% de la agricultura capitalista se encuentra concentrada en la zona Noroeste, el 23% en el Noreste y el 18% en el Norte-centro, en donde se concentra el 68% de la población rural asalariada y representan las zonas rurales de mayor atracción, una agricultura campesina basada en el trabajo familiar con un bajo desarrollo tecnológico y orientada hacia el autoconsumo que se ubica en la parte centro-occidente del país (Durango, Zacatecas y San Luis Potosí) y una marcada política de subordinación al crecimiento por parte del Estado, lo que ha implicado una notoria marginación al crecimiento a este sector.

Aunado a estos, a partir de 1982, la política de gasto público a diferentes sectores y principalmente al sector rural disminuyó en forma significativa. La inversión pública autorizada para 1985 a este sector fue de 299 776.7 millones de pesos, equivalente al 9.3% del porcentaje total y para 1986 la inversión autorizada fue de 278 428.9 millones, lo que equivale a una reducción de 21 347.8 millones de pesos.

Esta reducción del gasto público federal, repercutió de una manera importante en la inversión en algunas ramas de este sector como es el sector agropecuario al sufrir en 1985, una contracción del 8.6% respecto al año anterior. Para 1986 el presupuesto original autorizado a este sector fué de 500 mil 821 millones de pesos que correspondieron al sector central y 97 mil 790 millones al paraestatal. De acuerdo con datos de la Presidencia de la República (Quinto Informe de Gobierno 1987), al término del año fiscal, este presupuesto ejercido ascendió a 604 mil 731 para el sector central y 214 mil 840 millones de pesos para el paraestatal con respecto a 1985. Aunque aparentemente haya crecido en cifras el presupuesto hacia este sector, la actual situación de crisis e inflación creciente, ha afectado a los programas de infraestructura para el desarrollo agrícola, aplazando la terminación de obras de irrigación, rehabilitación, captación y conducción de agua.

La situación crítica del año 76 y la coyuntura económica y política, propició que el Estado propusiera una estrategia global para el desarrollo de la economía, basada en la venta de hidrocarburos y complementada con las políticas de descentralización y desconcentración que ofrecerían una posibilidad para reordenar el espacio urbano, mitigando con ello los descontentos sociales.

Se formularon Planes y Programas en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982, en los cuales se proponía un modelo de desarrollo en el cual se fomentaría el desarrollo de determinadas ciudades, llamadas intermedias, puertos industriales y zonas prioritarias. Estas zonas de acuerdo con su localización geográfica tendrían el efecto de

desmotivar el crecimiento de población y de actividades industriales en determinados puntos del país, lo que propiciaría el desarrollo homogéneo del país.

Se planeó canalizar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de algunas áreas del país, principalmente las zonas petroleras, ya que la economía nacional está basada en la venta de este producto y algunas ciudades como Poza Rica, Minatitlán y Ciudad Pemex se desarrollan con mayor dinamismo en ese periodo (1978-1980).

Las medidas que se adoptaron para lograr un eficaz funcionamiento del Plan Global de Desarrollo, estaban orientadas a controlar el crecimiento del AMCM y la descentralización de la población y actividades industriales. Para controlar el crecimiento del AMCM, se establecieron los desincentivos fiscales en aprovisionamiento de servicios urbanos, imponiendo medidas tributarias como son el aumento en precios: de servicios públicos, tenencia de la tierra y control de permisos y licencias en el uso de la tierra.

Estas medidas tenían como objetivo propiciar un alto costo en el nivel de vida de los habitantes e industrias en el D.F. y estaban encaminadas a relocalizar a la población y a las industrias ya establecidas en el D.F., haciéndola inaccesible por lo cara. Claramente observamos que estas medidas no toman en cuenta que para la relocalización de la industria se requiere tener mayor capital, infraestructura y servicios urbanos y un mercado de venta de productos que en la mayoría de la zonas del país son limitadas o inexistentes. Con estas medidas se logró por un lado la desaparición de la pequeña y

mediana industria mexicana y por otro lado la industria que pudo localizarse lo hizo únicamente en los alrededores del D.F., acrecentando los precios a los consumidores finales.

Aunado a esto, observamos que dentro de la política regional del Plan Global de Desarrollo ( 1980-1982 ) y el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1983-1988) existe una continuidad en los propósitos y lineamientos de la estrategia de descentralizar y desconcentrar actividades industriales y fomentar el desarrollo de las zonas rurales pero las zonas y regiones prioritarias han variado de un sexenio a otro.

En el sexenio López Portillista, las zonas petroleras y puertos industriales recibieron un mayor impulso, ya que la economía nacional estaba basada en la venta de los hidrocarburos, en tanto que en el actual sexenio, con la caída del precio del petróleo, han recibido mayor impulso las zonas fronterizas ( Tijuana, Mexicali, Cd. Juárez y Piedras Negras ) dada la importancia de los centros fabriles y las maquiladoras instaladas en dichas zonas, las regiones del Norte del país ( Chihuahua, el sur de Sonora y el norte de Sinaloa), el sureste ( Chiapas ), la parte central de la costa del Pacífico ( Acapulco- Ixtapa, las cuencas de Tepalcatepec y del Medio Balsas ) y la zona de la costa del Golfo ( Tampico- Altamira y Coatzacoalcos ). Las ciudades intermedias que actualmente han sido apoyadas al crecimiento son Aguascalientes, Tlaxcala, Colima, Puebla en tanto que el sexenio anterior fueron Veracruz, Tampico, Coatzacoalcos y Villahermosa.

La actual situación económica del país, la inflación, la deuda externa y la política gubernamental de reducción del gasto público han sido factores que han influido en el crecimiento de las regiones del país ya que no se han canalizado los recursos financieros, administrativos y técnicos a las ciudades llamadas como prioritarias como son Aguascalientes, León, Puebla, Hermosillo y otras, que fungirían como pivotes para el desarrollo equilibrado del país. Y aunque repentinamente se abrió una perspectiva económica en algunos estados como son Chiapas, Tabasco, Veracruz que se han convertido en centros de atracción de altas inversiones industriales, agropecuarias, comerciales y han mostrado nuevas formas en la distribución de los asentamientos humanos pero que no son producto de las políticas de desconcentración y descentralización ni han apoyado en la reubicación de la población y de las actividades, ni en propiciar empleos, ni en aliviar o mitigar los problemas sociales y carencias de servicios públicos pero sí son producto de un "proceso del sistema económico en su conjunto, que requiere en coyunturas específicas de un nuevo papel a desempeñar por la economía mexicana en el contexto de la división internacional del trabajo" (BUSTAMANTE, 1983).

Finalmente, puede decirse que, las políticas de desconcentración y descentralización no han sido la respuesta para encarar los problemas sociales que imperan en el país pero sí han servido como justificación " ideológica " para las acciones y medidas económicas del Estado que benefician sólo a un sector de clase social, dentro de una situación de crisis como la que vivimos actualmente.

## BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO, Ma. Guadalupe. " La Reproducción de las Burocracias de Estado: El caso mexicano" en Avances de Investigación, UNAM ( FCPS ) México, 1980, cuad. 39, pp 5-52

ALDA, Francisco. " Continuidad y Cambio en la Migración Laboral entre México y los Estados Unidos" en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, Colegio de México/UNAM/PISPAL. México, 1983, vol.II, pp 771-808

ALVAREZ, Uriarte Miguel. " La Política económica y la economía politiza de México" en Enfo Internacional, Colegio de México. México, 1982, vol XXII, Num.3, pp 247-268

ARAMBURU, Carlos. Estructura Agraria y migraciones rurales en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, México, 1983, Vol.II, pp 539-578

ARIZPE, Lourdes. Migración, etnicismo y cambio económico . Colegio de México. México, 1978, 261 pp

BASSOLS, Batalla Angel. Geografía , Subdesarrollo y Marxismo. UNAM. México, 1984, pp 99-210

BASSOLS, Batalla Angel. La División Económica Regional de México. UNAM. México, 1968, 264 pp

BASSOLS, Batalla Angel. Formación de Regiones Económicas. UNAM. México, 1968

BENITEZ, Zenteno Raúl. " La población rural y urbana de México " en Revista Mexicana de Sociología, UNAM . México, 1962, vol 24 No.3, pp 689-703.

LONITZ, Zenteno Raúl y Quilodrón, Julieta (comp). La Fecundidad rural en México. Colegio de México. México, 1983, 494 pp

BETTIN, Gianfranco. Los sociólogos de la Ciudad. Gustavo Gili Ed. Barcelona, 1982, pp 7-62 y 72-97

BRAMBILA, Carlos y Salazar, Héctor. " Concentración y distribución de los tamaños de ciudades en México " : 1940 a 1980 en Demografía y Economía, Colegio de México. México, 1984, vol. XVIII, Num 1(15), pp 48-85

BUSTAMANTE, Lemus Carlos. " Urban Concentration and Policies for Decentralization in Mexico (1976-1982) " en Cuadernos de Investigación, UNAM ( IIE ). México, 1983, 85 pp

BUSTAMANTE, Carlos y Delgadillo, Javier. " Terremoto y Descentralización oportunidad para un nuevo proyecto nacional " en Revista Latinoamericana de Economía, UNAM ( IIE ). México, 1986, vol. 62/63, pp 75-91

CAMIN, A.Héctor. " El Descenso del milagro . El Sistema Político mexicano 1940-1984 " en Revista Siempre, México, 1984, No. 1185, pp 36-42.

CORNELIUS, Wayne. " La urbanización como un agente de inestabilidad política latinoamericana " en Línea, México, 1973, 103 pp

CONTRERAS, Enrique. " El flujo migratorio hacia la Ciudad de México " en Revista Mexicana de Sociología. UNAM ( IIS ). México, 1975, 37(3) pp 789-792

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION . Programa Nacional de Población 1984-1988. FRI. México, 1985, 134 pp

DE LA MADRID, H. Miguel. Segundo Informe de Gobierno 1984 ( Sector Desarrollo Urbano y Ecología ), México, 1984, 412 pp

14. LA MADRID, H. Miguel. Tercer Informe de Gobierno 1985 ( Sector Agropecuario y Forestal ), México, 1985, 725 pp

15. LA MADRID, H. Miguel. Cuarto Informe de Gobierno 1986 ( Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero ), México, 1986, 353 pp

16. LA MADRID, H. Miguel. Cuarto Informe de Gobierno 1986 ( Estadístico ), México, 1986, 657 pp

17. LA MADRID, H. Miguel. Quinto Informe de Gobierno 1987 ( Agropecuario, Forestal y Pesquero; Trabajo y Previsión Social; Salud y Seguridad Social ), México, 1987,

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica del Distrito Federal. México, 1984, 31 pp

DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. FCE . México. 1979.

ENGELS, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra. FCE. México, 1981, 590 pp

GARZA, Gustavo. " Concentración espacial de la industria en la Ciudad de México: 1930-1970 " en Demografía y Economía, Colegio de México. México, 1984, vol.XVIII, Núm 1(57), pp 3-26

GONZALEZ, Salazar Gloria . Problemas de la Mano de Obra en México. UNAM (IIE). México, 1971, 223 pp

GRAIZBORD, Boris. " Desarrollo Regional, ciudades intermedias y descentralización en México: Observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano ( 1978-1982 )" en Demografía y Economía, Colegio de México. México, 1984, vol.XVIII, Núm 1(57), pp 27-47

GRAMSCI, Antonio. La Política y el estado moderno. Península Ed. Barcelona, 1971.



GUADARRAMA, Leonidas. " El crecimiento de la población y el crecimiento urbano " en Revista de Economía. UNAM . México, 1963 , vol 30 No.8, pp 12-19

HOBSDAWN, Eric. " Los campesinos, las migraciones y la política " en Revista del México agrario, México, 1971, vol III, No. 3, pp 105-132

INEGI. Participación del Sector Público en el Producto Interno Bruto de México 1975-1983, México, 1984, 11 pp

LABASTIDA, Martín del Campo Julio. " Proceso Político y dependencia en México 1970- 1976 " en Revista Mexicana de Sociología , UNAM ( IIS ) México, 1977, vol XXXIX, Num 1, pp 193-229

MATTOS, Carlos. " El Proceso de Concnetración Territorial. Obstáculo para el Desarrollo? " en Revista Interamericana de Planificación, SIAP . México, 1984, vol XVIII, No. 70, pp 62-83.

MINA, Alejandro (comp). Lecturas sobre temas demográficos. Colegio de México. México, 1982, 343 pp

MONTAÑO, Jorge. " Asentamientos espontáneos y sectores intermedios " en Línea, México, 1975, No. 14, pp 37-56

MURDZ, Humberto y Oliveira, Orlandina . " Migración interna y movilidad ocupacional en la Ciudad de México en Demografía y Economía, Colegio de México. México, 1973, vol. VII, No. 2, pp 135-148

MURDZ, Humberto (comp). Migración y desigualdad social en la Ciudad de México. Colegio de México-UNAM. México, 1981, 226 pp

OLIVERIA, Orlandina . " Industrialization, Migration and entry Labor Force 1930-1970 " . University of Texas , 1979 , 1225 pp

OLIVERIA, Orlandina. " Migración Femenina, organizaciones familiares y sindicatos laborales " en Revista de Comercio Exterior, Colegio de México, México, 1984, vol 34, Num. 7, pp 676-678

OLIVERIA, Orlandina y García, Brigida. " Migración a grandes Ciudades del Tercer Mundo " en Revista de Comercio Exterior, Colegio de México, México, 1984, vol 44, núm 4, pp

ORE, Luisa. Proletariado Agrícola en México. Siglo XXI Editores, México, 1979, 255 pp

PERLO, Cohen Manuel. Estado, Vivienda y Estructura urbana en el Cardenismo. UNAM. México, 1979, 234 pp

PINEDA, Luis Octavio. " Reflexiones y Comentarios sobre el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral " en Economía Política, IPN. México, 1986, vol. XVIII, No. 3, pp 43-53

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Cuarto Informe de Gobierno 1986 . México, 1986, 95 pp

PRI . Ley General de Asentamientos Humanos. CEN. México, 1976, 339 pp

RAMOS, Joseph. " Urbanización y mercado de trabajo " en Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, Colegio de México/ BISPAL/ UNAM . México, 1983, vol. II, pp 267- 275

ROLLVAGEN, J.R. " Region of origin and rural-urban migration in Mexico " en International Migration Review, New York, 1971, vol 5(3), pp 325-338.

SANCHEZ, Almanza Adolfo. " Problemas de inversión en el sector agropecuario de México " en Momento Económico, UNAM ( IIE ). México, 1983, vol. Feb-Marzo, pp 13-16

SANCHEZ, Silva Mario." Consideraciones acerca del Desarrollo Rural Integrado " en Economía Política, IFN. México, 1986, vo. XVIII, No.4, pp 19-27

SARH . Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral 1985-1988, México, 187 pp

SARH . Plan Nacional de Desarrollo: Informe de Ejecución. México, 1984, 185 pp

SCHTEINGAR, Marta y Torres Horacio." Procesos sociales y estructuración metropolitana en América Latina " en Desarrollo Económico, México, 1973, vol 12, No. 48, pp 725-760

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO . Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población. México, 1970, 151 pp

SINGER, Paul. Economía Política de la Urbanización. Siglo XXI Editores, México, 1983, pp 31-71 y 103-137

SINGER, Paul. " Migraciones internacionales y desarrollo en México " en Comercio Exterior. México, 1974, vol. XXIV, No. 17 ,pp 673-679

SPP. Coordinación General del Sistema Nacional de Información. Manual de Estadísticas Básicas Sociodemográficas. Tomo I. México, 1979, pp 9-108 y 171-172.

SPP . Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. X Censo General de Población. México, 1984, 167 pp

SPP . Legislación y Documentos Básicos 1976-1982. México, 1977 , vol. I, II, III.

SPP. Plan Nacional de Desarrollo. Informe de Ejecución. México, 1984, 185 pp

SPP. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. México, 1983, pp 9-431

SPP. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988: Resumen. México, 1983, 58 pp

SPP. Programa de Desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la Región Centro. México, 1983, 69 pp

TELLO, Carlos. La Política Económica en México ( 1970-1976). FCE. México, 1982, 190 pp

UNIKEL, Luis. " La información sobre población urbana, rural y migración " en Demografía y Economía. Colegio de México. México 1973, vol. VII, No.3, pp 378-389

MAFA.-I

ZONAS Y REGIONES GEOECONOMICAS  
DE MEXICO



Angel BASSOLS BATALLA  
M.N.V.

1964

## ZONAS Y REGIONES GEOECONOMICAS DE MEXICO

POR ANIBAL BASSOLS BATAJILLA (1964)

### REGIONES GEOECONOMICAS

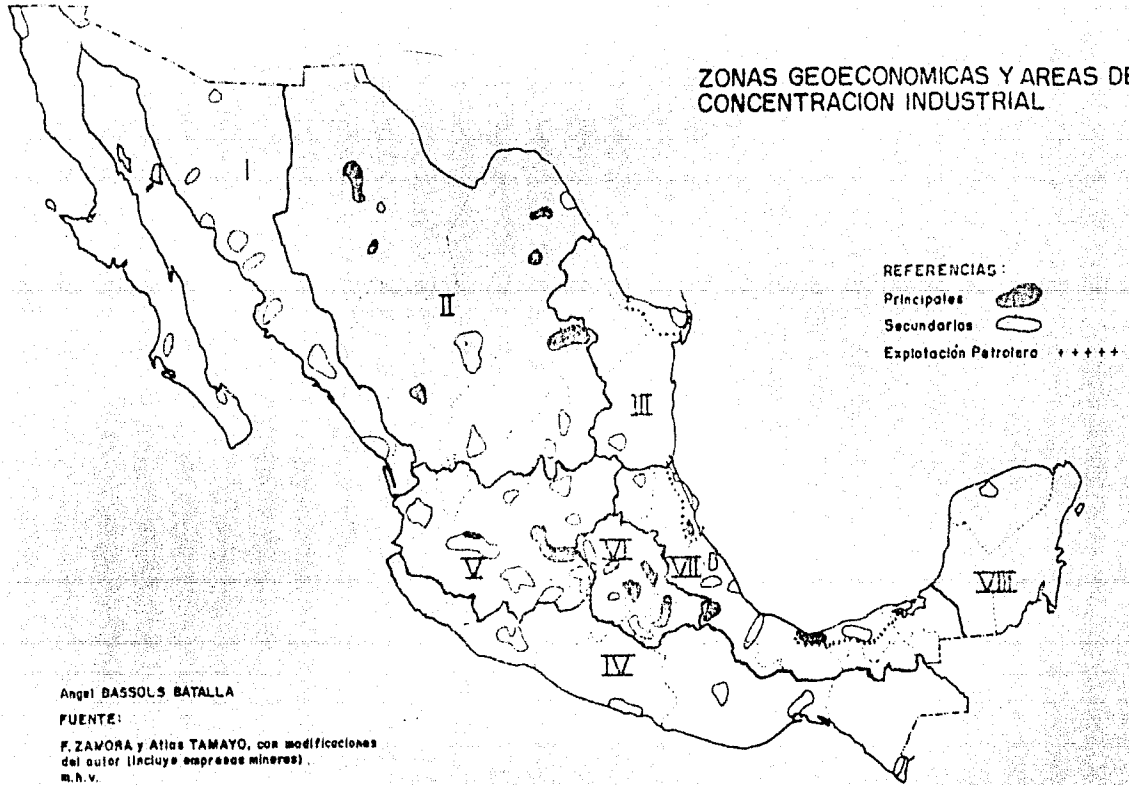
- |                                      |   |   |                                      |
|--------------------------------------|---|---|--------------------------------------|
| <b>NOROESTE</b>                      | 28. NIEVA ROSITA-MUÑOZ                    | 67. VALLES SUR JALISCO<br>CIUDAD GUZMAN | 86. COSTA CHICA OAXACA               |
| 1. TIJUANA                           | 29. MONCLOVA                              | 68. CHAPALA MESETA<br>TARASCA           | 86. LA CAÑADA.                       |
| 2. VALLE MEXICALLI                   | 30. SIERRA DURANGO                        | 69. LOS REYES URUAPAN                   | 87. VALLES CENTRALES<br>OAXACA.      |
| 3. ENSENADA                          | 31. VALLES CENTRO DURANGO                 | 70. BAJO GUANAJUATO                     | 88. ISTMO OAXACA                     |
| 4. DESIERTO VIZCAMO<br>STA. ROSALIA. | 32. DURANGO ESTE                          | 61. NORTE MICHOACAN<br>MORELIA          | 89. VALLES CENTRO CHIAPAS            |
| 5. VALLE STO. DOMINGO<br>LA FR.      | 33. LA LAGUNA                             | 62. ZITACUARO                           | 90. COSTA CHIAPAS SOCONUSCO          |
| 6. VALLES SUR BAJA<br>CALIFORNIA     | 34. SALTILLO                              |   |                                      |
| 7. DESIERTO SONORA<br>CABONCA        | 35. MONTERREY                             | <b>CENTRO - SUR</b>                     | <b>GOLFO DE MEXICO</b>               |
| 8. NOGALES CANANEA                   | 36. VALLES ZACATECAS                      | 63. VALLES QUERETARO                    | 91. HUASTECAS ALTAS                  |
| 9. COSTA HERMOSILLO<br>GUAYNAS       | 37. NORTE ZACATECAS                       | 64. MONTAÑAS QUERETARO<br>CADEREYTA     | 92. HUASTECA BAJA<br>POZA RICA       |
| 10. MONTANA SONORA                   | 38. EL SALADO.                            | 65. VALLES CENTRO HIDALGO               | 93. SIERRA NORTE PUEBLA              |
| 1. BAJO VALLE YAQUI                  | 39. DR. ARROYO-GALEANA                    | 66. NORTE MEXICO                        | 94. PAPANTLA MARTINEZ DE<br>LA TORRE |
| 2. BAJO VALLE MAYO                   |   | 67. VALLES MEXICO TOLUCA                | 95. JALAPA MISAHTLA                  |
| 3. BAJO VALLE FUERTE<br>LOS MÚCHIS   | <b>NORESTE</b>                            | 68. CUENCA MEXICO                       | 96. ORIZABA-VERACRUZ                 |
| 4. VALLES CENTRO<br>SINALOA CULIACAN | 40. VALLES NUEVO LAREDO<br>ANAHUAC        | 69. CIUDAD SANAGUN<br>CALPULALPAN       | 97. BAJO VALLE PAPALOAPAN            |
| 5. VALLES SINALOA<br>MAZATLAN        | 41. CERRALVO SABIÑAS<br>HIDALGO           | 70. MORELOS CHIAUTLA                    | 98. ISTMO VERACRUZ                   |
| 6. NORTE NAYARIT                     | 42. CHIHUA                                | 71. VALLES PUEBLA ATlixco               | 99. CHONTALPA NORTE<br>CHIAPAS       |
|                                      | 43. VALLE MATAMOROS                       | 72. VALLES TLAXCALA                     | 100. USUNACINTA CIUDAD<br>DEL CARMEN |
|                                      | 44. MONTEMORELOS LINARES                  | 73. ORIENTAL CIUDAD SERDAN              |                                      |
|                                      | 45. CENTRO TAMAULIPAS<br>CIUDAD VICTORIA. |   | <b>PENINSULA DE<br/>YUCATAN</b>      |
|                                      | 46. JAJUMAVE TULA                         | <b>PACIFICO SUR</b>                     | 101. COSTA CAMPECHE                  |
|                                      | 47. EL MANTE                              | 74. COSTA NAYARIT                       | 102. MERIDA                          |
|                                      | 48. TAMPICO                               | 75. COSTA JALISCO                       | 103. VALLADOLID                      |
| <b>NORTE</b>                         |   | 76. AUTLAN.                             | 104. TIZIMIN CHETUMAL                |
| 7. CASAS GRANDES                     | <b>CENTRO-OCCIDENTE</b>                   | 77. COLIMA MANZANILLO                   |                                      |
| 8. VALLE JUAREZ                      | 49. SIERRA VALLES NAYARIT                 | 78. COSTA MICHOACAN                     | <b>REGIONES ESPECIALES</b>           |
| 9. SIERRA TARAHUMARA.                | 50. VALLES BOLAÑOS                        | 79. TIERRA CALIENTE                     | (1) CENTRO BAJA CALIFORNIA<br>NORTE. |
| 10. VALLES CENTRO<br>CHIHUAHUA       | 51. VALLES JUCHIPILA                      | 80. COSTA GRANDE GUERRERO               | (2) MONTAÑAS ISTMO.                  |
| 1. VALLE OJINAGA                     | 52. AGUASCALIENTES PINOS                  | 81. VALLES GUERRERO<br>CHILPANCIHGO     | (3) LACANDONIA                       |
| 2. PARRAL                            | 53. CENTRO JALISCO<br>GUADALAJARA         | 82. COSTA CERCA GUERRERO                | (4) CENTRO QUANTANA ROO.             |
| 3. VALLE DELICIAS                    | 54. LOS ALTOS.                            | 83. MIXTECA ALTA<br>TEHUACAN            |                                      |
| 4. ALLENDE                           | 55. SUR SAN LUIS POTOSI                   | 84. MIXTECA BAJA                        |                                      |
| 5. JMENEZ                            | 56. MONTAÑA GUANAJUATO                    |   |                                      |
| 6. SIERRA MOJADA CUATRO<br>CIENEGAS  |   |   |                                      |
| 17. VALLE PIEDRAS NEGRAS             |   |   |                                      |



### ZONAS GEOECONOMICAS

- I. NOROESTE
- II. NORTE
- III. NORESTE
- IV. PACIFICO SUR
- V. CENTRO OCCIDENTE
- VI. CENTRO SUR
- VII. GOLFO DE MEXICO.
- VIII. PENINSULA DE YUCATAN

# MAPA.-2

## ZONAS GEOECONOMICAS Y AREAS DE CONCENTRACION INDUSTRIAL

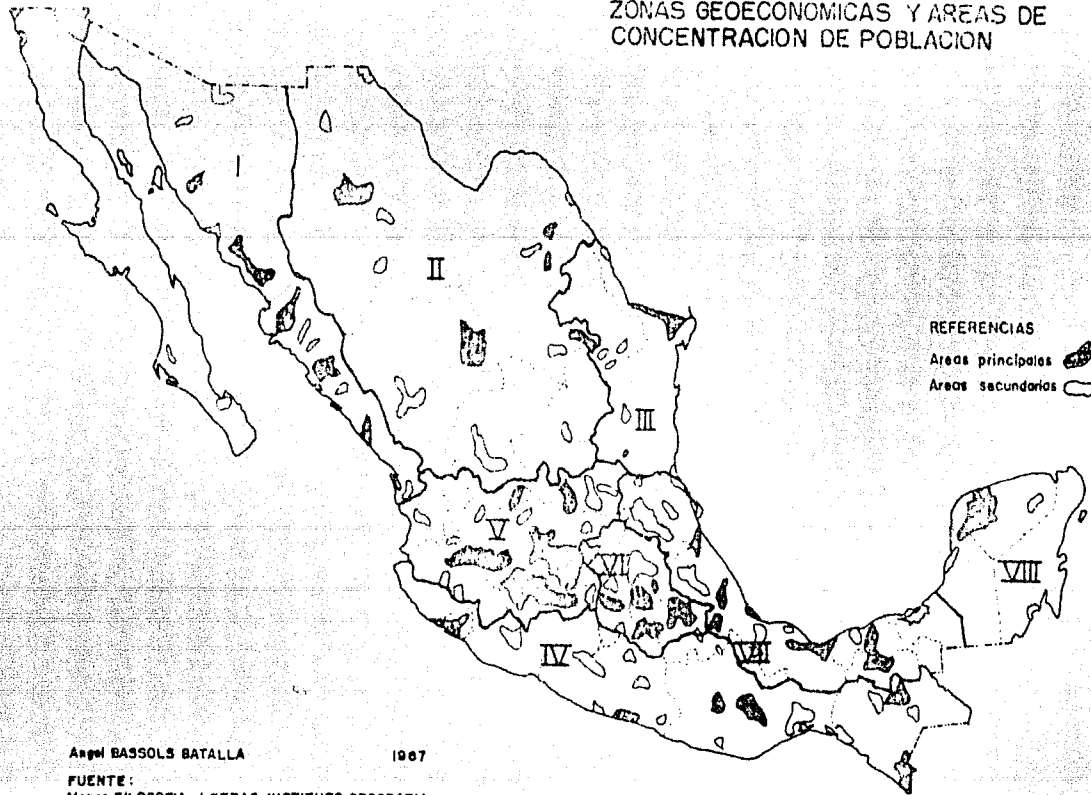


REFERENCIAS:  
Principales   
Secundarias   
Explotación Petrotera + + + + +

Angel BASSOLS BATALLA  
FUENTE:  
F. ZAMORA y Atlas TAMAYO, con modificaciones  
del autor (incluye empresas mineras).  
m.h.v.

MAPA-3

ZONAS GEOECONOMICAS Y AREAS DE  
CONCENTRACION DE POBLACION

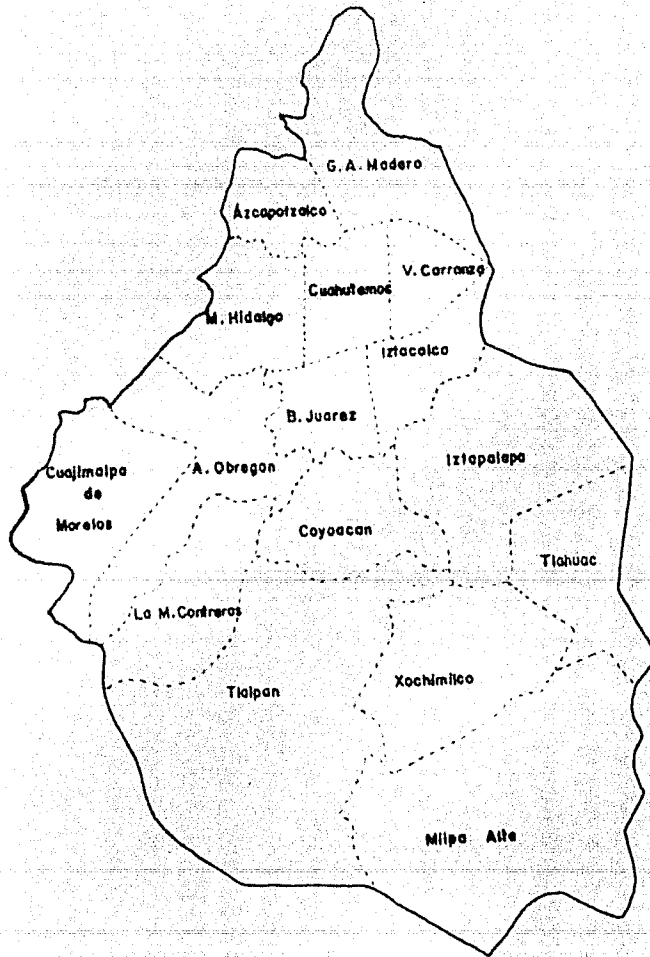


Angel BASSOLS BATALLA

1967

FUENTE:  
Mapas FILOSOFIA y LETRAS, INSTITUTO GEOGRAFIA  
y Atlas Tomayo, con método del Autor





MAPA - 4

CUADRO N-1

REGIONES CON FUERTE ATRACCION DE POBLACION Y FUNCIONES ECONOMICAS PREDOMINANTES, 1970\*

REGION	TASA DE CRECIMIENTO	TASA DE MIGRACION			% DE POBLACION		FUNCIONES ECONOMICAS PREDOMINANTES
		TOTAL	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	
SINALOA (NORTE)	6.36	30.7	11.5	49.9	45.3	54.7	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
CAMPECHE (CARMEN)	6.18	29.0	37.8	21.4	50.2	49.8	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
QUINTANA ROO	6.01	27.3	20.2	43.1	63.5	36.5	AGRICULTURA DIVERSIFICADA
COLIMA (MANZANILLO)	5.80	25.2	11.0	34.6	36.6	63.4	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
OAXACA (TUXTEPEC)	5.45	21.7	2.6	72.7	66.3	33.7	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
MORELOS	4.96	16.5	-33.3	45.9	70.0	30.0	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
OAXACA (LA COSTA)	4.90	16.0	4.8	54.6	72.0	28.0	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
TAMAULIPAS (MANTE)	4.72	14.0	-25.7	81.0	47.6	52.4	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
TABASCO	4.57	12.5	2.5	38.1	66.3	33.7	AGRICULTURA BIFUNCIONAL

\*Cf. Cabrera, op.cit., cuadro 5.

CUADRO N-2

REGIONES CON FUERTE EXPULSION DE POBLACION Y FUNCIONES ECONOMICAS PREDOMINANTES, 1970\*

REGION	TASA DE	TASA DE MIGRACION			% DE POBLACION		FUNCIONES ECONOMICAS PREDOMINANTES
	CRECIMIENTO	TOTAL	RURAL	URBANA	RURAL	URBANA	
PUEBLA (SUR)	2.18	-13.5	-26.3	15.8	63.3	36.7	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
YUCATAN (HENEQUEM)	2.17	-13.6	-30.4	3.0	44.4	55.6	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
OAXACA (CENTRO)	2.09	-14.4	-15.3	5.4	61.5	38.5	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
YUCATAN (AGRICULTURA FORESTAL)	2.05	-14.9	-22.0	-2.9	53.8	46.2	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
TLAXCALA	2.02	-15.1	-26.3	-1.1	50.3	49.7	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
PUEBLA (CENTRO)	2.01	-15.3	-31.2	8.8	54.1	45.9	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
NUEVO LEON (SUR)	1.98	-15.6	-20.6	88.4	91.5	8.5	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
GUANAJUATO (BAJIO)	1.91	-16.4	-19.6	-8.6	61.2	38.8	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
NUEVO LEON (NORTE)	1.82	-17.4	-43.3	89.9	66.0	34.0	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
HIDALGO	1.78	-17.8	-27.1	11.5	69.5	30.5	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
GUERRERO (MIXTECA)	1.68	-19.0	-13.7	-42.7	87.8	12.2	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
COAHUILA (CENTRO)	1.64	-19.5	-35.0	0.0	49.8	50.2	AGRICULTURA DIVERSIFICADA
PUEBLA (SIERRA)	1.56	-20.4	-20.9	-10.7	80.7	19.3	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
MICHOACAN (MESETA TARASCA)	1.51	-20.9	-22.9	-12.7	68.0	32.0	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
GUANAJUATO (NORTE)	1.50	-21.0	-24.5	-1.5	77.4	22.6	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
CHIHUAHUA (NORESTE)	1.45	-21.5	-33.5	-1.2	56.7	43.3	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
GUERRERO (CENTRO)	1.30	-23.3	-25.6	-9.4	76.2	23.8	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
CHIHUAHUA (SIERRA)	1.30	-23.0	-32.2	43.5	82.1	17.9	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
OAXACA (MIXTECA)	1.21	-24.2	-18.3	-65.2	92.1	7.9	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
OAXACA (MIXTECA)	1.18	-24.6	-16.1	-173.9	98.2	1.8	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
CAMPECHE (NORTE)	1.17	-24.8	-66.5	-7.0	23.3	76.7	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
CHIHUAHUA (GUERRERO)	1.16	-24.8	-25.2	1.0	91.2	8.8	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
JALISCO (CENTRO)	1.15	-25.0	-34.4	-12.5	51.1	48.9	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
ZACATECAS	1.05	-26.2	-27.8	-13.3	77.9	22.1	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
MICHOACAN (BAJIO)	1.01	-26.6	-25.8	-24.9	69.8	30.2	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
SINALOA (NORESTE)	1.01	-26.6	-25.6	-21.0	86.3	13.7	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
DURANGO (NORESTE SUR)	0.97	-27.0	-29.0	0.8	86.5	13.5	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
DURANGO (ESTE)	0.91	-27.6	-43.0	43.4	74.8	25.2	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
SAN LUIS POTOSI (NORTE)	0.74	-29.6	-31.6	-13.3	80.1	19.1	AGRICULTURA BIFUNCIONAL
JALISCO (ALTOS)	0.72	-30.0	-42.9	-4.6	59.4	40.6	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
CHIHUAHUA (ALLENDE)	0.64	-30.7	-55.9	5.0	50.7	49.3	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
OAXACA (LA CAÑADA)	0.58	-31.5	-26.9	-45.7	84.5	15.5	AGRICULTURA UNIFUNCIONAL
COAHUILA (SUR)	0.55	-31.8	-28.4	-33.5	67.9	32.1	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA
SONORA (SIERRA)	0.21	-35.7	-38.5	-3.6	85.5	14.5	AGRICULTURA SEMIDIVERSIFICADA

\* Cf. Cabrera, 1975, cuadro 9

CUADRO N-3

COMPONENTES DEL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO TOTAL EN LAS  
DELEGACIONES DEL D.F. 1950 - 1970 EN PORCIENTO

DELEGACION	1950 - 1960 CRECIMIENTO			1960 - 1970 CRECIMIENTO		
	NATURAL	SOCIAL	TOTAL	NATURAL	SOCIAL	TOTAL
AZCAPOZALCO	3.51	3.13	6.53	3.45	0.06	3.51
COYOACAN	3.39	4.99	8.38	3.45	3.13	6.58
CUAJIMALPA	3.51	3.16	6.67	3.65	2.37	6.02
G. MADERO	3.50	6.13	9.63	3.50	3.26	6.77
IZTACALCO	3.56	10.66	14.22	3.62	4.50	8.12
IZTAPALAPA	3.29	7.51	10.80	3.81	2.99	6.79
M. CONTRERAS	3.32	2.72	6.04	3.54	2.30	5.84
MILPA ALTA	2.75	0.21	2.97	2.97	0.16	3.14
A. OBREGON	3.60	4.58	8.18	3.58	3.31	6.89
TLAHUAC	-3.40	0.85	4.26	3.28	3.68	6.97
TLALPAN	3.19	2.90	6.10	3.33	3.82	7.15
XOCHIMILCO	3.17	0.87	4.04	3.31	1.55	4.86
V. CARRANZA	3.43	-0.10	3.33	3.22	-1.56	1.66
CUAUHTEMOC	2.81	-2.23	0.59	2.39	-3.75	-1.37
BENITO JUAREZ	2.80	1.38	4.18	2.65	-1.43	1.22
M. HIDALGO	3.22	0.31	3.52	2.90	-3.03	-0.13
DISTRITO FEDERAL	3.32	1.38	4.71	3.12	0.22	3.34

INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL AUTORIZADA PARA 1963 (POR CLASIFICACIÓN REGIONAL)																	
SECTOR	TOTAL	% DEL TOTAL	AGS.	B.C.	P.S.	CAMP.	COAH.	COL.	CHIS.	CHIM.	D.F.	DOG.	GTO.	GRU.	HGO.	JAL.	MEX.
DESARROLLO RURAL	127 584.4	8.2	649.0	2 069.4	1 781.8	1 027.3	1 636.5	1 581.4	3 761.9	8 811.5	24 534.4	2 614.5	3 254.2	4 255.0	1 370.2	3 852.9	3 570.2
DESARROLLO REGIONAL Y ECOLÓGICO	154 287.7	10.0	946.7	2 161.9	744.5	374.6	1 024.9	625.3	1 316.2	1 146.9	74 683.9	582.2	603.9	1 516.9	1 177.6	3 865.1	14 358.9
PESCA	4 080.1	0.4	33.1	346.9	89.6	289.9	18.8	72.9	101.1	65.8	2 005.1	17.3	9.5	217.9	46.0	96.3	12.2
DESARROLLO SOCIAL	119 163.3	7.7	964.2	2 741.7	800.7	1 127.3	6 625.9	931.3	3 346.8	2 673.6	29 411.2	2 107.5	2 702.4	3 741.6	1 934.7	3 662.8	6 183.1
Educación	73 811.4	4.7	605.5	1 942.6	566.0	703.7	1 873.4	401.8	1 488.9	1 601.0	13 941.6	1 191.1	1 359.5	2 473.2	1 555.5	1 163.6	4 721.8
Salud	43 661.3	3.0	177.1	597.1	242.8	522.1	781.1	327.7	657.1	679.4	15 399.8	194.5	775.6	1 265.1	377.2	1 367.3	3 378.1
Laboral	480.6	-	1.6	1.1	1.5	1.3	1.4	1.4	1.4	23.5	22.0	1.9	1.1	2.4	2.0	1.9	3.2
COMUNICACIONES Y TRANSP.	319 266.9	10.6	1 339.9	5 970.1	17.2	1 073.9	1 879.9	3 270.5	5 070.1	6 427.7	129 174.3	2 443.9	5 731.1	5 700.1	9 122.7	10 136.8	9 451.3
ABASTO	0 718.3	0.6	94.7	31.4	1 672.3	187.5	159.7	122.4	345.1	207.0	2 112.1	144.8	152.1	546.2	139.7	319.7	307.1
TURISMO	17 582.1	1.1	-	124.0	2 396.4	7.0	246.0	189.3	18.0	216.6	6 053.0	18.0	41.0	2 904.4	-	239.8	154.0
INDUSTRIAL	139 283.2	9.0	8 219.1	8 613.2	212.4	152.3	4 206.3	173.8	549.3	1 690.9	1 869.6	79.8	707.6	90.4	1 694.4	3 621.3	2 917.0
ENERGÉTICOS Y MINERÍA	614 294.1	39.6	107.5	1 697.2	2 181.4	36 694.8	16 679.6	3 264.7	6 071.3	8 146.8	23 509.3	3 916.7	1 044.0	6 123.3	73 367.0	6 144.6	7 276.7
ADMINISTRACIÓN	43 156.1	2.8	112.0	305.0	134.4	153.1	1 785.6	430.4	446.1	595.0	19 632.8	117.7	665.0	239.8	287.6	882.0	874.9
TOTAL	1 550 463.4	100.0	10 471.2	23 878.4	10 650.1	61 086.9	32 247.2	10 630.8	33 003.1	38 076.1	319 049.8	78 115.4	15 732.6	23 183.8	30 239.5	34 408.3	47 136.4

SECTOR	MICH.	MOR.	HAJ.	N.L.	OAX.	PUE.	QRO.	Q.ROO.	S.L.P.	SIN.	SONL.	TAB.	TAMP.	TLAX.	VER.	YUC.	ZAC.	N.D.G.
DESARROLLO RURAL	6 250.1	1 832.4	1 023.9	2 412.2	1 703.7	1 516.8	1 287.3	854.6	8 137.2	13 819.7	3 790.2	3 172.0	6 418.4	664.0	4 207.2	1 197.9	3 234.9	5 068.1
DESARROLLO REGIONAL Y ECOLÓGICO	3 084.4	373.4	411.9	26 488.6	1 059.3	1 443.3	937.3	1 214.4	10 119.8	1 782.2	785.9	948.8	1 732.3	787.9	4 041.4	895.1	789.1	200.6
PESCA	44.5	19.0	154.7	16.3	114.0	32.2	4.4	167.8	7.0	944.8	149.4	652.9	590.0	23.2	164.1	269.0	13.6	42.6
DESARROLLO SOCIAL	3 937.0	2 142.1	1 084.2	2 916.3	3 116.6	4 777.5	1 183.0	1 025.5	1 025.1	3 680.3	2 891.2	4 582.6	2 616.3	1 921.0	6 907.3	2 281.4	2 234.9	2 166.1
Educación	3 474.5	1 487.7	868.3	1 493.7	2 570.5	3 162.1	755.1	816.4	1 274.1	2 497.6	1 933.1	1 630.6	2 883.1	1 131.3	4 865.3	1 310.2	1 797.1	80.9
Salud	504.8	652.9	192.9	1 432.4	544.2	1 413.6	308.2	221.4	408.0	1 180.2	368.6	2 116.7	1 224.5	769.4	2 119.7	912.6	405.2	1 992.4
Laboral	7.8	1.8	-	-	1.9	1.6	1.5	1.7	2.0	1.7	-	137.7	7.1	1.3	2.3	2.1	1.1	112.2
COMUNICACIONES Y TRANSP.	7 920.7	3 353.1	1 842.8	7 630.8	5 639.0	4 191.7	10 361.1	1 494.6	5 108.1	4 056.4	4 097.1	4 137.2	10 723.7	813.9	19 092.3	2 312.3	2 106.6	23 626.7
ABASTO	124.9	88.3	141.9	349.9	294.2	362.7	86.6	14.3	156.1	104.2	242.7	171.7	734.2	76.0	254.3	716.5	94.8	91.0
TURISMO	394.8	-	30.5	102.0	193.1	31.2	7.0	1 034.2	93.0	38.0	131.9	95.0	537.4	-	79.3	666.5	113.7	18.9
INDUSTRIAL	65 553.5	4 744.8	1 337.3	1 861.1	367.6	1 494.6	945.0	187.9	667.4	3 824.9	1 209.9	618.3	5 884.5	138.8	576.6	31 508.9	30.0	443.9
ENERGÉTICOS Y MINERÍA	5 386.6	518.9	166.1	3 234.8	8 442.7	4 126.7	1 046.2	280.0	8 645.7	4 267.7	10 779.7	21 164.5	7 013.5	25.1	342.7	73 335.1	73.1	919 013.0
ADMINISTRACIÓN	602.9	180.3	302.8	1 768.8	447.3	559.7	372.7	339.5	785.5	667.3	899.4	65.9	551.8	180.0	5 576.0	894.5	613.4	577.1
TOTAL	93 371.7	8 977.5	6 276.3	46 034.7	22 716.4	18 491.5	17 040.4	7 715.9	21 921.2	32 261.7	26 726.2	35 484.9	37 287.2	4 631.3	13 677.1	111 672.8	10 152.4	251 552.6

\* NO DISTRIBUIBLE GEOGRÁFICAMENTE

CUADRO 4-B

INVERSIÓN PÚBLICA FISCAL APLICADA (EN MILLONES DE PESOS)																	
(LAS CÉLULAS ESTÁN BARRADAS EN MILLONES DE PESOS)																	
INVERSIÓN PÚBLICA FISCAL APLICADA (EN MILLONES DE PESOS) (POR CATEGORÍA FUNCIONAL)																	
SECTOR	TOTAL	% DE TOTAL	AGU.	B.C.	B.C.S.	CAMP.	COAH.	COL.	CHIS.	CHIH.	D.F.	OAG.	GTG.	SRO.	HAB.	JAL.	MEX.
DESARROLLO RURAL	119 531.2	8.7	559.4	1 536.3	1 512.2	1 211.1	1 559.1	1 430.0	3 326.5	3 127.9	15 809.9	2 401.4	3 012.0	5 981.7	2 292.2	1 222.0	3 250.0
DESARROLLO REGIONAL Y ECOLOGÍA	125 057.4	9.1	127.0	1 587.7	532.0	5 214.4	1 121.0	7 112.2	1 327.1	1 241.6	58 901.9	638.1	391.5	1 017.0	541.6	2 247.7	11 036.2
TIERRA	4 204.3	0.4	35.5	26.5	56.6	79.1	11.1	50.9	87.6	60.8	1 024.1	12.0	3.5	188.2	58.0	76.6	4.7
DESARROLLO SOCIAL	104 803.2	7.8	201.3	2 470.7	458.0	832.2	2 413.2	758.9	2 719.5	2 456.1	24 746.6	2 058.2	2 312.1	2 781.1	1 229.2	3 208.9	8 811.2
EDUCACIÓN	47 711.2	3.5	259.5	1 455.6	524.1	862.4	1 254.6	253.7	2 136.7	1 854.1	11 492.3	1 094.6	1 224.2	2 017.2	1 511.2	2 262.0	4 869.9
SAUD	38 133.1	2.8	241.5	912.8	133.1	191.7	549.1	232.3	662.1	757.1	15 189.1	222.7	510.2	625.5	225.1	1 109.9	2 159.4
LABORAL	147.3	—	—	2.1	0.4	1.6	1.4	—	—	1.3	31.6	1.9	1.7	—	2.0	1.5	2.2
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	288 550.9	21.1	418.1	4 735.4	1 810.8	2 123.9	3 653.3	2 654.2	5 012.7	5 175.8	121 195.8	3 381.7	4 571.4	5 125.7	9 024.6	6 721.4	8 822.2
AVIACIÓN	4 248.4	0.3	15.7	29.0	15.9	42.5	51.2	171.0	337.5	155.8	1 640.2	93.5	77.1	223.0	121.5	181.2	401.1
TURISMO	14 747.4	1.1	8.7	43.3	530.4	—	27.3	—	24.8	194.7	7 633.8	23.1	7.8	1 937.7	1.5	107.3	17.0
INDUSTRIAL	110 454.4	8.1	645.2	1 165.4	117.6	200.4	2 735.5	111.8	410.4	1 145.9	837.8	59.2	339.4	61.9	450.1	123.5	1 221.1
ENERGÉTICOS Y MINERÍA	540 125.8	40.2	343.5	7 323.1	1 596.2	21 218.5	2 222.2	11 184.7	5 728.8	24 387.0	3 333.0	1 600.2	2 524.6	2 271.3	2 234.1	2 423.5	2 423.5
ADMINISTRACIÓN	38 232.7	2.8	224.7	243.9	120.7	254.5	1 051.8	110.3	340.5	557.4	16 722.0	436.5	524.7	529.4	175.5	770.1	282.3
TOTAL	1 325 422.2	100.0	1 413.2	18 940.9	1 249.4	24 155.0	14 431.1	9 143.3	25 444.3	20 044.3	284 350.4	12 300.8	12 844.2	15 364.0	24 024.6	20 423.3	28 140.7

SECTOR	HIGH.	MOR.	NAY.	N.L.	OAX.	PUE.	QRO.	Q. ROO.	S.L.P.	SIN.	SON.	TAB.	TAMP.	TLAX.	VER.	YUC.	ZAC.	N.D.R.
DESARROLLO RURAL	5 773.9	1 530.5	1 575.9	2 255.4	2 315.7	1 423.4	1 524.0	1 058.2	1 754.0	11 486.4	3 504.6	3 324.7	5 958.9	629.3	4 110.3	1 264.4	1 311.9	5 199.1
DESARROLLO REGIONAL Y ECOLOGÍA	1 082.8	383.4	384.0	21 648.0	1 114.7	1 208.1	327.2	1 314.9	472.0	1 745.7	847.6	444.5	1 566.4	440.5	2 515.1	766.8	757.2	152.0
TIERRA	26.1	16.2	87.7	8.9	99.9	50.4	—	105.4	21.7	320.1	123.9	241.8	363.6	20.5	359.7	278.1	22.0	—
DESARROLLO SOCIAL	2 933.4	1 595.5	1 641.4	3 007.6	2 828.6	1 541.4	1 105.4	825.4	1 612.4	3 422.6	2 779.7	3 461.7	3 090.7	1 556.5	6 197.5	1 911.0	1 129.1	462.4
EDUCACIÓN	3 426.8	1 190.3	1 211.6	1 341.2	2 232.5	3 317.4	722.2	744.7	1 405.7	2 480.0	1 881.2	1 444.0	2 533.4	1 104.9	4 462.0	1 274.0	1 747.8	45.1
SAUD	450.7	104.0	207.0	1 464.4	834.5	1 124.2	411.5	179.9	342.7	940.9	888.5	1 731.6	1 381.4	550.6	1 025.4	612.5	325.7	312.4
LABORAL	7.9	1.0	—	—	—	—	1.5	1.7	—	1.7	—	165.3	5.3	1.2	—	1.1	0.5	69.1
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	7 343.4	1 711.2	1 835.4	7 227.3	5 026.1	5 468.7	12 147.8	1 465.0	4 945.7	3 280.3	3 805.4	3 529.7	9 110.1	835.4	17 022.4	1 126.7	1 947.5	13 164.5
AVIACIÓN	147.5	24.7	73.4	131.0	247.0	44.3	14.1	34.0	88.9	97.6	80.5	135.5	40.4	37.6	452.9	151.8	61.4	14.3
TURISMO	127.1	—	27.5	65.9	143.9	92.5	—	2 297.4	—	29.4	110.6	78.8	122.2	—	132.9	20.9	6.7	—
INDUSTRIAL	10 010.0	293.8	187.1	2 240.7	426.8	120.5	61.3	110.7	231.2	2 535.4	725.4	409.3	3 946.4	176.4	22 815.0	229.5	8.0	1 362.6
ENERGÉTICOS Y MINERÍA	5 247.8	314.7	409.5	217.2	11 264.1	2 637.0	1 541.2	1 225.7	8 221.3	3 653.7	6 542.4	24 091.5	1 244.4	42.0	14 023.5	234.8	333.7	100 041.1
ADMINISTRACIÓN	312.4	130.2	106.5	1 452.4	571.5	470.4	211.9	317.6	745.1	621.4	567.4	67.2	421.1	131.0	821.5	534.4	533.7	1 284.1
TOTAL	31 122.6	5 872.9	5 921.8	15 191.6	14 130.8	16 307.1	15 224.4	9 421.8	19 442.5	26 583.0	31 073.3	34 159.6	31 743.8	4 121.6	37 562.8	12 302.7	8 911.2	323 649.5

\* NO DISPONIBLE CATEGORÍAS

CUADRO 8

SISTEMA URBANO NACIONAL  
 Ciudades consideradas como prioritarias para  
 la descentralización, 1986-1988.

AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES	CHALCHICUITZAN LEÓN	PUEBLA-TLAXCALA PUEBLA-TLAXCALA	TAMPULCÁN TAMPULCÁN
BAJA CALIFORNIA TIJUANA	GUERRERO ACAPULCO	QUERÉTARO QUERÉTARO-SAN JUAN DEL RÍO	VERACRUZ CANTO CARLOS VERACRUZ
CHAMPULTEPEC TORREÓN	JALISCO GUANAJUATO	SAN LUIS POTOSÍ SAN LUIS POTOSÍ	YUCATAN MÉRIDA
CALIMA MANZANILLO	MICHOACÁN LÁZARO CÁRDENAS	SICHUANA HERRERÍA	
CHIHUAHUA CIUDAD JUÁREZ	MORELOS MONTERRAY	TABASCO VILLAHERMOSA	

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

CUADRO 6

SISTEMA URBANO NACIONAL<sup>1/</sup>  
CIUDADES MEDIAS

<b>AGUASCALIENTES</b> Aguascalientes	<b>CHIAPAS</b> TAPACHULA Tuxtla Gutiérrez	<b>MEXICO</b> Toluca	<b>PUEBLA</b> Puebla Tehuacán	<b>TABASCO</b> Villahermosa
<b>BAJA CALIFORNIA</b> Ensenada Mexicali Tijuana	<b>CHIHUAHUA</b> Coahuila Chihuahua	<b>MICHOACAN</b> Lázaro Cárdenas Morelia	<b>QUERETARO</b> Querétaro - San Juan del Río	<b>TAMULIPAS</b> Matamoros Nuevo Laredo Piedras Blancas Tampico - Marquía - Actopan
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> La Paz	<b>GUANAJUATO</b> Irapuato León	<b>MORELOS</b> Cuernavaca Cuernavaca	<b>QUINTANA ROO</b> Cancún Cuzamá	<b>TLAXCALA</b> Tehuacan
<b>CAMPECHE</b> Cancún Co. del Carmen	<b>CHERRERO</b> Zapopan Zapotlán	<b>MAYAGÜEZ</b> San Juan	<b>SAN LUIS POTOSÍ</b> Co. Valles San Luis Potosí	<b>VERACRUZ</b> Coahuaco - Minatitlán Cosoleacaque - Orizaba Xalapa Veracruz
<b>COAHUILA DE ZARAGOZA</b> Saltillo Torreón - Gómez Palacio - Lerdo	<b>GUERRERO</b> Pacheco	<b>NUÉVO LEÓN</b> Linares	<b>SINALOA</b> Culiacán Los Mochis Mazatlán	<b>YUCATAN</b> Mérida
<b>COLIMA</b> Colima Manzanillo	<b>JALISCO</b> Coahuila Fuerte Vallarta	<b>OAXACA</b> Oaxaca Salina Cruz	<b>SONORA</b> Coahuila Guaymas - Empalme - San Carlos Hermosillo Nogales	<b>ZACATECAS</b> Zacatecas

<sup>1/</sup> El Sistema Urbano Nacional se define por 168 centros de población, de los que 59 son ciudades medias, 109 son centros de apoyo que complementan la política de impulsar a ciudades medias y 109 son ciudades de apoyo, de las cuales 109 son ciudades de apoyo y 109 son ciudades de apoyo. Las ciudades de apoyo tienen una población entre 100 mil y 200 mil habitantes y cuentan con servicios básicos para satisfacer a población y servicios, equipamiento y comunicaciones de infraestructura completa que representa los niveles de desarrollo de concentración, infraestructura y alto costo de la vivienda y los servicios.

FUENTE: SEDUE, PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA,  
1984 - 1983



SISTEMA URBANO NACIONAL<sup>1/</sup>  
CENTROS DE APOYO

<b>AGUASCALIENTES</b> San Nicolás de los Ríos	<b>COAHUILA</b> Nueva Santa Piedras Negras Viesca	<b>DURANGO</b> Cerro Prieto Torreón	<b>JALISCO</b> Cajupén Irapuato León Magdalena Toluca Tonalá	<b>MAYAGÜE</b> Acapulco Ixtlán del Río La Yesca Sta. María del Oro Tehuacan	<b>QUERÉTARO</b> Amealco Colón Jalpan	<b>SONORA</b> Alamos Cajeme San Luis Río Colorado	<b>YERACRUZ</b> Cosamaloapan Isla/J.R. Clara Las Chirras Lerdo Punta Rica San Andrés Tuxtla Tantoyuca Zanateca
<b>BAJA CALIFORNIA</b> Lázaro Cárdenas San Quintín	<b>COLIMA</b> Comitán de Morelos	<b>GUERRERO</b> Cochahuatl Juchitán San Luis de la Paz San Miguel de Allende	<b>MEXICO</b> Iztapalapa de Bayón	<b>INYEYO LEÓN</b> Dr. Azeite Guanajuato	<b>QUINTANA ROO</b> Bacalar Cruz del F. Celedonio Peón	<b>TABASCO</b> Balancán Tehuacan	<b>YUCATAN</b> Acucán Cruz del Espita Ixmiquil Motul Ticul
<b>BAJA CALIFORNIA SUR</b> C. San Lucas/San J.	<b>CHIHUAHUA</b> Delicias Guadalupe Hidalgo de Parí Nuevo Casas Grandes	<b>GUERRERO</b> Coahuila Chilpancingo Placeres del Oro	<b>MICHUACÁN</b> Apatzingán Huetamo Juchitán Tlachamán	<b>OAXACA</b> Ixtotec Matías Romero Puebla Nacional Puerto Escondido	<b>SAN LUIS POTOSÍ</b> Cerro Prieto Guanajuato Salina de Hidalgo Sta. María del Río	<b>TAMAULIPAS</b> Coahuila Hidalgo Ocampo Padilla San Fernando Soto de la Marina Tula	<b>ZACATECAS</b> Comitán del Oro Jardón de García Salinas Sombretes Tlalpatlán
<b>CAMPECHE</b> Carrillo Puerto Champón Escárcega	<b>CHIAPAS</b> Achiutlán Coahuila Comitán San Cristóbal Y. Camanche Villahermosa	<b>HIDALGO</b> Ixmiquilpan	<b>MORÉLOS</b> Miacatlán	<b>PUEBLA</b> Comitán Huanucamar Ixmiquilpan Lerdo Tehuacan	<b>SINALOA</b> El Fuerte Rosario	<b>TLAXCALA</b> Calpulcapan Huanucamar	

1/ El Sistema Urbano Nacional se interesa por 100 centros de población, de estos 50 son ciudades medias, 100 son centros de apoyo que complementan la política de impulso a ciudades medias y las 3 restantes son las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Los centros de apoyo son localidades que en general no superan los 100 mil habitantes y apoyarán las políticas de descentralización, prestación de servicios y atención a zonas con condiciones medias de satisfacción.

FUENTE: SEDUE, PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, 1984-1988.

CUADRO 3

PRODUCTO INTERNO BRUTO Y POBLACION  
POR ENTIDAD FEDERATIVA.

ENTIDAD FEDERATIVA	1970			1975			1980			OBSERVACIONES
	PRODUCTO INTERNO BRUTO 1/	POBLACION 2/	PRODUCTO INTERNO BRUTO 3/ PER CAPITA	PRODUCTO INTERNO BRUTO	POBLACION	PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA	PRODUCTO INTERNO BRUTO	POBLACION	PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA	
TOTAL NACIONAL	444 271.4	48 850 534	9 094	1 180 019.8	57 090 974	20 668	4 174 490.4	67 001 590	62 327	1/ LAS CIFRAS DE PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTÁN EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS A PRECIOS CONSTANTES.
AGUASCALIENTES	2 468.4	344 074	7 175	6 587.2	423 384	15 568	24 128.5	520 974	50 153	2/ LAS CIFRAS DE POBLACION ESTÁN EXPRESADAS EN PERSONAS
BAJA CALIFORNIA	11 484.0	881 153	13 161	4 501.0	1 019 894	26 408	96 340.0	1 180 341	81 437	
BAJA CALIFORNIA SUR	1 448.2	189 740	7 637	2 407.0	168 201	26 220	17 377.1	215 909	50 483	3/ EL PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA ESTÁ EXPRESADO EN PESOS CONSTANTES.
COAHUILA	1 523.4	256 848	5 938	5 141.4	229 253	22 446	20 379.8	421 043	42 114	
COLIMA	12 373.1	1 130 149	10 946	31 045.8	1 258 154	24 700	173 700.0	1 540 851	72 517	
CHIHUAHUA	1 515.1	244 714	6 194	3 124.3	241 449	12 956	20 118.2	547 137	57 961	
CHIASMA	7 174.0	1 807 219	3 974	18 349.4	1 820 816	10 078	118 990.4	2 287 758	55 850	
CHIASMA	15 085.5	1 616 833	9 334	35 581.4	1 807 617	19 823	120 691.9	1 208 488	60 731	
DISTRITO FEDERAL	121 451.7	4 944 277	24 564	107 583.2	7 237 814	36 682	1 073 415.4	8 444 325	121 590	
DURANGO	4 234.5	944 007	4 485	14 405.5	1 289 560	13 586	54 464.7	1 184 135	45 993	
GUANAJUATO	14 943.5	2 156 333	6 926	34 117.3	2 429 301	13 733	124 206.8	3 011 911	41 286	
GUERRERO	7 429.6	1 615 457	4 599	19 722.4	1 847 285	10 701	71 310.1	2 113 565	33 739	
HIDALGO	5 893.6	1 206 459	4 885	14 107.5	1 367 590	10 884	64 483.4	1 580 189	41 703	
JALISCO	31 482.8	3 334 508	9 456	73 107.1	3 821 885	20 175	120 803.1	4 280 503	64 109	
MÉXICO	36 291.4	5 940 200	6 109	112 359.5	6 471 184	20 606	467 740.7	7 233 814	61 240	
MICHOACÁN	11 273.9	2 344 181	4 812	26 490.7	1 698 121	11 054	101 322.1	2 372 335	38 247	
MORALELOS	4 801.2	624 854	7 684	12 109.8	771 707	18 821	46 122.3	2 05 857	46 640	
NAHUATLÁN	5 804.8	550 431	10 549	6 344.4	482 620	14 137	32 859.3	747 554	48 163	
NUÉVO LEÓN	24 140.3	1 721 353	13 991	44 441.4	2 083 050	10 986	262 300.3	2 519 870	178 160	
OAXACA	6 844.7	1 023 444	6 687	12 411.9	1 193 494	7 873	60 177.4	1 371 714	25 330	
PUEBLA	14 414.9	2 537 731	5 682	35 448.4	1 917 404	12 160	138 630.1	3 264 346	41 346	
QUERÉTARO	3 332.9	495 872	6 719	10 412.3	405 282	17 289	40 474.7	741 751	54 564	
QUINTANA ROO	1 155.0	81 377	14 182	3 453.6	144 314	24 592	17 239.7	127 454	75 794	
SAN LUIS POTOSÍ	6 925.1	1 195 313	5 802	14 144.2	1 474 104	10 941	62 194.3	1 474 945	37 087	
SINALOA	10 868.3	1 184 114	9 178	17 335.7	1 344 464	17 409	80 174.9	1 854 710	48 134	
SONORA	14 088.7	1 113 875	12 648	30 740.0	1 289 463	13 656	104 841.9	1 517 074	66 976	
SONORA	3 151.4	374 484	8 417	18 447.4	510 244	20 476	169 836.4	1 048 339	159 430	
TABASCO	14 143.4	1 473 373	9 599	33 181.0	1 688 507	19 695	126 083.6	1 930 126	61 390	
TAMAULIPAS	1 773.1	415 437	4 268	8 455.6	487 887	10 998	19 539.8	557 471	35 257	
TLAXCALA	28 639.6	8 863 128	7 418	46 356.1	4 871 116	14 429	240 615.1	5 400 435	44 256	
VERACRUZ	5 030.7	748 611	6 720	15 105.7	1 505 396	16 681	48 541.8	1 066 218	46 546	
YUCATÁN	4 552.3	950 347	4 780	9 667.4	1 244 420	8 272	34 189.0	1 136 314	29 967	
ZACATECAS	1 09.3			80.3						
AGUAS TERRITORIALES										

FUENTE:  
INEGI, SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES DE MÉXICO: ESTRUCTURA ECONÓMICA REAL NACIONAL, PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 1970, 1975 y 1980, S.P.R.